

10
11.

L

CA'







D.F.C.U.
A

Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.
Sección 4.^a—HISTORIA

ISABEL
LA
CATÓLICA

1451-1504

POR

D. EUSEBIO MARTÍNEZ DE VELASCO



MADRID
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Doctor Fourquet, 7.



R. 68402

C. 1108521
t. 89557

Esta obra es propiedad del Editor de la BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA, y será perseguido ante los tribunales el que la reimprima sin su permiso.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Á LA SOCIEDAD
ECONÓMICA MATRITENSE
DE AMIGOS DEL PAIS

legítima representante

de los intereses morales y materiales del país

DEDICA LA

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA

El Socio

GREGORIO ESTRADA



PRÓLOGO.

No hay período más brillante en la Historia de nuestra patria, que el correspondiente al glorioso reinado de los Reyes Católicos, Doña Isabel I y Don Fernando V.

Asómbrase el lector, por impasible é indiferente que sea, al repasar los anales de aquel reinado, y quizá no tendría por ciertas, por rigurosamente históricas tantas grandezas, si no estuviesen demostradas y autorizadas en toda regla por numerosos cronistas coetáneos: álzase el trono de los egregios esposos en medio de la corrompida córte de Don Enrique IV *el Impotente*; vacila ante los rudos golpes del rey de Portugal Don Alfonso V *el Africano*, y de los magnates rebeldes, que enarbolan la bandera de la infanta Doña Juana *la Beltraneja*; asiéntase en firme pedestal despues de la ren-

dicion del castillo de Búrgos y de la batalla de Toro; surgen luégo, cual si fuesen evocadas por arte mágico, las glorias más insignes: las glorias de la organizacion del Estado, de la administracion de justicia, de las famosas Córtes de Toledo, de la reduccion del poderío de los nobles, de la exaltacion del elemento popular, del mérito personal, sobre las añejas preeminencias de raza; las glorias de Alhama, de Lucena, de Loja, de Baza, de Málaga, de Granada; las glorias del descubrimiento de América; las glorias inmarcesibles de las campañas de Italia, ganadas por las armas siempre victoriosas de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitan.

Y para que nada falte en ese grandioso período de la Historia patria, hay tambien dos hechos singulares que le imprimen carácter; que son, y serán toda vía por largo tiempo, objeto de reñidísimo debate; que tienen censores muy severos y panegiristas entusiastas: el establecimiento del tribunal del Santo Oficio y la expulsion de los judíos.

¿Cómo encerrar en las breves páginas de un tomo de esta BIBLIOTECA la historia del reinado de los Reyes Católicos?

Tiene este reinado, como ya hemos dicho, historiadores contemporáneos diligentísimos y veraces, que nos servirán de guía para bosquejarle á grandes rasgos, y á cuyas obras remitimos al lector curioso que desee estudiarle á fondo, y adquirir mayor caudal de noticias interesantísimas.

Alonso de Palencia, cronista oficial del rey Don Alfonso, el del tablado de Avila, y despues confirmado en el mismo cargo por la Reina Católica, no sólo fué testigo, sino actor principal en muchos hechos que refiere con elegante estilo en su *Crónica de Enrique IV* y en sus *Décadas latinas*: él, como veremos en lugar correspondiente, fué emisario del arzobispo de Toledo á la córte de Aragon, en 1469, para arreglar definitivamente el matrimonio de la princesa Doña Isabel con el príncipe Don Fernando, y el que acompañó á este desde Zaragoza hasta Dueñas y Valladolid, donde se efectuaron las régias bodas.

Fernando del Pulgar, otro cronista oficial de los reyes, además de secretario y canciller, hombre docto y de clarísimo ingénio, estuvo en la córte desde el año

1482, siguióla constantemente en las empresas militares, fué testigo presencial de casi todas las brillantes escenas que terminaron con la rendición de Granada: su *Crónica*, cuyos capítulos leía á la misma reina Isabel en su propia cámara, conforme los iba terminando, y sus *Claros Varones*, que es una preciosa colección de biografías de los personajes más ilustres de la época, contienen las noticias más exactas, y quizá las más autorizadas.

El insigne Pedro Mártir, aquel sabio preceptor de «casi todos los principales señores de Castilla,» á contar desde el malogrado príncipe Don Juan, el único hijo varon de los Reyes Católicos, nos ha dejado su incomparable colección de cartas, *Opus epistolarum*, que abrazan desde el año 1488 al 1525 (en que murió su laborioso autor, siendo canónigo de la catedral de Granada), además de otras obras importantísimas, como *De Rebus Oceanicis*, *De Legatione Babylonica*, etc.

El capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, que entró en el palacio de los reyes en calidad de paje del príncipe Don Juan, en 1490, que presenció las últi-

mas victorias ganadas en la Vega granadina, y que permaneció en la corte hasta el año 1514, en que se embarcó para las Indias, ha legado á la posteridad sus *Quincuagenas de los generosos é ilustres, é no ménos famosos reyes, príncipes, duques, etc.*, «la obra más propia (en opinion del sabio Clemencin), para ilustrar el reinado de Isabel la Católica.»

Y sin citar ya las crónicas de Andrés Bernaldez (el cura de Los Palacios), y Antonio de Nebrija, ni la obra *Cosas memorables de España*, de Lucio Marineo Siculo, ni siquiera la *Historia del rey Don Hernando*, del gran Zurita, aunque todos estos libros, así como otros muchos que omitimos, son de escritores contemporáneos ó muy próximos á la época de los Reyes Católicos, basta examinar el tomo VI de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, que está consagrado por entero á elogiar é ilustrar el reinado de Isabel I, con documentos coetáneos fidedignos, por el ya citado Don Diego Clemencin, secretario que fué de aquella docta corporacion y uno de los hombres más sabios de España en el primer tercio del presente siglo.

Remitiendo al lector curioso, repetimos, á esas obras que nos sirven de guía, bosquejamos en este libro una historia popular del reinado de Doña Isabel I, no considerándole como distinto del de su esposo Don Fernando V, sino para dividir en dos volúmenes la narracion del más brillante y glorioso período de la Historia patria: uno el presente, que termina en el año infausto de 1504, año en que falleció aquella egregia reina, y otro, que le seguirá en breve, con la narracion de las dos regencias de Don Fernando *el Católico* y del ilustre cardenal Jimenez de Cisneros, hasta el advenimiento de Carlos V y la guerra de las Comunidades y Germanías.

ISABEL

LA

CATÓLICA

CAPÍTULO I.

Bosquejo general de Castilla y Aragon, desde mediados del siglo xiv hasta mediados del siglo xv.

I.

Antes de dar principio al rápido bosquejo del reinado de Isabel *la Católica* (que no otra cosa nos permiten las escasas páginas de este libro, con ser aquel reinado uno de los más brillantes períodos de la historia patria), debemos dirigir una mirada á los reinos de Castilla y Aragon, desde mediados del siglo XIV; así enlazamos las épocas históricas ya descritas en esta misma BIBLIOTECA (1), con el nuevo período de que es objeto el tomo presente.

Y esa mirada, por otra parte, aunque fugaz, es perfectamente necesaria para que podamos fijar con exactitud la situacion de ambos reinos al tiempo de unirse sus coronas en las sienes de

(1) Véanse los tomos titulados: *Guadalete y Covadonga*, *Leon y Castilla* y *La Corona de Aragon*.

Don Fernando y Doña Isabel, y de completarse luego, con la conquista de Granada, la grande y laboriosísima obra de la unificación de la patria.

Ocurrió en los dos reinos, con diferencia de medio siglo, el entronizamiento de la dinastía de Trastámara: en Castilla, en 1369, escalando el trono con horrendo fratricidio el bastardo Don Enrique, sin resbalar en el charco de sangre de su hermano Don Pedro I; en Aragón, en 1412, conquistándolo el infante Don Fernando, *el de Antequera*, en el Parlamento de Caspe, por haber ganado los votos de los compromisarios con sus nobles prendas personales, más que con la elocuencia de Fray Vicente Ferrer.

El primero, el rey Don Enrique, era jefe de la rama directa de Trastámara; el segundo, hijo de Don Juan I y hermano de Don Enrique III, era el representante de la línea colateral de la misma familia; y aunque ambas ramas se fundieron poco después, en 1419, por el matrimonio del príncipe Don Alfonso de Aragón, hijo primogénito del rey Don Fernando I, con la infanta Doña María de Castilla, hermana de Don Juan II, este monarca y su hijo y sucesor Don Enrique IV, *el Débil* (mejor que *el Impotente*), continuaron siendo legítimos representantes de la sucesión directa.

Así, habiendo fallecido éste último soberano sin hijos varones, y muerto igualmente su hermano el infante Don Alfonso, el reyezuelo de la farsa de Avila, todos los derechos y preeminencias de la sucesion masculina, aunque colateral, se reunieron en el príncipe Don Fernando de Aragon, hijo de Don Juan II *el Grande* y descendiente directo del rey Don Fernando I, *el de Antequera*.

Por esas vías misteriosas que traza el dedo de la Providencia en la sucesion de los siglos, que es la sucesion de la humanidad en la historia, el rey Don Fernando II de Aragon fué esposo de la egregia reina Doña Isabel I; y aunque no hubiese tenido ningun derecho á la corona de Castilla, ya por la exclusion de las hembras, ya por la existencia de la princesa Doña Juana (*la Beltraneja*), la union de los dos reinos se habria efectuado bajo el cetro de aquel monarca.

El cual, segun veremos luégo, habia de hacer valer sus derechos en ocasion oportuna, áun enfrente de los derechos de su misma esposa, la insigne Doña Isabel de Castilla.

II.

En este reino, á la muerte de Don Pedro I *el Cruel* (23 de Marzo de 1369), sintiéronse las funestas consecuencias del largo período de revueltas y trastornos sangrientos, que habian terminado en el campo de Montiel: las arcas del Tesoro estaban exhaustas, las mejores propiedades de la corona en manos de los soberbios magnates, la agricultura abandonada, el comercio perdido, los artículos de primera necesidad á precios exorbitantes, el valor de la moneda (alterado por el nuevo monarca) aumentando en proporcion inmensa, hasta el punto de que una dobla de oro valia 300 maravedises de plata, cuando pocos años ántes no pasaba de 30.

Y para colmo de males, el rey de Portugal Don Fernando, movia guerra á Castilla, por suponerse con mejor derecho á la corona, como biznieto de Don Sancho IV *el Bravo*, y el rey moro granadino Muhammad V, se apoderaba del castillo de Algeciras, aquel castillo que recordaba á los castellanos el primer desembarque de las legiones sarracenas en la península ibérica, y cuyo cerco fué un poema de gloria para el valeroso Don Alfonso XI, *el del Salado*.

Pero el rey Don Enrique II no se acorbardaba

ante las dificultades del momento: las memorables Córtes de Toro, en 1371, no sólo atendieron á la organizacion judicial y civil del reino, sino que procuraron sabiamente dar vigor al elemento popular y asegurar las garantías individuales, rebajando los privilegios y el poder de la ensoberbecida nobleza y del alto clero; la escuadra del almirante Bocanegra, digno émulo de los Xofré Tenorio, consiguió un triunfo memorable sobre la de Inglaterra, en auxilio de Francia, y la ciudad de Búrgos, donde á la sazón (Abril de 1372) moraba el rey Don Enrique, vió entrar al Conde de Pembroke y otros 70 nobles ingleses prisioneros de Castilla; el rey de Portugal, viendo que el castellano se apoderaba de Almeida y Viseo, y ponía cerco á Coimbra, y despues á Lisboa, ajustó la paz apresuradamente y la sancionó con alianzas matrimoniales; el rey de Navarra Don Cárlos II *el Malo*, que no devolvía á Castilla las plazas de que se habia apoderado en los últimos trastornos, vió llegar el ejército real, al mando del príncipe Don Juan, hasta los muros de Pamplona.

Murió prematuramente Don Enrique II, el día 30 de Marzo de 1379, á los diez años y siete días de reinado en Santo Domingo de la Calzada, á poco de haber celebrado una conferencia, para ajustar las paces con el rey de Navarra.

«Borró en el trono (dice un historiador) sus malas cualidades, de pretendiente fué celoso como legislador; político sagaz y prudente, generoso con sus enemigos, enérgico y esforzado guerrero.»

Además de la mancha indeleble del fratricidio (decimos nosotros), otra mancha de sangre emborrona con el color de la infamia la memoria de este rey: el cobarde asesinato del noble caballero Don Martin Lopez de Córdoba, guardador de los hijos del rey Don Pedro, que se habia rendido en Carmona á condicion de salvar su vida.....



Sucedióle su hijo Don Juan I, que fué coronado solemnemente en la iglesia de las Huelgas, cerca de Búrgos, el dia 25 de Julio del mismo año.

Un hecho memorable registra la historia en los principios del reinado de este monarca: Fernan Sanchez de Tovar, almirante de Castilla mandando 28 naos y galeras, en auxilio de Francia, presentóse audazmente en la embocadura del Támesis, remontó el rio hasta cerca de Lóndres, apresó algunas embarcaciones inglesas, y se retiró en seguida, sin ser molestado, con botin riquísimo.....

Y un hecho infortunado, en memoria del cual

llevó luto el rey de Castilla hasta el día de su muerte: casado en segundas nupcias con la princesa Doña Beatriz de Portugal, hija del rey Don Fernando, á la muerte de éste (que no dejó hijos varones) en 22 de Octubre de 1383, el de Castilla hizo valer los derechos de su esposa á la corona de aquel reino, segun las capitulaciones matrimoniales; y habiendo sido proclamado rey de Portugal, en odio á Castilla, Don Juan («el traidor»), hermano bastardo del rey difunto y gran maestro de Avis, resolvióse el monarca castellano á tomar por fuerza de armas lo que por derecho le correspondia y se le negaba.

El primer ejército invasor llegó hasta los muros de Lisboa, y fué víctima, durante el sitio que puso á la plaza, de asoladora epidemia, que causó la muerte de numerosos capitanes y más de 2.000 soldados (Agosto de 1384); el segundo ejército que entró en Portugal, en Julio del año siguiente, fué derrotado por los portugueses en los campos de Aljubarrota, con pérdida de 10.000 hombres, el día 14 de Agosto.

Este monarca murió en Alcalá de Henares, el domingo 9 de Octubre de 1389, á consecuencia de una caída del caballo que montaba, al atravesar á la carrera un barbecho, acompañado del arzobispo de Toledo y varios caballeros de la corte.

Nada hizo, es verdad, por la magna empresa de la Reconquista; pero fué virtuoso, benigno, humanitario, y en su reinado obtuvo respeto y deferencia la representación nacional: las Córtes de Bribiesca promulgaron dos notables ordenamientos de leyes (1); las de Segovia abolieron la costumbre de contar los años por la era Cesárea, disponiendo que en lo sucesivo se contasen por los del nacimiento de Jesucristo; las de Valladolid, celebradas inmediatamente después de la batalla de Aljubarrota, dictaron disposiciones benéficas para el fomento de la cría caballar; las de Palencia, reunidas en Setiembre de 1388, se atrevieron á decir al rey *«que fuese más moderado en las dádivas y mercedes, y que non ficiese tan grandes despensas e costas en la real casa.»*



El reinado de Don Enrique III, aunque breve y funesto en sus principios, por las desave-

(1) En estas Córtes de Bribiesca, que se reunieron allí, á principios de 1388, por haber «grande peste é mortandad de omes» en Búrgos, se determinó, según es notorio, que los príncipes herederos de la corona de Castilla tomasen el título de *Príncipes de Astúrias*.

nencias de los regentes (1), no fué estéril: pactóse una tregua de quince años con Portugal; uniéronse, por medio del matrimonio del Rey con Doña Catalina de Lancaster, la descendencia de Trastamará y la del rey asesinado en Montiel; fuéron conquistadas las islas Canarias por el bizarro caballero normando Juan de Bethencourt, con proteccion y auxilio del monarca castellano; éste impuso severos castigos á los promovedores de las matanzas de judíos en Sevilla, Córdoba, Toledo y otras ciudades, entre ellos al fanático arcediano de Ecija, y á los autores de los desórdenes que estallaron

(1) Eran éstos, segun disposicion testamentaria de Don Juan I, otorgada en 1385, los siguientes personajes: el arzobispo de Toledo, el Marqués de Villena, el conde Don Pedro, el arzobispo de Compostela, los maestros de Santiago y de Calatrava, y ocho procuradores de ciudades y villas.

Las Córtes en Búrgos, reunidas en 1391, determinaron que la regencia, hasta que el rey llegase á su mayor edad, la formaran los seis personajes citados y seis ciudadanos de Búrgos, Toledo, Leon, Sevilla, Córdoba y Múrcia, uno por cada una; y esto, que fué aceptado por el clero y los nobles, demue tra más que otra cosa la preponderancia que ya tenian en aquel tiempo el estado llano y la representacion nacional.

en la primera de dichas ciudades, por el odio que se profesaban los bandos de los Nieblas y los Ponces, bandos que no habian de terminar hasta un siglo más tarde, cuando la Reina Católica supo convertir, con su habilidad y dulzura, la fiereza y el encono de los jefes y los partidarios de uno y otro, en generoso entusiasmo por la guerra de Granada y la santa causa de la patria.

Desgraciados fuéron en 1394 los caballeros de Alcántara, por la temeraria empresa que acometió su maestre: la flor y nata de aquella insigne orden de caballería, 300 lanzas y 5.000 peones, intentaron conquistar el reino de Granada, segun les habia prometido, en nombre de Dios, un ermitaño fanático, Juan del Sayo; mas la promesa resultó, como era de esperar, ilusoria; los moros granadinos acuchillaron á los caballeros de Alcántara, pereciendo en el campo de batalla el gran maestre y casi todos los que seguian su bandera. (1). Murió Don Enrique III

(1) Este caballero, que era portugués, mandó poner en su sepulcro el famoso epitafio siguiente: *Aquí yace aquél en cuyo pecho nunca pavor tuvo entrada;* y sabido es (siguiendo la popular anécdota) que al leerlo el emperador Carlos V, hizo esta observacion ingeniosa: *Nunca este fidalgo debió apagar una candela con los dedos.*

en Toledo, el 25 de Diciembre de 1406, á la temprana edad de 37 años, dejando por sucesor un hijo de 21 meses: Don Juan II.



¿Qué decir del largo reinado de este monarca, que fué el precursor, en todos conceptos, del desgraciado de su hijo Enrique IV?

El infante Don Fernando, el mismo que pocos años despues habia de ser llamado al trono de Aragon, y el insigne converso Don Pablo de Santa María (*Rabbi Salemoch Halevi*), obispo de Cartagena y luégo de Búrgos, testamentario del rey difunto y preceptor del rey niño, son las dos grandes figuras que se destacan con luz brillante en el cuadro sombrío de la menor edad de Don Juan II.

El primero, al saber que el rey granadino Muhammah VI hacía incursion por tierra de Castilla, envió una armada á las aguas de Gibraltar, que derrotó á la sarracena con grande pérdida, quedando en poder de los vencedores ocho galeras; y juntando al par un ejército animoso, aunque no de mucha gente, rompió la guerra por la frontera granadina, apoderóse de Zahara, de Ayamonte y de Ortexica; cercó á Seténil, aunque no pudo rendirla

por el mal tiempo, y taló y destruyó los campos de Ronda.

Dos años más tarde, en 1410, reinando ya en Granada Yussud III, y cumplida una tregua de ocho meses que había pedido el sarraceno, el valeroso Don Fernando, á quien las Córtes de Guadalajara, reunidas en 1408, habían concedido un servicio importante para renovar la campaña, movió otra vez su ejército, á mediados de Febrero, y se presentó delante de la plaza de Antequera, atalaya de la insigne Málaga, y una de las principales fortalezas de aquel ilustre *Viriato muladi*, Omar-ben-Hafsun (tan maltratado por los historiadores Conde y Lafuente), que enarboló, en el siglo IX, la bandera cristiana, y desafió durante largos años á los poderosos califas de Córdoba.

Cercó la plaza, y combatióla con pujante esfuerzo; el día 6 de Mayo derrotó completamente al ejército granadino que acudía en socorro de los sitiados, y que perdió en la pelea 15.000 combatientes; rechazó violentas salidas de los moros antequeranos, cuya resistencia era digna del valor de los sitiadores; dióse el asalto, después de un cerco de siete meses, el día 16 de Setiembre, «y el mismo infante (dice un cronista casi contemporáneo) fué de los primeros en entrar á la ciudad, y con la su espada

degolló á muchos moros;» la fortaleza, por último, se rindió por capitulación el día 24, y la bandera de Castilla se desplegó al viento en aquel enhiesto baluarte de los postreros descendientes de los almohades.

Castilla recibió con entusiasmo la noticia de la victoria, por lo mismo que se había olvidado ya, desde el triunfo del Salado y la toma de Algeciras, el glorioso camino de la Reconquista; y no fué pequeña parte el éxito afortunado de tan difícil empresa para que, dos años despues, los compromisarios de Caspe se resolvieran á colocar la corona de Aragon en las sienes de Don Fernando *el de Antequera*.

Hagamos caso omiso del reinado de Don Juan II hasta el matrimonio de este monarca, en segundas nupcias, con la princesa doña Isabel de Portugal, madre de la que había de ser, andando los años, Isabel la Católica. Sólo se puede citar en él un hecho de armas notable, digno de los mejores días de la Reconquista: la batalla de Sierra Elvira, llamada también de la Higuera, el día 1.º de Julio de 1431, en la cual el joven soberano ganó brillante láuro, peleando como valiente caballero al lado de su célebre favorito, el ya condestable de Castilla Don Alvaro de Luna.

Concretemos ahora los datos más necesarios

para la mejor inteligencia de la narracion sucesiva.

Don Juan II contrajo matrimonio con la infanta doña María de Aragon, en Octubre de 1418, en Medina del Campo, y en ella tuvo á su hijo y sucesor en el trono, el príncipe Don Enrique, nacido en Valladolid, á 5 de Enero de 1425; mas habiendo fallecido la reina Doña María en 1445, en Villacastin, el rey Don Juan II celebró segundas nupcias con la infanta Doña Isabel de Portugal, en Madrigal, á 27 de Agosto de 1447, «porque así habia sido la voluntad de su condestable y maestre de Santiago,» Don Alvaro de Luna.

De este matrimonio, contraido por el monarca en medio de revuelto laberinto de guerras civiles y de intrigas palaciegas, nació en Madrigal, á 13 de Abril de 1551, la princesa Isabel, aquella que, como dice bien el Sr. Lafuente, «estaba destinada por el cielo á ocupar un dia el trono castellano, á curar las calamidades del reino, á asombrar con su grandeza á España y al mundo.»

III.

La historia de Aragon, desde el reinado de Don Pedro IV *el Ceremonioso* hasta el falleci-

miento del desventurado Don Carlos de Aragon y de Navarra, príncipe de Viana, en 1461 (es decir, hasta que recayeron en el príncipe Don Fernando los derechos de sucesion), es quizás más accidentada que la de Castilla, aunque sea conveniente bosquejarla en breves líneas.

Al monarca que venció en Epila (y que tiene en su reinado las oscuras sombras de la muerte de su hermano Don Fernando y del célebre Don Bernardo de Cabrera), sucedió, en 1387, su hijo Don Juan I *el Cazador*, cuyos días, como los de Don Juan II de Castilla, fuéron de progreso y gloria para las letras; los certámenes poéticos, la cultura; murió jóven, sin hijos, á los nueve años de reinado, en 1396, y heredó la corona de Aragon y Cataluña el infante Don Martin, llamado *el Humano*, á cuya muerte, ocurrida en 1410, se extinguió la dinastía aragonesa que habia comenzado con Don Alfonso II, el hijo de Ramon Berenguer IV de Barcelona y Doña Petronila de Aragon.

Reunióse entónces el Parlamento de Caspe: contábanse hasta siete pretendientes á la corona, y todos tenian partidarios; la guerra civil asomaba ya su faz ensangrentada; el antagonismo latente entre Cataluña y Aragon, no extinguido (como no lo está hoy), despues de tres

siglos de glorias y desventuras iguales, empezó á manifestarse con hechos ciertos, indiscutibles; los catalanes fuéron los primeros que, miéntras se nombraba una junta que habia de examinar el derecho de los pretendientes, y fallar en beneficio del mejor, eligieron á doce personas para que gobernasen el Condado con arreglo á sus antiguas leyes.

Dos fuéron los principales pretendientes: Don Fernando *el de Antequera* y Don Jáime, conde de Urgel; este era apoyado por los catalanes y aquél por Aragon y Valencia, donde ya habia estallado la lucha entre los partidos, y el arzobispo de Zaragoza fué de las primeras víctimas de las intestinas revueltas.

Los tres reinos, Aragon, Cataluña y Valencia, diputaron á nueve compromisarios, que se reunieron en el castillo de Caspe, á donde no llegaban las violencias, ni siquiera el rumor de la guerra civil; las conferencias duraron sesenta dias, y el 25 de Junio de 1412, fray Vicente Ferrer, ante el inmenso pueblo que se agolpaba á los muros del castillo, leyó la sentencia del Parlamento, otorgando la corona al infante Don Fernando, hijo de Enrique III de Castilla y tio del rey Don Juan II.

Sólo reinó cuatro años Don Fernando, y en tan breve período de tiempo, supo vencer á Don

Jáime de Urgel, su adversario soberbio, que se habia rebelado contra la sentencia de Caspe, y ganar con sus actos los sobrenombres de *el Honesto* y *el Justo*, que le tributa la Historia.

Merece consignarse el hecho siguiente, que revela el valor cívico y carácter arrogante de los catalanes: Fivaller, *consller* de Barcelona, exigió á Don Fernando el pago de cierto impuesto de la ciudad, «porque en Cataluña (dice Zurita) obligan las leyes á todos, de rey abajo,» y negándose el vencedor de Antequera, por creer rebajada su dignidad con tal exigencia, salió de Barcelona y se dirigió á la cercana villa de Igualada.

Allí le sorprendió la muerte á los pocos dias, en 1416.



El reinado de su hijo primógenito, D. Alfonso V *el Magnánimo* (el que casó con la infanta Doña María de Castilla, hermana de Don Juan II), corresponde mejor á la historia de Nápoles, cuyo reino conquistó.

Don Juan II *el Grande*, hermano de Alfonso V, empezó á reinar en 1458: casado con Doña Blanca de Navarra, hija y heredera de Don Carlos III *el Noble*, tuvo en esta señora á su hijo primogénito Don Carlos, príncipe de Viana,

á quien persiguió con ódio injusto, cruel, indigno; mas habiendo contraído segundas nupcias con Doña Juana Enriquez, hermana de Don Fadrique, almirante de Castilla, esta señora fué madre del príncipe Don Fernando, el cual nació en la villa de Sos, á 10 de Marzo de 1452.

Este príncipe fué el esposo de la Reina Católica.

CAPÍTULO II.

Reinado de [Don Enrique IV *el Impotente*.—Cualidades de este monarca.—Corrupcion general de costumbres en la corte y en el alto clero.—Algaradas contra los moros.—*La Beltraneja*—Revueltas.—Primeros proyectos de matrimonio de Doña Isabel.—Atentados de Segovia y manifiesto de Búrgos.—El tablado de Avila.

I.

El 21 de Julio de 1454, un año y pocos dias despues de haber caido en el cadalso la cabeza del poderoso condestable de Castilla y gran maestro de Santiago, Don Alvaro de Luna, falleció en Valladolid el rey Don Juan II, aquél que se lamentaba en su lecho mortuorio (segun refiere el bachiller Fernan Gomez de Cibdad-Real), «de no haber nacido hijo de un mecánico en vez de rey de Castilla.»

Su reinado fué una larga minoría de cuaren.

ta y ocho años, en la cual perdieron la autoridad real y la representacion popular todo lo que habian ganado durante los más felices períodos de Don Enrique II y Don Juan I; y el nombre del monarca habria pasado al juicio de la posteridad rodeado de los más sombríos colores, si no le enalteciese la historia literaria de España, tanto por lo ménos como le censura la historia política.

Al dia siguiente del fallecimiento de Don Juan II, fué proclamado rey de Castilla el hijo primogénito de aquel soberano, Don Enrique IV, en la misma ciudad de Valladolid; y con razon se ha podido escribir en nuestros dias, examinando concienzudamente los sucesos, «que si el reinado del padre fué enredoso y atrajo sobre el país gran cortejo de calamidades, todavía en aquel tiempo hubo otro reinado más deplorable: el del hijo.»

¡Cómo habia degenerado en Castilla la raza de los Trastamaras!

Oigamos, empero, lo que dice un historiador acerca de los primeros años del infeliz reinado de Enrique IV.

«.....fué recibida la sucesion con un entusiasmo proporcionado al disgusto que habia producido el reinado de su predecesor..... y la mayor parte de la nacion se hallaba dispuesta y se en-

tregaba á las más halagüeñas esperanzas que un monarca jóven hace concebir. Distinguíase Enrique por su dulce carácter, y por una afabilidad que podia decirse familiaridad en su trato con los inferiores, virtudes que atraen especialmente el afecto en personas de elevada gerarquía..... y la indolente prodigalidad de que hacía alarde se comparaba con la severa parsimonia de su padre, en sus últimos tiempos, y, siéndole favorable el resultado de la comparacion, se granjeó el sobrenombre de *el Liberal.*

Veamos la semblanza de Enrique IV, que nos legaron los escritores contemporáneos Castillo y Pulgar, y que ha perfilado en nuestros dias la galana pluma de Lafuente:

«No era Don Enrique orgulloso, ni avaro, ni vengativo, ni cruel, ni inclinado á menospreciar y oprimir los hombres; por el contrario, su porte era excesivamente modesto; vestía trajes de lana, y con más desaliño que esmero; las insignias y ceremonias reales le eran molestas; mesurado y cortés en su trato, á ninguno hablando decia jamás de tú, ni consentia que le besaran la mano; sóbrio en el beber, y en el comer un poco desordenado; dadivoso sin discrecion y franco hasta la prodigalidad; derramador, más que dispensador de mercedes, enriqueció á mu-

chos y se empobreció á sí mismo; hizo de humildes criados soberbios señores.....»

Pero al par de estas cualidades, que algunas le honraban, tenía otras muchas verdaderamente degradantes, que lo arrastraron al cieno de la abyeccion: lascivo y deshonesto, «dióse (dice Pulgar) á los deleites que la mocedad suele demandar,» hasta el punto de no querer, ni poder refrenarlos; huía de los negocios; aparentaba ser insensato, estúpido, imbecil; «era apocado (escribe Lafuente), indolente y débil hasta rayar en lo fabuloso..... así se vió el monarca más degradado y abyecto que habia habido en Castilla; y nunca desde la invasion de los sarracenos se halló el reino en situacion tan miserable y en estado tan triste, tan abatido y tan desastroso como en el funesto reinado de Don Enrique IV.»

Un escritor anónimo de aquellos dias (1) le pinta con más negras pinceladas: se extremece el ánimo del lector que contempla mentalmente, leyendo la descarnada pintura de dicho anónimo, el tristísimo cuadro que representaba al país bajo el cetro del malhadado hijo de Don Juan II; y no es posible comparar con los mi-

(1) Véase *Monedas de Enrique IV*, por el P. Liciano Saez, págs. 2 y 3.

serables tiempos de entónces, ni áun los tiempos ominosos y de recordacion infausta del último rey de los visigodos.

Dominaba al rey su gran privado Don Juan de Pacheco, marqués de Villena; pero alrededor de este magnate, que eclipsaba al monarca, bullían y se agitaban otros tan poderosos como él mismo, y quizá más soberbios, unas veces en favor y otras en contra, segun les convenia, de su débil soberano: el arzobispo de Toledo, Don Alonso de Carrillo que era el más turbulento de todos, el arzobispo de Sevilla, Don Alonso de Fonseca, y el de Santiago, Don Rodrigo de Luna (1) que representaban á lo vivo con hechos

(1) Júzguese de la inmoralidad de estos dos preladados, igual á la del alto clero de la época, con muy raras excepciones, por estos dos hechos, que están perfectamente comprobados.

Don Alonso de Fonseca (que dejó varios hijos naturales, reconocidos por su mismo padre) en un banquete que dió á varias damas, en su palacio de Sevilla, «tuvo la humorada y la jactancia de presentar en la mesa dos bandejas cubiertas de anillos de oro guarnecidos de piedras preciosas, para que aquéllas eligiesen el que fuese más de su gusto.»

Don Rodrigo de Luna, arzobispo de Santiago, no vaciló en atentar al honor de una jóven que acababa

que causan rubor, la corrupcion, el desenfreno del alto clero, el cual tenía absoluta necesidad de un reformador austero é intransigente, como lo fué más tarde el insigne cardenal Jimenez de Cisneros; Don Pedro Giron, hermano de Pacheco y gran maestro de Calatrava, que tuvo la osadía de aspirar á la mano de la infanta Doña Isabel; los Condes de Alba de Liste, de Paredes, de Benavente, y otros que sería prolijo enumerar.

En Abril de 1455 aparentó Don Enrique IV querer seguir las huellas de sus antepasados, y llevar la guerra á los moros de Granada, y expuso su proyecto en las Córtes de Cuéllar, que le aprobaron sin vacilacion y áun con entusiasmo; y el del pueblo castellano fué más grande cuando vió partir hácia la frontera brillante ejército de todas armas y banderas, guiado por los más poderosos prelados y magnates, á las órdenes del mismo rey, el cual ostentaba en el escudo el símbolo de su futura conquista: una granada.

¡Vana ilusion! Aquella lucida hueste, conducida á la pelea por un rey débil, y otras semejantes que organizó en los años sucesivos, has-

de velarse en la iglesia, arrebatándola violentamente de los brazos de su marido; y por este hecho el pueblo indignado le arrojó de su silla.

ta 1459, sólo se contentaron con recorrer el país cercano á las vegas de Granada y de Málaga, sin comprometerse en formal batalla, ni intentar ninguna conquista importante: decia el rey (segun refiere su más adicto cronista), que queria economizar la sangre de sus soldados, «porque apreciaba más la vida de uno de ellos, que las de mil musulmanes.»

Pero si este cálculo egoista se hubiesen formulado los reyes sus predecesores, desde Pelayo, ¿qué habria sido de la Península ibérica, dominada siempre por el islamismo y devastada periódicamente por las bárbaras tribus africanas: los bereberes, los almoravides, los almohades, los benimerines? ...

Allí mismo, en el campamento real de la vega de Granada, se formó la primera conjura de la inquieta nobleza contra el rey, á quien se llamaba cobarde; y si no hubiese recibido Don Enrique un aviso oportuno que le dirigió el marqués de Santillana, por medio de su hijo, los nobles descontentos se habrian apoderado de la persona del monarca....

Corramos un velo sobre estos y otros muchísimos repugnantes episodios de aquel infeliz reinado, y concretemos la narracion á los hechos que directamente se relacionan con el objeto del presente libro.

II.

Habia contraído matrimonio el rey Don Enrique, siendo príncipe de Asturias, con la hermosa y desventurada princesa Doña Blanca, hija de Don Juan II de Aragon y de Doña Blanca de Navarra, y hermana del no ménos desventurado Don Carlos, príncipe de Viana.

Mas este casamiento, despues de veinte años, fué declarado nulo por el complaciente arzobispo de Sevilla, Don Alonso de Fonseca, y aprobada tal declaracion por el más complaciente arzobispo de Toledo, Don Alonso de Carrillo... por impotencia respectiva de los dos esposos....

Y esos mismos prelados no consideraron como impotente al rey Don Enrique, en Mayo de 1455, cuando este monarca se decidió á contraer segundas nupcias con la princesa Doña Juana de Portugal, hermana del rey Don Alfonso V; nupcias que fuéron bendecidas en Córdoba por el de Toledo y solemnizadas con espléndidos banquetes, como ya hemos dicho, por el de Sevilla....

¡A tal punto habia llegado el cinismo en aquella licenciosa época, y en aquella abyecta corte!

Y aún tenía que llegar la abyección á más bajo punto: el monarca se entregó á livianos devaneos con Doña Guiomar de Castro, dama de la reina (1), y esta señora, según voz pública, rindió su corazón y sus encantos al joven y apuesto caballero Don Beltrán de la Cueva, el defensor del *paso de armas* del Pardo, el que había de reemplazar á Don Juan de Pacheco, marqués de Villena, en la privanza del mismo rey, cuyo tálamo conyugal profanaba....

A los siete años de matrimonio, en Marzo de 1462, la reina Doña Juana dió á luz una infanta, en Madrid, que recibió el mismo nombre de Juana; y aunque fué solemnizado este suceso con grandes fiestas, y fué madrina

(1) Sólo tenía resolución el rey Don Enrique IV, si hemos de creer al P. Mariana, para llevar adelante sus planes y propósitos en asuntos de tan bajo carácter.

Antes de esta época tuvo otra querida, Doña Catalina de Sandoval, á quien, cansado de ella, relegó á un monasterio de Toledo, haciendo que fuese nombrada abadesa: "buen título pero mala traza (exclama el P. Mariana), pues no era para esto á propósito la amiga del rey."

Y añade sin comentarios el grave jesuita: "A Alonso de Córdoba, su enamorado, hizo el rey cortar la cabeza en Medina del Campo."

de la recién nacida la infanta Doña Isabel, y las Cortes generales del mismo año, reunidas en Madrid (1), la reconocieron y juraron como princesa de Asturias (reconociéndola y jurándola también sus dos tios, los infantes Doña Isabel y Don Alfonso), el rumor público empezó á designar á la nueva princesa con el significativo nombre de *La Beltraneja*, que indicaba su origen, segun la creencia popular, y que la frívola reina Doña Juana, haciendo alarde ostentoso de su desenvoltura y de sus familiaridades con el favorito de su marido, Don Beltran de la Cueva (ya conde de Ledesma y poco despues duque de Alburquerque), no manifestaba gran empeño en desautorizar, sino todo lo contrario.

No son, además, para referidas en estas páginas las escenas de indignidad que se representaban casi diariamente en el palacio de los reyes: causa rubor el inaudito escándalo que dieron una noche los condes de Benavente y de Paredes y otros nobles, guiados por el de Villena, allanando, espada en mano, la misma cá-

(1) Hay, no obstante, la opinion contraria de mosen Diego de Valera, cronista de Doña Isabel, segun el cual «algunos hicieron (juramento) más por temor que por voluntad,» y «otros non le quisieron hacer,» y «algunos hieieron reclamacion del juramento.»

mara real, para apoderarse del monarca, el cual, escondiéndose en un pequeño retrete, apenas manifestó despues alguna indignacion por aquel insulto; causa más rubor todavía la escena que tuvo lugar algunos dias más tarde en el alcázar de Segovia, cuando los condes de Paredes, de Plasencia, de Alba y otros magnates, capitaneados por el marqués de Villena, tramaron una conspiracion para apoderarse de la familia real y dar muerte al favorito Don Beltran de la Cueva....

¡Hay que apartar la vista de estos cuadros de abyeccion, de soberbia y de asquerosa debilidad!

III.

Antes del nacimiento de la princesa Doña Juana, los infantes Doña Isabel y Don Alonso, hermanos del rey, que habian residido sucesivamente en Madrigal, en Arévalo, en Cuéllar, en Escalona, alejados de la corte, pasaron á habitar en el palacio de los monarcas.

Y poco despues, en 1463, habiendo tenido vistas en Extremadura el rey Don Enrique IV de Castilla con el de Portugal, Don Alfonso V, quedó ajustado el matrimonio de la infanta Doña Isabel con este soberano; mas la

discreta doncella, dando ya magnífica prueba de su talento y buen sentido, negó en absoluto su consentimiento, para el cual (decía) necesitaba de la autorización de las Cortes del reino.

Debemos decir, que seis años ántes, en 1457, en las conferencias que celebraron entre Corella y Alfaró los reyes Don Juan II de Aragon y Don Enrique IV de Castilla, para confirmar la paz de Agreda, concertóse el doble matrimonio de los dos hijos del primero, Doña Leonor y Don Fernando (que entónces tenía cinco años de edad) con los dos hermanos del segundo, Don Alonso y Doña Isabel, quien cumplia entónces la edad de siete años.

A poco de haberse ajustado aquel proyecto de matrimonio, los dos magnates más poderosos del reino, el arzobispo de Toledo (1) y el marqués de Villena, se declararon en rebelion, y formaron aquella liga de la nobleza que habia de producir tantos desafueros y escándalos tan inauditos, y á la cual pertenecieron desde el primer instante el maestro de Calatrava, el almi-

(1) El cronista Castillo, capellan del rey Don Enrique IV, llama al arzobispo de Toledo "traidor, destruidor de las Españas," que se rebeló contra el rey, con las villas y lugares que le habia dado para que le sirviese.—Cap. LXXVII, pág. 137.

rante Enriquez, los condes de Benavente, de Plasencia, de Alba, de Paredes y otros próceres.

Después de frustrado el atentado de Segovia, los nobles de la liga se reunieron en Búrgos, en la catedral, ante el regimiento y concejo de la ciudad y el cabildo de la iglesia, el 29 de Setiembre de 1464: allí formularon sus pretensiones en forma de *Manifiesto* al rey, que enviaron luego á las ciudades y villas del reino; allí, por ser aquella insigne ciudad la cabeza de Castilla, se reunieron los confederados, para decir al monarca que la princesa Doña Juana no era su hija legítima, sino hija de Don Beltran de la Cueva, y que mandara jurar por sucesor suyo á su hermano Don Alfonso (1).

Dos meses después, en 30 de Noviembre, el rey y los caballeros de su corte, por una parte, y los confederados de la liga, por otra, se reunían en Medina del Campo; y allí, ántes que en Guisando, firmó Don Enrique IV la deshonra de su esposa y su propia deshonra, jurando reconocer como legítimo heredero del trono de Castilla á su hermano Don Alfonso....

¡Desdichado monarca, imbécil monarca, que

(1) El lector curioso que desee conocer este atrevido *Manifiesto*, consulte *Teoría de las Cortes*, por Marina, tomo III, apéndice 7.

confesaba implícitamente no ser padre de la hija de la reina Doña Juana!

Tras de esto, el ignominioso tablado de Avila: el 5 de Junio de 1465, los próceres de la liga, colocando en un trono la estatua del rey, en traje de luto y con las insignias reales arrancáronla éstas una á una (1), y la derribaron luégo del trono; y acto continuo, los próceres levantaron en sus brazos al infante Don Alfonso, le sentaron en el trono vacante, le aclamaron rey, y los heraldos de armas, como en las solemnes ceremonias de las juras reales,

(1) Amplios detalles de este suceso inaudito, que no tiene igual en los anales de ninguna nacion europea, con haber sido todas víctimas de la ambicion y la soberbia de los magnates y poderosos, pueden verse en las crónicas de Castillo, capellan del mismo rey Don Enrique IV, y de Palencia, tambien escritor coetáneo.

El arzobispo de Toledo quitó á la estatua la corona real; el conde de Plasencia, el estoque; el de Benavente, el cetro, y Don Diego de Estúñiga, hermano del de Plasencia, la arrojó del tablado.

Pues bien: esos nobles, á excepcion del conde de Benavente, defendieron, nueve años despues, la causa del rey de Portugal contra la reina Doña Isabel I de Castilla; y el más enconado de todos fué el prelado de Toledo, Don Alonso de Carrillo.

gritaron á los cuatro vientos: *¡Castilla y Leon por el rey Don Alfonso!*

Y sólo se le ocurrió al monarca, cuando tuvo noticia de aquel monstruoso desacato, exclamar con Job: *Desnudo sali del vientre de mi madre, é desnudo me espera la tierra....*

Todos ó casi todos los nobles le habian abandonado, y muchas ciudades y villas alzaron pendones por Don Alfonso; pero (diremos con el Sr. Lafuente) el extremo á que los nobles habian llevado su desacato, su irreverencia y su osadía, produjo reaccion en favor del humillado y desgraciado monarca: probáronlo así los defensores de Simancas, capitaneados por Juan Fernandez Galindo, que no se rindieron á los ataques de las fuerzas rebeldes, y pocos meses despues, el 20 de Agosto de 1467, la célebre batalla de Olmedo, en la cual hizo alarde magnífico de valor y gentileza el maestro de Santiago y duque de Alburquerque, Don Beltran de la Cueva.... tan grande en aquella funcion de guerra, como fué pequeño, pusilánime y hasta cobarde el rey Don Enrique IV.

Las revueltas sólo tuvieron término un año más tarde, con un suceso inesperado: la muerte repentina del jóven príncipe Don Alfonso, que ocurrió en Cardeñosa, cerca de Avila, el dia 5 de Julio de 1468.

¿Fué su muerte efecto de maligna enfermedad, como dice el cronista Castillo? ¿Fué ocasionada por un tósigo que le dieron, acaso los mismos nobles de la liga, en una trucha, segun afirma el cronista de los Reyes Católicos, mosen Diego de Valera?

La Historia no ha fallado todavía, y es probable que no falle jamás; pero los ánimos rectos, ante la série de deslealtades y villanías que cometieron los magnates de aquella agitada época, se han de inclinar más á aceptar la opinion de Valera.

CAPÍTULO III.

Carta de Don Juan II notificando á las ciudades el nacimiento de la Infanta Isabel.—Diversidad de pareceres.—Proyecto de matrimonio con Don Pedro Giron.—Juramento de Doña Beatriz de Bobadilla.—Muerte del Gran Maestre.—Convenio de Guisando.—Matrimonio de Don Fernando y Doña Isabel.

I.

Entramos ya de lleno en la Historia de la egregia Reina Católica Doña Isabel I de Castilla, nombre que se presenta desde luégo á las miradas del que estudia los sucesos de tan calamitosos tiempos, como faro que destaca su

esplendente luz en el horizonte encapotado de la patria, en señal de salvacion.

Dicho queda que Doña Isabel de Castilla, hija de Don Juan II y de Doña Isabel de Portugal, nació en la villa de Madrigal, á 23 de Abril de 1451; y sin embargo, con haber tantos documentos, y bien explícitos, de aquellos dias, relativamente cercanos á los nuestros, la verdad es que casi todos ellos disienten notablemente en este punto.

Véase la carta en que el rey Don Juan II anunció á Segovia el nacimiento de la augusta niña que fué despues reina Isabel: «Yo el Rey enbío muchos saludos á vos el concejo, Alcaldes, Algoasil, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales é Omes buenos de la ciudad de Segovia, como aquellos que amo, e de quien mucho fio. Fago vos saber que por la gracia de nuestro Señor, este jueves próximo pasado, la reina Doña Isabel mi muy cara é muy amada mujer, encaesció de una infante....—Dada en la villa de Madrid, á XXIII dias de Abril de 1j (51). *Yo el Rey.*—Por mandado del Rey, P.º Ferrandiz.»

Pues á pesar de esta carta, las opiniones de los cronistas están bien encontradas.

Segun el Dr. Toledo, médico de la misma reina, esta señora nació en Madrigal, el «XXIII

de Abril, IIII oras é dos tercios de ora despues de Mediodía, año domini MCCCCLI años;» y está de acuerdo con la anterior carta de Don Juan II, aunque es difícil de creer que dicha carta aparezca bien fechada en Madrid, el mismo dia 23 de Abril, habiendo nacido la Infanta á las cuatro y media de la tarde, en Madrigal, segun el Dr. Toledo.

Lucio Marineo Sículo dice en sus *Cosas memorables de España* (el fárrago más curioso que se puede hallar, en punto á noticias históricas de aquella época), que nació en Madrigal, en 1449; Bernaldez (el cura de Los Palacios), afirma que nació en Avila, el 19 de Noviembre de 1450; Pulgar, cronista oficial de los mismos reyes, nada escribe en sus *Reyes Católicos*, acerca del nacimiento de la reina, y en su carta al obispo de Osma (*Letras*, V de la coleccion), confirma la fecha de 1451, aunque no cita mes ni dia; Alonso de Palencia, en sus *Decadas*, dice que nació el 23 de Abril (*IX Kal. maii*), de 1455, y esto no es exacto; Galindez de Carvajal y otros historiadores equivocan tambien la fecha que generalmente se cita, 1451.

Los modernos historiadores tampoco están muy de acuerdo: miéntras Prescott dice que la reina Isabel nació en Madrigal «el dia 22 de Abril de 1451,» advirtiendo al lector, en con-

cisa nota, que sigue la opinion del sabio Clemencin, expresada en su *Ilustracion I*, al reinado de la reina Católica, sucede que el Sr. Lafuente asegura (1), que la princesa Isabel habia nacido en Madrigal, á 13 de Abril, 1451.

No deja de ser bien extraña tal diversidad de pareceres, tratándose del nacimiento de una señora, cuyo reinado ha sido y es constante objeto de investigacion y estudio para los hombres pensadores y doctos, no sólo de nuestra patria, sino del mundo civilizado.

II.

Antes de fallecer en Cardeñosa el infante Don Alfonso, á los quince años de su edad y el tercero de su proclamacion en el tablado de Avila, la infanta Isabel estuvo á punto de ser víctima propiciatoria de la debilidad, de la abyeccion y rebajamiento indigno de su hermano Don Enrique IV.

Andaban ya en proyecto de paz muchos de los nobles confederados, y aquel turbulento, desalmado y licencioso Don Pedro de Giron, her-

(1) *Historia general de España*, etc. Edicion de Barcelona, tomo II, pág. 174.—O hay errata material, ó el Sr. Lafuente se equivocó en esta fecha,

mano del marqués de Villena y gran maestro de Calátrava, que hemos visto figurar entre los primeros, hizo llegar á oídos del miserable monarca proposiciones de arreglo, por mediación del arzobispo de Sevilla Don Alonso de Fonseca, el cual tan pronto era amigo como adversario del rey de Castilla.

Pero ¿cuáles eran sus proposiciones?

Las siguientes: si Don Enrique le concedía en matrimonio á su hermana Isabel, Don Pedro de Giron abandonaría la causa de los confederados, le serviría con 3.000 lanzas, le ofrecería 60.000 doblas de oro, le entregaría el infante Don Alfonso, á quien aquél perjuro magnate habia reconocido como rey...

«E vino el arzobispo de Sevilla Don Alonso de Fonseca, con un trato secreto é non honesto (dice así el cronista Castillo) por parte de Don Pedro Giron, maestro de Calatrava... diciendo: que si el rey le daba á la infanta Doña Isabel, su hermana, por mujer...» (1); lo cual hubiera sido, segun opinion del historiador Garibay, «un matrimonio indecente y de desgusto.» (2).

Era esto en 1466.

(1) *Crónica*, cap. LXXXV, pág. 157.

(2) *Compendio historial de las crónicas de España*, lib. XVII, fol. 1198.

¡Cuánto debió de sufrir la infanta, al saber que su débil hermano había aceptado las proposiciones del maestro de Calatrava! ¡Cuánto debió sufrir la ilustre princesa, cuando llegó á su conocimiento la noticia de que el revoltoso é indigno prócer, aquel que había sido acusado (segun el cronista Alonso de Palencia), de haber querido atentar al honor de la viuda de Don Juan II, Doña Isabel de Portugal, en el retiro de Arévalo (1), se apresuraba á venir á Madrid, donde se hallaba la corte, para celebrar apresuradamente sus bodas!

Lloraba un dia la virtuosa princesa (que á la sazón tenía diez y seis años de edad), ocultando su cabeza en el seno de su noble amiga, Doña Beatriz de Bobadilla, y rogaba á Dios fervorosamente «que la libertara de aquella afrenta, aunque fuese con la muerte;» y cuenta

(1) Las palabras textuales del cronista Alonso de Palencia no son para traducidas al castellano: ¡tan odiosa es la infamia que arrojan sobre la memoria del mismo rey y del desalmado Don Pedro Giron.

Hélas aquí literalmente copiadas: «Interea magister Calatravæ Petrus Giron, impudenter (quoniam pudor ab illa officina aberat), conabatur Rege caducatore, maculare pudicitiam Reginæ, quæ post conjugis obitum, reclusa in tenebris obmutu erat.... Dedit Rex quam potuit operam....etc.»—*Decadas*, I, lib. 3, cap. 2.

el mismo cronista Palencia, así como el capitán Gonzalo de Oviedo (los dos contemporáneos), que esta varonil señora, conmovida con las lágrimas de la infanta, exclamó en espontáneo arranque de exaltación:

—No.... no lo permitirá Dios, ¡ni yo tampoco!

Y mostrando á Doña Isabel un agudo puñal que llevaba oculto entre la ropa que la cubria el seno, hizo juramento solemne de clavarlo en el corazón del Gran Maestre, si se atrevia este prócer á ser esposo de la infanta. (1)

Pero no tuvo necesidad de apelar á tan sangriento medio.

Salió de Almagro el calatraveño, escoltado por numerosos caballeros de la orden á que pertenecía; llegó á Villarubia, población cercana á Ciudad-Real, y acostóse, después de copiosa cena; la misma noche fué acometido de grave dolencia, que le llevó al sepulcro en breves días, «muriendo (dice el cronista Castillo) con

(1) "... y es pública tradición de algunos ancianos (dice Garibay) que Doña Beatriz de Bobadilla, su fidelísima criada,... dixo con ánimo varonil á la Infanta: que ella mataria con un puñal al maestre, al tiempo que la quisiese abrazar."—*Compendio historial*, cap. cit.

más poca devoción que como católico cristiano debía morir,» ó (según Alonso de Palencia) blasfemando y repitiendo imprecaciones odiosas, «por no haber durado su vida algunas semanas más.» (1)

¿Cuáles serían los verdaderos planes de este ambicioso magnate? El, ya de edad proveya, y encenagado desde joven en el fango de todos los vicios, aún los más inmundos, ¿querría celebrar el matrimonio sólo por el goce de los placeres sensuales, ó aspiraría á conquistar, despreciando al monarca, la corona de Castilla?

*
* *

(1) Murió el 2 de Mayo de 1466.—Don Pedro de Giron, electo en 1445, fué el 28º gran Maestre de la órden de Calatrava. Su biografía se puede leer en *Crónica de las tres órdenes y caballerías*, por Frey Francisco Rades y Andrada, cap. 37, fol. 73 y siguientes.—Lo notable es, además, que el papa Pio II (el famoso *Eneas Silvio*) «dispensase con el maestre Don Pedro Giron para que, sin embargo del voto de perpétua castidad que habia hecho, como religioso de la órden de Calatrava, se pudiese casar y contraer matrimonio, y consumarlo con la serenísima infanta Doña Isabel.» Rades y Andrada, *Crónica*, fol. 76.—Añadiremos, en fin, que aquel voto de perpétua castidad no fué obstáculo para que el magnate calatraveño dejara y reconociera tres hijos naturales: Don Alfonso, Don Juan y Don Rodrigo.

Doña Isabel, que residia en Avila desde el fallecimiento de Don Alfonso, fué invitada por el arzobispo de Toledo, á nombre de los confederados, á ocupar el puesto que, al frente de ellos, habia tenido su hermano; pero la noble infanta rechazó la oferta, y exhortó al prelado á una reconciliacion entre los partidos rivales.

Esta reconciliacion se hizo: despues de largas conferencias, llegóse á un arreglo entre los servidores del rey y los de la liga, estipulándose en primer lugar «que la infanta Isabel sería reconocida como Princesa de Astúrias y heredera de los reinos de Castilla y de Leon,» y firmando el rey su propia ignominia, más claramente expresada que en el convenio de Medina del Campo, al firmar este capítulo del arreglo:

«Por quanto al dicho señor Rey et comunmente en estos reinos et señoríos es público et manifesto que la reina doña Juana *de un año á esta parte* no ha usado limpiamente de su persona como cumple á la honra de dicho señor rey, nin suya.... et asimismo es informado que non fué nin legítimamente está casado con ella....»

No se puede seguir copiando, el desaliento se apodera del alma y paraliza la mano,

cuando se piensa en que un hombre tan degradado y tan imbécil era rey de Castilla y de Leon.

Tal fué el arreglo llamado de los Toros de Guisando, porque en el lugar así llamado se verificó la ratificación, por decirlo así, de tal pacto, con la entrevista que tuvieron el rey Don Enrique y su hermana Doña Isabel de Castilla, en presencia de numerosos caballeros de la corte y de los confederados, el 19 de Setiembre de 1468, siendo proclamada esta señora por el mismo rey y jurada por los prelados y los nobles.

III.

Otra vez estuvo expuesta la infanta á ser prometida en matrimonio al rey Don Alfonso V de Portugal: celebrábase Córtes en Ocaña, en 1469, cuando se presentó magnífica embajada de aquel monarca, para pedir al rey Don Enrique IV la mano de su hermana y sucesora en el trono.

El marqués de Villena, siempre tornadizo y ambicioso, aunque era ya gran maestro de Santiago, habia negociado precipitadamente aquel proyecto, para evitar el matrimonio de los dos príncipes Isabel y Fernando.

Pero tuvieron éstos entónces un negociador

más hábil y más activo: el arzobispo de Toledo Don Alonso de Carrillo; y un protector decidido y entusiasta: el mismo pueblo de Ocaña, y las Cortés allí reunidas.

Capítulo de novela parece, más bien que página histórica de autenticidad indiscutible, la relacion del cronista Alonso de Palencia, relativa al matrimonio de los dos jóvenes príncipes.

Habíase retirado la infanta á Madrigal, donde moraba su madre, la reina viuda, mientras el arzobispo de Toledo quedaba encargado de activar sin descanso las negociaciones matrimoniales.

Dispúsose, en primer lugar, que el caballero Don Gutierre de Cárdenas, maestresala de la princesa, y el mismo cronista Alonso de Palencia que refiere estos hechos, partieran inmediatamente á Aragon, para acompañar á Don Fernando á Castilla; llegaron á Zaragoza, y pudieron conferenciar secretamente con el príncipe, quien se resolvió á emprender en seguida el viaje, un viaje tan misterioso y dramático (dice con razon el Sr. Lafuente) como el que habia emprendido dos siglos ántes Don Pedro III *el Grande*, con motivo de su famoso desafío con Carlos de Anjou, el protegido de los papas franceses; llegaron de noche al Burgo de

Osma, cuyo castillo estaba guarnecido por el conde de Treviño, partidario de la princesa, y á la voz del centinela, que les suponía enemigos, siguió una enorme piedra que aquél les arrojó desde el muro, y que pasó á corta distancia de la cabeza del príncipe; pudieron, por último, llegar á Dueñas el 9 de Octubre del año citado, 1469, y cinco días despues se celebró en Valladolid, en las casas de Juan de Vivero, residencia entónces de la princesa, la primera entrevista de Doña Isabel y Don Fernando, que se dieron allí mismo, ante notario y testigos, formal palabra de matrimonio.

Este tan deseado acto se verificó, en fin, el día 19, delante de prelados y de nobles del reino, dando la bendición nupcial el arzobispo de Toledo, y siendo padrinos el almirante Don Fadrique Enriquez, tío de la novia, y Doña María de Vivero, esposa del dueño de la casa donde recibían espléndida hospitalidad los régios contrayentes.

Haremos notar que este matrimonio se celebró sin dispensa pontificia del grado de consaguinidad que mediaba entre los dos príncipes: dos años despues, el papa Sixto IV expidió un breve (1.º de Diciembre de 1471) al arzobispo de Toledo, para que este prelado absolviera á los cónyuges de la excomunion en que

habian incurrido, si humildemente la pidiesen.» (1).

El cronista Palencia bosqueja esta semblanza de Don Fernando:

«Tenía diez y ocho años (uno más que su esposa), y era blanco, recio, bien proporcionado, fortalecido con las fatigas y ejercicios de la guerra y de la caballería, algo delgada su voz, fino y cortés en su hablar, templado en el comer y muy activo para el trabajo y los negocios.»

«Era Doña Isabel (dice otro cronista) de regular estatura, blanca, rubia, de ojos azules muy expresivos y dulces, graciosa y muy sencilla.»

«En hermosura (escribió Gonzalo de Oviedo en sus *Quincuagenas*), puestas delante de Su Alteza todas las mujeres que yo he visto, nunca

(1) Dice el breve: «...*Olim ipsi, non ignorantes se tertio consanguinitatis gradu invicem fore conjunctos, matrimonium inter se per verba alias legitime de presenti contraxerunt, illudque carnali copula consumaverunt, prole subsecuta... etc.*»—Puede leerse íntegro en *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo VI, apéndice, pág. 592.—El papa Paulo II había expedido bula en 23 de Junio de 1469, dispensando el parentesco entre Doña Isabel y su tío el rey Don Alfonso V de Portugal.



vi tan graciosa ni tanto de ver como su persona. »

La Providencia encaminó los sucesos hácia el punto conveniente para que se efectuara esta union, anhelada igualmente por los dos príncipes y los dos pueblos; y la virtuosa Isabel, prometida por su hermano al rey de Portugal, y expuesta á haber sido sacrificada á la brutal lascivia y desmedida ambicion del gran Maestre de Calatrava, llegó á contraer matrimonio con aquel mismo príncipe á quien, siendo ambos niños de cortísima edad, fué prometida en la entrevista de Corella y Alfaro, entre los reyes de Aragon y de Castilla,

CAPÍTULO IV.

Triste situacion del país.—Proclamacion de Isabel I.—Rasgo de soberbia del rey Don Fernando.—Pretensiones del rey de Portugal.—La guerra.—Proclamacion de *la Beltraneja*.—Toma de Toro y Medina.—El castillo y la ciudad de Búrgos.—La primera victoria.

I.

«La degradacion del trono, la impureza de la privanza, la insolencia de los grandes, la relacion del clero, el estrago de la moral pública, el encono de los bandos y el desborda-

miento de las pasiones en su más alto punto.... Los castillos de los grandes convertidos en cuevas de ladrones, los pasajeros robados en los caminos, la justicia y la fe pública escarnecidas, la miseria del pueblo insultada por la opulencia de los magnates, la licencia introducida en el hogar doméstico, el régio tálamo mancillado, la corte hecha un lupanar....., y la nacion en uno de aquellos casos en que parece que no queda á los reinos sino la alternativa entre una nueva dominacion extraña y la disolucion interior del cuerpo social. »

Así, con vigorosas pinceladas, tan exactas como lúgubres y sombrías, retrata un historiador moderno la desdichada situacion de Castilla, cuando ocurrió en Madrid, á 11 de Diciembre de 1474, el fallecimiento del rey Don Enrique IV *el Impotente*, á los cincuenta años de su edad.

Y véase cómo bosqueja la misma situacion un historiador extranjero, Prescott: «Despedazada la nacion por los bandos, distribuidas sus rentas entre indignos parásitos, consentidas las mayores violaciones de la justicia, la fe pública escarnecida, en bancarota el Tesoro, convertida la corte en burdel, y la conducta privada tan licenciosa y audaz que ni aún trataba de cubrirse con el velo de la hipocresía..... jamás

había llegado el reino á tanto abatimiento, desde la gran invasion de los sarracenos. »

¡Desdichada herencia, en verdad, recogió la excelsa Isabel I!

Y sin embargo, «Dios (diremos con el sabio Clemencin, el más concienzudo y entusiasta historiador de la reina Católica), Dios saca el bien del mal creado por los hombres:» para que subiera al trono de Castilla la augusta Isabel I, hubo de pasarse por la degradante farsa de Avila, que sólo terminó con la muerte del infante Don Alfonso, y «Dios cegó los ojos del rey Don Enrique IV» para que este monarca firmase, en el famoso convenio ó tratado de los Toros de Guisando, tan cierto como inverosímil, no solamente el reconocimiento de los derechos de Doña Isabel á sucederle en el trono, desheredando á su única hija Doña Juana, sino, indirectamente, «la mancha de impureza,» la prostitucion del régio tálamo, mejor dicho, por la desenvuelta reina Doña Juana de Portugal.

De cómo estaban por entónces las costumbres de la corte y de los magnates, prueba plena ofrecen al hombre pensador las célebres *Coplas de Mingo Revulgo*, atribuidas al poeta toledano Rodrigo de Cotta (el tio): algunos escritores y críticos modernos sólo quieren ver en esa composicion literaria un ensayo de dra-

ma, una tentativa afortunada de poema dramático, que anunciaba un progreso desde *La Comedieta de Ponza*, del ilustre marqués de Santillana; pero nosotros vemos en esas *Coplas*, ántes que una égloga pastoril, descarada sátira moral, social y política: Mingo Revulgo y Gil de Arribato, no son, no, parecidos á los que

«en un verde prado
de rosas y flores
guardando ganado
con otros pastores»

se deleitan en contemplar la hermosura de las zagalas, y confiesan que

«Moza tan fermosa
non ví en la frontera
como una vaquera
de la Finojosa.....»

Son, por el contrario, esas audaces *Coplas*, una sátira acerada, tal vez desahogo de un pecho honrado, contra un rey liviano y sin honra; contra un gobierno indigno y dilapidador; contra una nobleza corrompida y soberbia; contra un pueblo imbécil que pagaba humildemente crecidos impuestos y contemplaba impasible la

degradacion de la corte y la altivez, la desmedida ambicion de las altas clases sociales, la nobleza y el clero.



El dia 12 de Diciembre, apénas llegó á Segovia la noticia del fallecimiento del rey Don Enrique IV, fué proclamada la infanta Isabel como reina de Castilla: magnífico, brillante cortejo de magnates, prelados y procuradores del Concejo, acompañó á la augusta princesa y á su esposo Don Fernando hasta la plaza Mayor de la ciudad, en la cual se habia construido el tablado para la solemne proclamacion; y los farautes de la corte, siguiendo el ceremonial prescrito por las antiguas leyes, clamaron cuatro veces: ¡Castilla por la reina Isabel II

Y luégo se desplegó el pendon real, se prestó juramento de fidelidad á la nueva soberana, se cantó un *Te Deum* en la catedral y se convocaron Córtes para plazo próximo, en la misma fiel ciudad de Segovia.

¡Cuán larga série de pesares y disgustos comenzó desde entónces mismo, casi al pié del tablado de la coronacion, para la animosa reina de Castilla!

«Por una parte (dice un cronista contempo-

ráneo), parecía que Dios abrió el camino para que la princesa subiera al trono; por otra, parecía como que los hombres se habían confederado para destruir ese camino, y deshacer la obra de Dios.»

Su mismo régio consorte Don Fernando V, siempre suspicaz, receloso, tal vez mostrando la envidia que lo dominaba (de la cual dió tantas pruebas en el curso de su largo reinado), invocó en su favor derechos más legítimos á la corona de Castilla, por ser el único varon de la casa de Trastamara, cuya sucesion directa masculina se habia extinguido al morir el rey Don Enrique IV.

Hasta amenazó el mal aconsejado príncipe (que aún vivia su padre Don Juan II de Aragon) con retirarse á sus Estados, quizá para mover guerra á Castilla y apoderarse de la corona por fuerza de armas. . . .

Cedió, empero, ante la persuasiva dulzura de su esposa, tan prudente y digna como sufrida, quien invocó el amor de Don Fernando á su tierna hija, la infanta Doña Isabel, á la sazón de tres años de edad (1), diciéndole con amoroso y maternal acento:

(1) Nació en Valladolid, el 1.º de Octubre de 1430.

—Y si esclusis á las hembras de la sucesion á la corona, ¿qué herencia vais á dejar á nuestra hija Isabel?

Dominó el rey Don Fernando su orgullo, refrenó su ambicion y ocultó su envidia: pactóse que reinarian y gobernarian los dos, aunque la reina se reservó algunos derechos principales, como la provision de los cargos públicos, la expedicion de libranzas del Tesoro, etc. (1).

Y entre tanto, formidables tormentas amenazaban á los régios esposos por el lado de Portugal.

Los partidarios de la Beltraneja (de cuyo servicio se habian separado hasta cuatro de sus seis tutores: el Cardenal Mendoza, el Condestable de Castilla, el duque del Infantado y el conde de Benavente), á cuya cabeza figuraba ya el versátil y orgulloso arzobispo de Toledo, Don Alonso de Carrillo, invocaron el auxilio del rey de Portugal Don Alfonso V, *el Africano*, tio materno de la princesa Doña Juana, y le ofrecieron la mano de esta señora y la corona

(1) El lector que desee enterarse de estas disidencias entre los régios esposos, puede consultar: *Reyes Católicos*, por Hernando del Pulgar; *Historia del rey Don Hernando*, por J. Zurita; *Crónica del Gran Cardenal*, por Salazar de Mendoza; *Discursos de Historia*, por Dormer, y otros.

de Castilla; y el viejo monarca, no pudiendo resistir á la tentacion, animado además por su hijo y sucesor el príncipe Don Juan, intimó á los reyes de Castilla que renunciaran á la corona en la hija de Enrique IV, y aprestó un ejército de 14.000 peones y 5.000 jinetes para sostener sus pretensiones por medio de las armas.

A principios de Mayo de 1475, el rey de Portugal, despues de haber intentado ganar á su causa al rey de Francia, Luis XI, entró en Castilla por la comarca de Extremadura; en Plasencia, donde le esperaban el duque de Arévalo, el jóven marqués de Villena y otros magnates, se verificó el desposorio y la coronacion de los nuevos reyes, el de Portugal y su sobrina Doña Juana, el 12 de Mayo, celebrándose fiestas suntuosas; en Arévalo, á donde llegó el ejército lusitano á principios de Julio, se le incorporaron las gentes de armas que enviaban en defensa de su causa los magnates partidarios de Doña Juana; el castillo y la plaza de Zamora se entregaron al invasor; Toro, otra plaza importante é histórica, fronteriza, como la anterior, con Portugal, abrió tambien sus puertas al rey lusitano y á la hija de Don Enrique IV.

Si estos sucesos, que anunciaban un éxito funesto para la noble causa de Doña Isabel y

Don Fernando, produjeron algun desaliento en el ánimo esforzado de estos monarcas, fué bien pasajero: él, con actividad incomparable, reunió en Valladolid un ejército numeroso, aunque bisoño y poco disciplinado, y dejando en la ciudad á su varonil esposa, al frente de un campo volante de caballeros y soldados escogidos, para acudir donde fuere necesario, partió al encuentro del portugués hasta las murallas de Toro y retó á combate á su adversario, que no aceptó, como el de Castilla y Aragon esperaba, y éste se vió precisado á retirarse desordenadamente, por la desconfianza de los nobles y las tropas que mandaba (1).

Dice el cronista Bernaldez, coetáneo, que fué tan grande el desórden de los soldados castellanos, amotinados contra los nobles, por creer que hacian traicion al jóven rey, que si Don Alfonso hubiese salido con 2.000 caballos, en persecucion de los fugitivos, les habria destrozado y acuchillado, ganando en un sólo golpe su causa.

Dice tambien el mismo Bernaldez que el ar-

(1) Estas tropas eran las milicias de Avila y Segovia, y algunas compañías de vizcainos, que fuéron los que dieron el grito de *traicion!* cuando los nobles aconsejaron al rey la retirada.

zobispo de Toledo Don Alonso de Carrillo, que aún no estaba en Toro con el de Portugal, suponiendo que aquella jornada, tan desastrosa para la causa de Doña Isabel, había de ser decisiva, marchó á incorporarse al ejército invasor, al frente de 500 lanzas y hombres de armas, pronunciando las célebres palabras que ha conservado la Historia: «Yo he tenido la culpa de que Isabel deje la rueca, pero haré que muy pronto vuelva á cogerla....»

El turbulento arzobispo, cuya defeccion produjo íntimo pesar en el ánimo de la reina Isabel, quien conocia perfectamente el poderío, la soberbia, la envidia de aquel magnate, no contaba, por cierto, con la lealtad y la bravura de los habitantes de Búrgos.

Ellos, los hijos de la insigne *Caput Castellæ*, fuéron los que, despues de este desastroso principio de campaña, señalaron la primera etapa en el camino de la victoria.

III.

Véanse todavía, en la cima de escarpada montaña que domina la ciudad, algunos viejos paredones y agrietados muros, restos venerables de la altiva fortaleza y suntuoso alcázar de los condes y reyes de Castilla.

Allí, al contemplar aquellos venerables restos, mudos testigos de tantas glorias de la patria, bien se puede exclamar como un poeta:

«¡Todo en el tiempo se cambia!
«¡Todo es mudanza y trastorno!...
«Donde hoy se eleva un palacio,
«Mañana sólo habrá escombros...»

Fundó el castillo de Búrgos, segun las antiguas crónicas, el insigne conde Fernan-Gonzalez: por tierra yace el altanero baluarte de los Alfonsos y Fernandos, del Cid Rodrigo Diaz y del *buen Conde de Haro*; por tierra yace la espléndida mansion de Berenguela de Castilla y de María de Molina, aquel palacio «labrado é artesonado como cosa de maravilla (segun el cronista Ayala), ca non parece fecho por manos de omes mortales.»

En él gimieron cautivos el rey de Navarra Don García *el Trémulo* y aquel infante de Leon que fué vencido en Golpéjar por su hermano Don Sancho II, y que, andando el tiempo, habia de ser Alfonso VI de Castilla, el conquistador de Madrid y de Toledo; en él hizo matar Don Alfonso *el Sabio* á su hermano Don Fadrique y á su yerno Don Simon Ruiz de Haro, señor de

los Cameros (1), que favorecieron la fuga de la reina Doña Violante de Aragon, hija de Don Jaime I *el Conquistador*, con sus nietos los infortunados príncipes de la Cerda; en él Don Sancho IV *el Bravo* tuvo preso, «y con grillos de hierro,» á aquel infante Don Juan, que más tarde, ante los muros de Tarifa y bajo la enseña mulsumana, degolló, cobarde y desalmado, al inocente hijo de Don Alonso Perez de Guzman, *el Bueno*; en él nació Don Pedro I, *el Cruel*, en 30 de Agosto de 1334 (2), y moró despues de la batalla de Nájera, y allí tuvo su postrer baluarte en Castilla, defendido valerosamente por el rey Jaime de Nápoles y el caballero burgalés Alfonso Fernandez, que sólo se rindieron despues de largo sitio, á las armas del bastardo Trastamara y del francés Du Guesclin; en él, en fin, estuvieron presos Don Fadrique de Benavente, por mandato de Enrique III; Don Juan de Figueroa y Don Juan de Luna, jefes de comuneros; el Duque de Villahermosa, diputado

(1) Algunos historiadores suponen que Don Fadrique fué estrangulado en Treviño, y Ruiz de Haro quemado en Logroño.

(2) Algunos cronistas suponen que nació en el palacio de la ciudad, llamado *del Sarmental*, por estar situado en la plaza de igual nombre.

de Aragon, por orden de Felipe II, á causa de haber tomado parte, en favor de Antonio Perez, en las alteraciones de aquel reino.

El dia 10 de Noviembre de 1808 se dió la celeberrima *batalla* de Gamonal, casi á las puertas de Búrgos;—una batalla en la que las bisoñas tropas españolas que mandaba el conde de Belveder, jóven inexperto, huyeron á la desbandada, arrojando armas y banderas, ante la primera carga del mariscal Bessieres, jefe de la caballería de los 40.000 franceses que mandaba el mismo Napoleon I, y entraron en la ciudad juntos y revueltos, los vencidos y los vencedores.

Desde entónces, hasta Junio de 1813, el castillo-alcázar de Búrgos estuvo ocupado por las armas del rey intruso.

Llegó el dia 13: José Napoleon, perseguido por Wellington (pero sin apresuramiento), no quiso ó no pudo defender la ciudad y ordenó proseguir la retirada....

«Habia dispuesto el francés (dice un historiador de Búrgos), destruir el castillo, minándole, despues de recogida y trasportada parte de la artillería; pero quedaban 6.000 bombas..... y el general D'Aboville, con objeto, decia, de que no se aprovechase de ellas el enemigo, hizo poner en cada una pequeña cantidad de pólvora,

y colocarlas á corta distancia unas de otras, para que estallaran al tiempo de reventar la mina. Aunque esta diabólica operacion no debia verificarse hasta que las tropas francesas acabaran de evacuar la ciudad, sin embargo, en la mañana del 13 se hizo la horrible explosion cuando aún desfilaba una brigada de dragones....

«Espantoso fué el estremecimiento, grande el estrago: retemblaron las casas y los más sólidos edificios, hasta la esbelta y famosa catedral (1); perecieron un centenar de franceses, muchos caballos y algunos habitantes.... y el castillo-alcázar quedó reducido á un monton de escombros y ruinas; las señales de las bombas pueden verse hoy en varios sitios, y entre ellos en la fachada principal del Instituto....» ó sea en el grandioso excolegio de San Nicolás de Bari, fundado á fines del siglo XVI por el magnífico señor Don Pedro de Velasco, condestable de Castilla (cuarto de los de su linaje), y costeadado con fondos de la testamentaría del cardenal Don

(1) Entónces se hicieron pedazos todas sus magníficas vidrieras de colores, debidas á los insignes maestros de los siglos xv y xvi, Juan Valdivielso, Diego de Santillana, Arnao de Flandes (vecino de Búrgos), Nicolás de Vergara, *el Viejo*, Juan de Arce y otros.

Iñigo Lopez de Mendoza, obispo de Búrgos, que falleció en 1535 (1).

Desde aquel infausto día, 13 de Junio de 1813, el histórico castillo de Búrgos no existe: hoy sólo quedan allí, como ya hemos dicho, algunos viejos paredones, dos ó tres postigos de hierro abiertos en el agrietado muro, una poterna casi desmoronada y un pozo de inmensa profundidad, á cuyo fondo se puede bajar por excelen-

(1) Véase *Compendio de la Historia de Búrgos*, por Don Antonio Buitrago y Romero, comandante capitán del arma de caballería; obra laureada con el primer premio en el certámen literario de 1881. Página 342.

El mismo Sr. Buitrago dice que «los franceses achacan tan lamentable contratiempo á mero olvido de la guarnicion; pero que no fué casual está plenamente probado.»—«Persona *existe hoy* en Búrgos (añade en una nota), que puede atestiguar que un alojado francés que tenía en su casa, le anunció con anticipacion la catástrofe.»

Creemos que la Academia de la Historia, fiel guardadora de los anales patrios, está en el deber de invitar á esa persona que *existe hoy* á que atestigüe el hecho como mejor proceda, para prueba plena; á fin de que los aludidos franceses no continúen *achacando á mero olvido de la guarnicion* aquel horrendo crimen de lesa humanidad.

te escalera en espiral, obra, segun se cree, de alarifes mudejares, en el siglo X.

Y sobre la puerta de entrada, vése un tarjeto de madera con esta leyenda, que parece frase de horrible sarcasmo: *Baluarto del Cid*.

III.

La noble ciudad de Búrgos, con su municipio y cabildo catedral á la cabeza, reconoció como reina de Castilla á la jóven princesa Doña Isabel, en cuanto tuvo noticia de la proclamacion solemne de Segovia, al dia siguiente de la muerte de Don Enrique IV *el Impotente*.

Pero el castillo-alcázar cuya tenencia pertenecia por juro de heredamiento, desde el reinado de Don Juan II, á la poderosa familia de los Lopez de Estúñiga, condes de Plasencia, aunque á nombre del monarca reinante, alzó pendones por el rey de Portugal Don Alfonso V, el que disputaba la corona de Castilla á la animosa Isabel I.

Era alcaide, en tal sazón, un sobrino del conde de Plasencia, Don Juan de Estúñiga, y con él se habian encerrado en la altiva fortaleza numerosos magnates y caballeros, unos parientes y deudos suyos, y otros, viendo malparadas las pretensiones de la reina Isabel, despues de

la entrada del portugués en Toro y Zamora, con la esperanza de medro, más que por convencimiento.

Los dos rebeldes más importantes, despues del de Plasencia, eran el obispo de la diócesis, Don Luis de Osorio y Acuña (1), y Don Pedro de Cartagena y Santa María, tercer hijo del famoso Don Pablo Santamaría y hermano de Don Alfonso de Cartagena, los dos judíos con-

(1) Falleció el 14 de Setiembre de 1495, y despues de las paces con Portugal, sirvió lealmente á los Reyes Católicos. — En su tiempo «se acabaron de hacer las torres que están sobre la Puerta Real,» en la catedral; esas torres, prodigios del arte, que cuando al ponerse el sol sus rayos atraviesan los calados, parece, desde cierta distancia, que las pirámides flotan sueltas en el espacio. — En su tiempo tambien se fundó la capilla de la Concepcion ó de Santa Ana, la más suntuosa de la catedral despues de la del Condestable: en el centro, aislado, está el sepulcro del fundador, obra delicadísima de Diego de Siloe; y á la entrada, el del arcediano Diez de Fuente-Pelayo, «el más elegante (dice Bosarte) de cuantos hay en Búrgos, en estilo ojival.» Hoy es patrono de esta capilla el Excmo. Sr. Duque de Abrantes, quien ha empleado recientemente más de 80.000 pesetas en restaurarla con todas las exigencias del arte y del buen gusto.

versos que habian sido inmediatos predecesores de aquél en la sede burguense, y que tanto figuraron en la corte de Don Juan II (1).

Empero el alma de la rebelion era el turbulento arzobispo de Toledo Don Alonso de Carrillo, con quien estaba emparentado el prelado burguense Osorio y Acuña.

Los burgaleses, ántes de recibir socorros de los reyes Doña Isabel y Don Fernando, se negaron resueltamente á prestar obediencia á los magnates sublevados, y se apercibieron á la defensa con varonil energía: si el duque de Arévalo y conde de Plasencia fortificaba la iglesia de nuestra Señora de la Blanca, situada al pié del castillo (2), cerca de las murallas de

(1) Hallábase tambien dentro del castillo el hijo de Don Pedro de Cartagena, Don Lope de Cartagena y Rojas, canónigo de la catedral; de él dijeron los capitulares que «andaba en ruidos y bandos,» y contestó «que no andaba en bandos, é lo facia en defensa de su padre, é non osaba venir á la Iglesia por miedo que non le matasen.»—Véase *Historia de la catedral de Búrgos*, por Martinez y Sanz. Pág. 257.

(2) Estaba situada en el mismo cerro del castillo, entre éste y el alto de San Miguel, y era un hermoso edificio ojival, de tres naves, varias capillas y gran suntuosidad en el decorado. Allí tenian enterramiento familias nobilísimas de Búrgos y de Vizcaya, como

la ciudad, y guarnecíala de soldados escogidos, al mando de Don Juan de Sarmiento, hermano del obispo Osorio, aquéllos fortificaban también el barrio de San Estéban y en especial la calle de Armas, para rechazar las acometidas de los rebeldes; si Don Pedro de Cartagena hostilizaba á los burgaleses desde su fortaleza de Rabé, y protegía el abastecimiento del castillo, guardando la puerta de la Coracha, aquéllos, posesionados del lienzo meridional, del grueso muro y de la puerta de San Martín, hacían retroceder á sus adversarios, y en ocasiones les acuchillaban hasta en el foso de la imponente fortaleza.

Así estuvieron unos y otros, sin darse á partido, sin plegar sus banderas, hasta el mes de Junio de 1475: vigorosas eran las salidas de los del castillo, y bravamente peleaban los de la ciudad; grande era el estrago é inmensos los

los Mazuelos, los Marquinas, los Monedas y otras, y según se dice, estaba construida en el solar de antiquísima sinagoga.

La tradición la ha enriquecido con una poética leyenda: cuéntase que se llamaba *la Blanca*, por haberse aparecido la Virgen María en aquel sitio, á una hija del conde Diego Porcelos, llamada Blanca, quien fundó la primera construcción.

Hoy no quedan ya ni escombros.

perjuicios que ésta sufría, con ser por entonces la más importante plaza comercial del reino; en una sola noche, acometidos los burgaleses por los del castillo, perecieron numerosos combatientes y las llamas devoraron más de trescientas casas del barrio de San Estéban, quedando convertida en monton de humeantes ruinas la calle de las Armas (1).

Por fin, el día 8 de Junio llegó á Búrgos el rey Don Fernando, á la cabeza de poca gente, por tener sus mejores caballeros y soldados enfrente del ejército portugués: puso sitio al castillo y combatió, en primer lugar, la iglesia de la Blanca, haciendo sus defensores desesperada resistencia; y cuando el sitiador se disponía para el asalto, despues de tremenda lucha en la que murieron muy bravos caballeros, rindióse aquel improvisado fuerte el día 30 de Agosto (1).

Entónces fué cuando el rey de Portugal comprendió, aunque tarde, que debía haber prestado auxilio á todo trance, para mantener sus es-

(1) Un siglo ántes, el 19 de Enero de 1374, pereció desastrosamente en esa calle el conde de Alburquerque, Don Sancho, hermano menor de Don Enrique II, queriendo apaciguar una riña de soldados y vecinos.

peranzas, á los defensores del castillo de Búrgos: el duque de Arévalo, al dia siguiente de caer la Blanca en poder de Don Fernando, envió á Don Alfonso V un mensaje urgentísimo, con el defensor de la iglesia, Don Juan de Sarmiento, diciéndole textualmente: «Que le facia saber que los reyes de Castilla, en teniendo aquella fortaleza de Búrgos, tenían título al Reino, é se pueden con buena confianza llamar Reyes del, porque es cabeza de Castilla,» y que se apresurase á socorrerle ántes de que cayera en poder de Don Fernando.

Resolvió socorrerle el anciano monarca, y él mismo, acompañado del arzobispo de Toledo, salió de Toro, donde se hallaba, en direccion á Búrgos.

Pero no contaba con la varonil entereza, con la energía, con el heroismo de la reina Isabel I: esta señora, que á la sazón estaba en Valladolid, dispuesta á acudir donde fuera necesario, á la vez que mantenía inteligencias secretas con la plaza de Zamora, salió á estorbar el paso al rey de Portugal, «y se puso sobre Palencia con su campo volante, manejándose con tanta serenidad y tan buena maña, que obligó á retroceder á Alfonso V,» quien desistió de acudir en socorro de Búrgos.

Apretóse el cerco del castillo, rechazáronse

valerosamente las acometidas de los sitiados, batiéronse los muros con profundas minas, con lombardas, con máquinas de toda clase; y cuando el rey Don Fernando, avisado por su heroica esposa de las inteligencias que ella mantenía en Zamora, salió de Búrgos sigilosamente para dirigirse á recobrar aquella plaza, la misma infatigable reina Isabel presentóse en la capital de Castilla, el 31 de Enero de 1476, ántes de que los valerosos sitiadores, «gente para acometer cualquier fecho,» hubiesen conocido la ausencia de su rey.

El entusiasmo de los burgaleses llegó hasta el delirio: entró la augusta señora en la ciudad, acompañada de su noble amiga la marquesa de Moya y de Don Alfonso de Aragon, primer duque de Villahermosa, hermano bastardo del rey Don Fernando, y fué llevada en triunfo hasta su alojamiento, el cual estaba dispuesto en las casas del Obispo (1).

Bien se puede decir que desde aquel dia quedó afianzada la corona de Castilla en las sienes de Isabel I: el alcalde de Búrgos, Alfonso Diaz de las Cuevas, exhortó á los rebeldes del alcázar para que se rindieran; y éstos, al conocer la

(1) Hoy se llaman *casas de Abrantes*, en la plaza Mayor.

causa del entusiasmo de los sitiadores, acordaron plegar su bandera si en breve plazo no recibían auxilios del rey de Portugal ni del de Francia, Luis XI, de quien esperaban gente; rindieronse, en fin, con el seguro de vidas y haciendas (que fueron respetadas por la generosa vencedora), el 15 de Febrero, pocos días antes de llegar á Toro el príncipe Don Juan de Portugal, con un refuerzo de 8.000 infantes y 2.000 jinetes, para continuar activamente la lucha, y después de obstinada resistencia de ocho meses, «que costó á Búrgos (dice el señor Buitrago, ya citado) inmensos caudales, gran pérdida de hombres y sacrificios de todo género (1).

Este magnífico triunfo, en el cual tuvieron

(1) «Gastó la ciudad, en aquel glorioso período de su historia, la suma de 38.050.000 maravedís, que hacían 2.378.125 reales de plata de aquel tiempo, equivalentes á 5.945.312 reales de vellón de los actuales; pero teniendo en cuenta el valor, en aquella época, de la fanega de trigo, tipo regulador del precio de todos los artículos, tan exacto como otro cualquiera, resultaría que si dichos gastos hubiese que hacerlos hoy, ascenderían á 30.000.000 reales, cantidad que apenas habría al presente población alguna en España que pudiese sufragarla en tan corto tiempo.»—Véase *Compendio*, etc., pág. 252.

parte, personalmente, los dos régios esposos, fué el primer paso en el camino de la victoria: Búrgos, la *Caput Castellæ* y *Camera Regum*, puede envanecerse de haber ejercido influencia decisiva en el reinado de los Reyes Católicos (1).

CAPITULO V.

La batalla de Toro.—Paz con Portugal.—Reformas administrativas y judiciales.—Entereza de la Reina Católica, y rasgos distintivos de su carácter.—Ejemplos históricos.

I.

Antes de rendirse el castillo de Búrgos á las armas de Isabel I, esta augusta señora, que no permaneció inactiva mientras estuvo en Valladolid, al frente de la columna volante que la habia confiado su esposo, halló gentil manera de preparar la rendicion de Zamora (en cuya plaza moraba á la sazón el Rey de Portugal y

(1) Casi todos los historiadores han tratado incidentalmente de este hecho. Nosotros, empero, le referimos con detalles más amplos (y algunos enteramente desconocidos hasta hoy) por creer que la rendicion del castillo de Búrgos fué tan decisiva para la causa de los Reyes Católicos como la famosa batalla de Toro.

su desposada Doña Juana *la Beltraneja*), entrando en «fablas secretas,» como dice una crónica, con el alcaide principal de la ciudad, Francisco de Valdés, hechura del de Segovia, Andrés de Cabrera, el esposo de Doña Beatriz de Bobadilla, la fiel amiga de la Reina Católica y futura marquesa de Moya.

Y como los habitantes de la ciudad manifestaban ardientes deseos de reconocer y proclamar á Doña Isabel, no obstante hallarse la fortaleza en poder del de Portugal y de los magnates castellanos rebeldes, el mismo día en que se presentó á las puertas de la plaza el infatigable Don Fernando, entre numerosa cabalgata de nobles y caudillos valerosos que seguían su causa, el Rey Don Alfonso V, su esposa *la Beltraneja* y el arzobispo de Toledo Don Alonso de Carrillo, abandonaron la ciudad precipitadamente, con su ya escaso ejército, y se dirigieron al cercano castillo de Toro, en Diciembre de 1475.

Ocurrió entónces un hecho que enaltece gloriosamente el noble patriotismo de la Reina Católica: el de Portugal, viéndose tan combatido en la empresa que había considerado como cosa fácil, hizo llegar proposiciones de arreglo á noticia de Isabel I, sobre la base de anexionar al reino lusitano las plazas de Toro y Za-

mora, y áun la comarca gallega de la orilla derecha del Miño; mas la egregia reina castellana contestó con altivez patriótica: «*que en sus dias no habia de consentir que se apartase para enagenarla á otro señorío, una sola piedra de las que dejó á Castilla su padre el rey Don Juan.*»

Esta respuesta, frustrando los ambiciosos planes de Alfonso V, fué la mecha que encendió nuevamente la guerra, casi paralizada durante el mes de Enero del año siguiente 1476: ántes de rendirse el castillo de Búrgos, llegó á Toro, en 14 de Febrero, el príncipe Don Juan de Portugal, con un refuerzo de dos mil jinetes y ocho mil peones, y pocos dias despues llegaron á Zamora, en auxilio del rey Don Fernando, los sitiadores de Búrgos, ya victoriosos y «gente dispuesta para acometer cualquier hecho,» como dice el historiador Zurita, mandados por Don Alfonso de Aragon, primer duque de Villahermosa y hermano bastardo del rey Católico (1).

La batalla decisiva entre ambas huestes era,

(1) Este magnate era hijo de Don Juan II de Aragon y de una señora de Medina del Campo, llamada Inés de Escobar. Casó con Doña Isabel de Soto, dama de la Reina Católica.

por lo tanto, inminente: habiendo salido cada una, el 1.º de Marzo, de sus respectivas posiciones, la del portugués casi fugitiva, y cortando el puente del Duero para impedir ó entorpecer la persecucion del castellano, y la de éste con ardiente deseo de pelear, halláronse, por fin, hácia las cuatro de la tarde, en ancha y despejada llanura, cerca del rio y al pié de un desfiladero, formado por escarpadas rocas.

El de Portugal presentó la batalla: mandaba el mismo rey Don Alfonso V el centro de la línea; el arzobispo de Toledo, la extensa ala derecha, al frente de los nobles y soldados castellanos que seguian las banderas de Doña Juana, y el príncipe Don Juan el ala izquierda, con las nuevas tropas lusitanas, entre ellas los arcabuceros y buen golpe de jinetes.

Tambien Don Fernando mandaba el centro de su línea, miéntras en los flancos se destacaban las insignias y pendones del gran cardenal de España Gonzalez de Mendoza, Don Alfonso de Aragon, el duque de Alba, el almirante de Castilla, el conde de Benavente, Don Alvaro de Mendoza y otros esclarecidos caudillos.

Recio fué el combate: al principio, se desordenó la caballería castellana ante la briosa acometida de los arcabuceros portugueses; mas bien pronto los escuadrones y las compañías

del rey Católico embistieron con ímpetu irresistible, y arrollaron y destrozaron al envalentado enemigo.

El rey de Portugal, vencido, huyó con algunos jinetes, y fué á encerrarse en el castillo de Castronuño; ya de noche, hartos los castellanos de la matanza (aunque los portugueses usaban de poco leal estratagema, dando la voz de *Castilla* para huir á través del campo enemigo, y salvarse) regresaron vencedores á la plaza de Zamora; estalló entónces formidable tormenta, y los relámpagos y truenos, la lluvia y las nieblas acabaron de dispersar al poco ántes orgulloso ejército lusitano.

Merece referirse el hecho heroico del alférez abanderado portugués Duarte ó Eduardo de Almeida: habiendo sido acometido este caballero por el esforzado capitán castellano Don Pedro Vaca de Sotomayor, al perder en la pelea su brazo derecho, tomó el pendon real con la mano izquierda, y cuando ésta fué cortada por el acero de su adversario, agarró con rabiosa fuerza entre sus dientes la bandera de su patria, y no la soltó sino con la vida (1).

(1) Este hecho heroico, digno de los tiempos caballerescos, está referido en las crónicas portuguesas y lusitanas, y no hay duda posible sobre su autenti-

La victoria fué completa para los castellanos, aunque el rey de Portugal, tan arrogante como injusto, quiso atribuírsela, quizá para no infundir mayor desaliento en el ánimo de sus soldados: y sabido es que la piadosa reina Católica, hallándose en Tordesillas cuando recibió la fausta noticia, por un mensaje que la remitió su esposo desde Zamora, «hizo juntar una procesion á la iglesia de San Pablo (dice el cronista Pulgar), y allí subió Su Alteza á pié y descalza,» y prometió edificar, como ex-voto de la brillante jornada, el monasterio de San Juan de los Reyes, en Toledo, ese grandioso monumento que no tiene rival en su clase en el mundo cristiano, y cuyo incomparable cláustro, tesoro de belleza artística, fué incendiado y destruido, como tantas otras joyas arquitectónicas de España, por las tropas invasoras de Napoleon Bonaparte.....

cidad; pero se equivoca Prescott cuando dice que para buscar otro acto semejante «hay que acudir á la historia griega:» acúdase á la historia de España, y en la relacion de la batalla de Aljubarrota, tristemente célebre, se leerá la descripcion de otro hecho de igual desesperado heroismo, anterior en un siglo, ó poco ménos, al del alférez lusitano.—Véase *La batalla de Aliubarrota*, por el teniente general Don Crispin Ximenez de Sandoval.

Todavía duró la guerra, ó por lo ménos la alteracion en el reino, más de dos años: rindiéronse sucesivamente una á una, todas las plazas y castillos que sostenian el pendon de Doña Juana; fuéron rechazadas con denuedo por los valerosos capitanes el conde de Salinas y Estéban Gago las recias acometidas que dirigió el rey de Francia, el astuto y cruel Luis XI, auxiliar del de Portugal, á Fuenterrabía y otras plazas de la frontera; los mismos magnates rebeldes, incluso el famoso duque de Arévalo y conde de Plasencia, el más ardiente partidario del Rey portugués, y áun el siempre turbulento arzobispo de Toledo, Don Alonso de Carrillo (aunque éste más en la apariencia que por conviccion) reconocieron y juraron á la reina Isabel I, unos en Madrigal y otros en Segovia.

Por último, firmóse la paz con Francia el Octubre de 1478, y á tiempo que la infatigable Reina Católica sitiaba las principales fortalezas de la frontera de Extremadura, celebráronse tratos y entrevistas secretas en Alcántara, entre aquella señora y Doña Beatriz de Portugal, duquesa de Viseo, tia materna de la reina Isabel, resultando el acuerdo, entre otros ménos importantes, de que el rey de Portugal renunciaria al título de rey de Castilla y á la mano de la princesa Doña Juana (con quien se habia

desposado, como dicho queda, en Plasencia), la cual, ó habria de contraer matrimonio, andando el tiempo, con el príncipe de Astúrias Don Juan de Castilla y de Aragon (que habia nacido el año anterior, en 30 de Junio de 1478), ó habria de tomar el velo en un convento portugués (1).

Este convenio fué ratificado solemnemente en Lisboa, el 24 de Setiembre de 1479, y puso fin á la guerra de sucesion que habia durado cerca de un lustro.

El mismo año 1479, en 20 de Junio, falleció en Barcelona el rey Don Juan II de Aragon, padre de Don Fernando V, quien fué reconocido y jurado por las Córtes aragonesas y catalanas como sucesor legítimo en el trono, uniéndose para siempre las coronas de Castilla y Aragon, á más de 400 años de distancia del desastre del Guadalete ó del lago de la Janda (2).

(1) Así lo hizo: ingresó inmediatamente en el monasterio de Santa Clara, de Coimbra; profesó en el año siguiente, 1480; vivió con régio fausto y aun considerándose como reina, y murió en el palacio Real de Lisboa, en 1525, á los setenta y nueve años de edad.— Véase *Memorias de la Academia de la Historia*, tom. VI, ilustr. XIX.

(2) El rey Don Alfonso V de Portugal, que habia resuelto, como digno remate de su agitada vida,

II.

Dedicáronse desde entónces los reyes de Castilla y Aragon á las atenciones del gobierno y á las reformas administrativas, que bien exigia unas y otras la situacion del reino, despues de un reinado como el de Enrique IV y de una guerra cruel y desorganizadora.

Crearon la institucion de la Santa Hermandad, no como las hermandades locales, digámoslo así, que habian existido en el reino en tiempos de Don Juan II, y áun del mismo Enrique IV, sino dándole nueva forma, «y convirtiéndola en elemento y rueda de gobierno, y en beneficio comun del pueblo y del trono,» formando un cuerpo de 2.000 jinetes y gran número de peones, cuya salvadora mision consistia en perseguir á los criminales y salteadores de caminos, y que habia de servir tambien, si las circunstancias la reclamaban, para refrenar la soberbia de los magnates y poner coto á las demasías y turbulencias; administraron justicia públicamente, presidiendo en persona

retirarse al monasterio de Varatojo, murió en el castillo de Cintra, casi repentinamente, el 28 de Agosto de 1481.

los tribunales, oyendo las querellas, sentenciando con rectitud é imponiendo severísimas penas, hasta el punto de que un testigo presencial, el historiador y capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo, afirma que «aquel tiempo fué aureo é de justicia, é el que la tenia valiale, é despues que Dios se llevó esta sancta Reina, es más trabajoso negociar con un mozo de un secretario que entónces era con ella, é con su consejo;» formaron y redujeron á sistema completo la legislacion de Castilla, encomendando al Doctor don Alfonso Diaz de Montalvo la compilacion de las célebres *Ordenanzas Reales*, base de la Nueva Recopilacion y Código legal en todo el reino; reprimieron la audacia de los nobles, enalteciendo la autoridad real y confiriendo los cargos públicos á los hombres de mérito, virtuosos y doctos, aunque fueran del estado llano; convocaron y presidieron las celebérrimas Córtes de Toledo; defendieron los derechos de la corona y de la nacion hasta contra las meditadas usurpaciones de la Santa Sede; prestaron grande amparo á la naciente industria de la impresion de libros, «porque eran buenos y provechosos (dice una pragmática real de 1481), para la instruccion y mejoramiento de estos reinos,» y coadyuvaron en gran manera á la ilustracion general de su

época, ya dando ellos mismos notable ejemplo con su propio saber y estudio, ya dictando admirables disposiciones (que aún hoy serian muy útiles y provechosas), para difundir la instrucción entre la nobleza y el pueblo.

Por una de estas disposiciones se eximia de todo derecho á la importacion de libros impresos en el extranjero, «porque traen honor y provecho (dice la pragmática), por la oportunidad que facilitan de que los hombres se hagan instruidos.»

Antes de concluir el siglo XV, habia excelentes imprentas en casi todas las poblaciones importantes de España, y quizá en muchas que hoy no la tienen; en Huete, por ejemplo, fué «escrito en letras de molde,» el código de las *Ordenanzas Reales*, á principios de 1485, y en ménos de cuatro años se hicieron hasta cinco numerosas ediciones de dicho libro, el cual «los reyes mandaron tener en todas las ciudades, villas é lugares (dice el cronista Bernaldez), é por él determinar todas las cosas de justicia, para cortar los pleitos.»

Habria necesidad de ocupar todas las páginas de este libro, si quisiéramos enumerar, na la más que enumerar, las reformas que introdujeron los reyes en el gobierno y la administración del país; ese buen gobierno, esas prove-

chosas reformas, trasformaron en pocos años la córte abyecta y corrompida de Enrique IV, en la noble y caballeresca córte de Isabel I; de aquélla salieron los ambiciosos próceres de las Juntas de Burgos y de Medina del Campo, los desleales magnates de la farsa escandalosa de Avila; de esta córte y de este pueblo habian de salir bien pronto los conquistadores de Granada y los héroes de la campaña de Italia.

III.

Podríamos citar numerosos ejemplos de la energía, entereza y actividad salvadora de la Reina Católica en las circunstancias más críticas.

Ante los sublevados de Segovia, que se apoyaban en el rebelde obispo de la diócesis, presentóse ella sola cuando las turbas intentaban tomar al asalto el régio alcázar y apoderarse de la tierna infanta Isabel, como en rehenes de que habia de ser depuesto el alcaide de la fortaleza: recibe la noticia en Tordesillas, monta en el acto á caballo (que así viajaba aquella enérgica señora), seguida del conde de Benavente y del marqués de Moya, entra en el alcázar por un postigo secreto, y cuando la enfurecida muchedumbre se disponia

á asaltar las murallas, manda abrir las puertas, baja á la plaza de armas y dice á los amotinados:—«¡Soy la reina de Castilla y no admito imposiciones de súbditos rebeldes! ¿Qué quereis? Si teneis agravios, decídmelos, que yo los remediaré, porque vuestro bien es el mio y el de toda la ciudad.»

Las turbas entónces gritaron con entusiasmo:—«¡Viva la Reina nuestra señoral»

*
* *

Un magnate gallego, el mariscal Pedro Pardo de Cela, que habia desempeñado altos cargos en la córte de Enrique IV, y tomado partido por Doña Juana *la Beltraneja*, se mantuvo rebelde, cometiendo exacciones y violencias aun despues de haber sido ratificado el convenio de Alcántara y profesado aquella princesa en el monasterio de Coimbra.

La Reina manda instruir el proceso, y el tribunal condena á muerte al revoltoso magnate; un capitan castellano, Fernando de Acuña, le hace prisionero y á su hijo mayor, despues de tres años de incesantes luchas; los dos imploran clemencia en vano; el día 23 de Diciembre de 1483, sufrieron la pena de garrote en la plaza pública de Mondoñedo.

*
* *

Cuando Isabel I visitó el convento de la Trinidad de Búrgos, donde estaba sepultado un héroe de la conquista de Sevilla, Don Ramon de Bonifaz, primer almirante del reino por el rey Don Fernando III *el Santo*, leyó la inscripcion que se ostentaba hacía dos siglos en el suntuoso enterramiento:

«Aquí yace Don Ramon de Bonifaz, por quien fué ganada Sevilla.....»

—No es cierto—exclamó la reina.—Sevilla fué ganada por el rey...

Y en el acto hizo borrar la inscripcion y mandó que se pusiera otra más exacta; y así se hizo.

Tal era Isabel la Católica.

CAPITULO VI.

LA INQUISICION.—Origen de la Inquisicion.—Tolerancia religiosa en Castilla.—Bula de Sixto IV.—Recelos de la Reina Isabel y decision del Consejo de eclesiásticos.—Primeros *autos de fe*.—Fr. Tomás de Torquemada.—La Inquisicion en Aragon.—Pedro de Arbués.

I.

De intento hemos dejado para este lugar la reseña de un hecho importantísimo, que imprimió carácter, digámoslo así, al reinado de los Reyes Católicos, y que todavía es objeto de vi-

vísima discusión entre los partidarios de las modernas escuelas políticas.

Nos referimos al establecimiento del Tribunal del Santo Oficio.

Empeño loco sería el nuestro si intentásemos romper lanzas en la contienda empeñada, tomando puesto en el campo de unos ó de otros, de los liberales ó de los ultramontanos: ni la índole de este libro lo permite, ni podríamos dedicar á tan empeñado debate el espacio y el tiempo que nos son necesarios para completar la narración histórica de este período, un período tan variado en episodios, tan lleno de magníficos detalles en su mismo grandioso conjunto, como el reinado de Isabel I.

Que nació la Inquisición en el siglo XIII, creada por el pontífice Gregorio IX (1127—1241), y acogida con singular complacencia por el rey Luis IX de Francia, contra los waldenses y albigenses, lo saben ya los constantes suscritores de esta BIBLIOTECA; y sucesivamente acogieron también el tribunal del Santo Oficio, los Estados de Alemania, de Italia y de Aragón y Cataluña, no habiendo sido introducido en Castilla por causas, á nuestro modo de ver, muy diferentes de las que señalan algunos críticos modernos.

En efecto: en Castilla, aunque implacable el

rigor que ejercieron varios soberanos, desde Fernando III, contra los judaizantes y herejes, reinaba mayor tolerancia para los individuos que pertenecian á la religion judáica y á la mahometana, y que eran súbditos leales; y buena prueba de ello es, dígase lo que se quiera, el testimonio que nos ofrecen los soberbios monumentos arquitectónicos de aquellos dias, en cuyas obras trabajaban, no sólo artífices cristianos, sino tambien moros é israelitas: en la catedral de Búrgos, por ejemplo, fundada por ese mismo rey Don Fernando III, á quien se acusa de intolerante y cruel en estos tiempos, trabajaron los moros «Mahomad é Yunce, que labraron las casas.... á destajo,» y el maestre «Hca. (*sic*), moro, que adobó las casas de la Caldereña et de San Estéban.... que las tomó á destajo,» y el maestre Hali, moro (quizás el famoso arquitecto sevillano), «que labró con el Cabil-do,» y otros que sería prolijo enumerar, como el maestre Rabbi, de Córdoba, Mahomat de Aranda, Yuza de Carrion, Andallah de Granada, y Braham «maestre de carpintería,» etc.

Pero andando los años, la Inquisicion aragonesa habia perdido su pristino carácter: no era, por cierto, aquel terrible tribunal que se regía por el capcioso método que redactó el inquisidor Eymerich, y que tantas víctimas produjo

«había perdido (diremos con un escritor moderno) su naturaleza ponzoñosa en la atmósfera de libertad que en aquel país se respiraba;» había-se dejado hundir en el olvido, diremos con más verdad, desde que los albigenses, vencidos, exterminados, mejor dicho, dejaron de ser un elemento revolucionario, más político que religioso, en el Mediodía de Francia, y especialmente en el vasto condado de Provenza.

II.

Porque no se puede negar que la Inquisición, aunque institución religiosa en apariencia, era principalmente baluarte político de inmenso poderío, tras del cual se parapetaban los pontífices y los reyes para imponerse á los pueblos y á las naciones.

Tampoco se puede negar que á la sazón, cuando los Reyes Católicos se disponían á completar la obra de la Reconquista, la población israelita de Castilla se había hecho sospechosa y granjeado la animadversión, el ódio de la familia cristiana: como en los deplorables tiempos de Witiza y Rodrigo, últimos reyes godos, el pueblo llegó á creer que los judíos conspiraban en favor de los moros; y añádase á esto el fanatismo de la época, la rudeza de

las costumbres, la envidia que suscitaban los israelitas por sus cuantiosas riquezas, las abominaciones de que se les acusaba, la constante predicacion del clero..... y no será penoso comprender las verdaderas causas del establecimiento de la Inquisicion en Castilla.

Los escritores extranjeros, en especial los protestantes, han tratado de manchar, con este motivo, la purísima fama, la esplendente aureola de gloria que rodea, cual nimbo de luz, el nombre de Isabel I; y nadie, en verdad, ménos culpable que esta egregia soberana en el establecimiento del Santo Oficio: sólo despues de muchas instancias de su esposo, á quien impulsaban otros móviles muy distintos de la piedad y la pureza de la religion católica, prestó su consentimiento para que fuese solicitada en Roma la bula de introduccion del Santo Oficio, la cual, en efecto, expidió el papa Sixto IV (1471-1484), á 1.º de Noviembre de 1478.

Pero «la reina (escribe Prescott, historiador protestante y extranjero, aunque rendido ante la evidencia de los hechos), opuesta siempre á las medidas violentas, suspendió la ejecucion del decreto hasta ensayar primeramente una política más suave; y en su consecuencia, el cardenal Mendoza (entónces arzobispo de Sevilla) compuso, por su mandato, un catecismo

en que se explicaban los diferentes puntos de la fe católica, y previno al clero que no perdonase trabajo ni fatiga para iluminar á los *obcecados israelitas*, por medio de exhortaciones amistosas y de la sencilla exposicion de los verdaderos principios del Cristianismo.»

Mas este historiador comete la inexactitud de indicar, en las líneas anteriores, que la Inquisicion fué establecida contra los *obcecados israelitas*: lo fué contra los que aparentaban profesar la religion católica, y cometian el crimen (que como crimen se consideraba entónces) de profesar la judáica ó la mahometana.

Todavía resistió más la bondadosa reina Isabel: nombró un Consejo de eclesiásticos, presididos por el judío converso Fray Alonso de Ojeda, dominico, prior del convento de San Pablo de Sevilla, para que emitiese informe acerca de la conveniencia de establecer por entónces el tribunal del Santo Oficio; y sólo cuando aquel Consejo manifestó su opinion afirmativa, es decir, cuando una junta de varones eclesiásticos aceptaba plenamente la responsabilidad de llevar á ejecucion la bula pontificia, nombró como inquisidores á dos frailes dominicos, Fray Miguel Morillo y Fray Juan de San Martin, y otros dos eclesiásticos, en 17 de Setiembre de 1480, y despachó las cédulas reales é instruc-

ciones correspondientes á las ciudades y villas del reino.

Y para comprobar lo que hemos apuntado anteriormente, esto es, que el Santo Oficio fué instituido entónces, no sólo como tribunal de la fe, contra herejes y judaizantes, sino como fortaleza poderosa, digámoslo así, de la autoridad real, enfrente de la soberbia y la ambicion de los inquietos magnates, baste con decir que el más implacable enemigo de la inquisicion, el ex-secretario Llorente, reconoce que desde el primer edicto (2 de Enero de 1481), «el nuevo tribunal hizo intrusion meditada en el campo de la jurisdiccion civil (mejor dicho, política), enderezando aquél principalmente contra la nobleza de Andalucía, so pretexto de que amparaba y encubria á los judíos y á los herejes.»

El primer *auto de fe* se ejecutó en Sevilla, donde se habia instalado el Santo Oficio, primero en el convento de dominicos de San Pablo, y luégo en la fortaleza de Triana; más tarde, se construyó en el campo de Tablada el *Quemadero de la Cruz*, cadalso de piedra donde se ejecutaba el suplicio de la hoguera; luégo, en 2 de Agosto de 1483, por breve del papa Sixto IV, fué nombrado inquisidor general de Castilla el prior del convento de Santa Cruz,

de Segovia, Fr. Tomás de Torquemada, cuyo nombre ha llegado á nuestros dias envuelto en terrible fama; fué, por último, creado el Consejo Real ó *Consejo de la Suprema*, no sólo «para asegurar los derechos é intereses de la corona en las confiscaciones de bienes á los sentenciados, sino para *velar por la jurisdicción civil,*» y rechazar las intrusiones de los inquisidores en el campo de los poderes temporales.

III.

Poco despues, el Santo Oficio fué restablecido en los reinos de Aragon y Valencia: con el beneplácito del rey Don Fernando, el inquisidor general de Castilla nombró inquisidores de aquéllos al dominico Fr. Gaspar de Inglar, y al canónigo zaragozano Dr. Pedro de Arbués; resistióse abiertamente el pueblo aragonés, y áun la nobleza, declarando que el tribunal y sus procedimientos jurídicos eran contrarios á las antiguas libertades del reino, «por tener (dice el grave Zurita) algunas cosas muy nuevas, y nunca usadas, y muy perjudiciales;» el Rey Católico, no dando oídos á las representaciones y quejas de los alborotadores, ordenó resueltamente que se procediese al establecimiento de la inquisicion en Zaragoza, «como él lo habia

ya mandado, é porque así era su voluntad, para bien del reino,» y que se exigiese juramento al Justicia Mayor, á los Diputados y á las autoridades, para que prestasen favor y auxilio, siempre que lo pidieran, á los inquisidores; concertáronse, en fin, los descontentos para cometer actos de violencia y escenas de tumulto y de sangre, y la primera víctima escogida por la saña fué el inquisidor Pedro de Arbués, en la misma iglesia de La Seo.

«A la hora de maitines (cuenta el historiador Zurita, á quien sigue el Sr. Lafuente), entre doce y una de la noche, entraron en la iglesia, en dos cuadrillas, armados y disfrazados, y aguardaron con silencio en dos puntos á que entrara el Inquisidor. Llegó éste por la puerta del claustro, con una linternilla en una mano, y una asta corta de lanza en la otra, como quien sospechaba ya que habia quien atentara contra su vida... y colocándose debajo del púlpito, á la parte de la Epístola y arrimando el asta de lanza al pilar, se arrodilló ante el altar mayor.

»Acudieron los asesinos y lo rodearon, dirigidos por Juan de la Abadía (1), y miéntras los

(1) «... hombre valiente, avieso, desalmado, conocido por sus hazañas de este género y célebre entre los de su ralea.»—Loc. cit. pág. 276.

canónigos rezaban á coro los maitines, Vidal Durando le dió una cuchillada en el cuello, y Juan de Speraindeo le arremetió con su espada y le dió dos estocadas, dejándole por muerto y tendido sobre las losas del templo. Huyeron los asesinos, acudieron los canónigos, se recogió el cuerpo de Arbués, que aún vivía, aunque murió á las veinticuatro horas...» y ántes de amanecer corrian ya por las calles grupos de gente armada, vociferando; *¡Al fuego los conversos! ¡Al fuego los judíos!* por manera que el arzobispo (1) tuvo que montar á caballo y salir á aquella hora á apaciguar el tumulto, porque si no hubieran sido pasados á cuchillo todos los conversos y los judíos.

Esto ocurrió en la noche del 15 de Setiembre de 1485, cerca de un año despues de las Córtes de Tarazona, en las que habia acordado Don Fernando V establecer la Inquisicion «en los reinos que hubo en heredamiento de su padre y sus mayores.»

Mas como casi siempre acontece, aquellas escenas de terror y violencia, sólo ocasionaron resultados contraproducentes: el odio á los ju-

(1) Era entónces arzobispo de Zaragoza Don Alfonso de Aragon, hijo natural del rey Don Fernando V.

díos era más profundo, en los aragoneses, lo mismo que en los castellanos, que el respeto al artículo del *Privilegium generale*, el cual declara que «turment, ni inquisicion non sian en Aragon, como sian contra fuero,» y en el que se apoyaban los revoltosos para pedir al monarca que suspendiese por entónces la accion del nuevo tribunal, «en lo que se referia á la confiscacion de bienes, y á la ocultacion de los nombres de los testigos que deponen contra los acusados» (1).

La reaccion se hizo inmediatamente: muchos de los que ántes figuraban entre los amotinados, mostraron exagerado celo en buscar y perseguir á los que consideraban como autores del asesinato, ó sospechosos; y en breves dias fueron sentenciados á horrible muerte en hoguera numerosos convictos y confesos de haber tenido participacion ó complicidad en el inícuo asesinato del inquisidor Pedro de Arbués.

El Tribunal del Santo Oficio quedó, pues, restablecido en los reinos de Aragon y Valencia, é instalado en el palacio de la Aljafería, «como en señal de estar (dice Lafuente) bajo la salvaguardia real;» dos años despues, en

(1) Estas son las *dos cosas nunca usadas y muy perjudiciales*, á que se refiere Zurita.

1487, se estableció en Cataluña, y ántes del fallecimiento del rey Don Fernando, en Sicilia, Islas Baleares y Cerdeña, ó sea en todos los dominios de la corona de Aragon.

Y no se crea que el pueblo de Castilla, aunque respetaba á los inquisidores, llevó á bien la creacion del terrible Santo Oficio, ni ménos éste ha sido nunca «mezquina vanagloria de los castellanos,» (como dice con harta inexactitud y mala fe el historiador protestante Prescott): en primer lugar, consta que los vecinos de las principales poblaciones se negaban á facilitar auxilios á los ministros del nuevo tribunal para el mejor desempeño de su cargo, segun lo mandaba alguna real cédula; y por otra parte, ¿por qué habia de ser la inquisicion objeto de mezquina vanagloria, ni entónces ni nunca, para el pueblo castellano, que tiene en sus anales, como ningun pueblo del mundo, las glorias más puras, más legítimas y más esplendentes?

IV.

Pasando por alto los aterradores guarismos que suelen escribirse, para señalar el número de víctimas que causó el tremendo tribunal en los primeros años de su instalacion en Sevilla,

y muy pronto en Córdoba, Jaen y Toledo; pasando tambien por alto los horribles *autos de fe* de Valladolid y Logroño, de Avila y Segovia, de la plaza Mayor y el *Quemadero de la Cruz*, en Madrid, esos autos de fe que constituian el espectáculo más imponente que se ha presenciado desde los combates de los gladiadores y el martirio de los primeros cristianos en la arena de los circos; conviene, sin embargo, no incurrir en exageraciones que tocan en los límites del ridículo, por el afan de censurar ó defender con ciego apasionamiento la institucion del Santo Oficio.

Creemos, en verdad, que tan léjos está de la verdad histórica el P. Páramo, por ejemplo, ardiente apologista de la Inquisicion, que busca el origen de ésta nada ménos que en la deprecacion de Santiago y San Juan para que descendiera fuego del cielo sobre la ciudad de Samaria, porque rehusó admitir á Jesucristo en sus murallas, como el ex-secretario de la inquisicion, Don Juan Antonio Llorente, quien calcula (prescindiendo de otros muchos cálculos suyos) que, «durante los diez y ocho años del gobierno de Torquemada, ascendieron á 10.220 las personas quemadas, y á cerca de 100.000, las condenadas á otras crueles penas, como convictas y confesas de herejía.»

Y si á estas exageraciones se agrega la ficcion de novelas y romances, desde el primer libello anónimo que se publicó en Sevilla en 1480, á raíz del establecimiento de la Inquisicion, y que refutó doctoralmente el mismo confesor de la reina Isabel, Fr. Hernando de Talavera, hasta el novísimo drama *Torquemada*, de Víctor Hugo, cuyas *libertades* históricas son bien conocidas, nos convenceremos de que la Inquisicion ha de ser perpétuamente, y más en nuestra patria, objeto de sañuda controversia, y causa y motivo para exagerar y abultar los hechos.

Sin defender á la Inquisicion, porque esto sería un absurdo, creemos que la instalacion de aquel tribunal, por odiosa que hoy nos parezca, no arroja ninguna mancha sobre la frente purísima de la reina Isabel la Católica: esta excelsa señora, asediada continuamente por los consejos interesados de su marido y las amonestaciones no ménos interesadas del alto clero, de hombres como Talavera, Manrique, Alonso de Ojeda, Alonso de Búrgos, y otros muchísimos, es la que tiene más pequeña responsabilidad ante la Historia por el establecimiento del Santo Oficio, y ninguna ante la Humanidad por los execrables abusos que cometieron los ministros de aquél, escudados con la

aprobacion de los Papas y con el fanatismo de la época.

Las principales acusaciones, las más graves que se dirigen á Isabel la Católica, vienen de escritores extranjeros y protestantes; y éstos mismos no tienen quizás una palabra de censura para la inquisicion inglesa, aquella inquisicion, más horrible que la española, que impulsaba con su odio, con su crueldad, con la fria perversion de su alma, la hipócrita Isabel de Inglaterra, el verdugo de 80.000 católicos.

CAPÍTULO VII.

Guerra de Granada.—Situacion política y militar del reino de Granada.—Sorpresa de Zahara.—Toma de Alhama.—Las derrotas de Abu Alí Hassam.—Primer sitio de Loja.—Matanza de la Ajarquía.

I.

Aquellos reinos musulmanes que algunos walíes atrevidos y afortunados habian constituido sobre las ruinas del califato de Córdoba, y que sufrieron las consecuencias de las sucesivas irrupciones de los almoravides, los almohades y los benimerines, desaparecieron uno á uno ante las huestes victoriosas de los reyes castellanos y aragoneses: quedaba sólo, al co-

menzar el reinado de los Reyes Católicos, el reino de Granada.

A las conquistas de Don Fernando III *el Santo*, que llevó sus guerreros hasta más allá del Guadalquivir, y de Don Jaime I *el Conquistador*, que clavó la enseña de Aragón en los adarves de Valencia y de Játiva, habíanse agregado, en el largo trascurso de dos siglos, las conquistas de Don Alfonso XI y Don Juan II, despues de las memorables batallas del Salado y de la Higuera: de los tres reinos mahometanos que se erigieron á la caída de los almohades, en 1232, Valencia, Murcia y Granada, sólo existia ya este último, resguardado por extensa cordillera de abruptas montañas, y enriquecido con hermosas vegas, las más fértiles y risueñas, y con magníficos puertos en la costa meridional, enfrente de la tierra africana, de aquella tierra que habia sido, por espacio de seis siglos, el cuartel general, digámoslo así, de todas las hordas musulmanas que invadieron sucesivamente la Península ibérica.

Era, no obstante, el reino de Granada fuerte y rico, y casi en el centro del ancho territorio que abarcaba, unas 180 leguas superficiales, alzábase la opulenta y bella capital, rodeada de sólida muralla, guarnecida de más de mil torreones y siete puertas fortificadas, protegida

por el incomparable alcázar de la Alhambra, y habitada por más de doscientas mil personas, sin contar los esclavos ni los cautivos de las mazmorras (1).

Habia pasado el reino de Granada por un largo período de florecimiento y grandeza, y el monarca Ismail III, á quien favoreció no poco el rey Don Juan II, profesaba generosa amistad y gratitud al reino de Castilla, apénas interrumpidas por escaramuzas y *algaras* de los fronteros de ambos países.

Mas en cuanto subió al trono, por muerte de Ismail, en 1466, su hijo Abu Alí Hassam (llamado generalmente Muley Hacem), jóven orgulloso y fanático, pero bravo hasta la temeridad, hizo comprender al rey castellano Don Enrique IV que habian concluido ya las treguas pactadas años ántes, y dejó de pagar el tributo anual á que estaba obligado: «*Las fábricas de Granada* (dicen los mismos cronistas musulmanes que contestó, en 1476, á los Reyes Católicos, cuando éstos le exigieron el pago del

(1) El historiador norte-americano Prescott, al describir la Alhambra (aunque muy ligeramente), habla de las *magníficas ruinas* de este monumento. Dificil es averiguar á qué llamó M. Prescott *las ruinas* de la Alhambra.

tributo y los atrasos), *las fábricas de Granada ya no labran oro, sino acero.*»

Y como prueba de su atrevimiento, pocos años después, en la noche del 26 de Diciembre de 1481, dirigió una hueste, mandada por él mismo, contra la plaza fronteriza de Zahara, sorprendióla, allanó sus muros y torreones, acuchilló á los cristianos que intentaron defenderse, y regresó en seguida á Granada con numerosos cautivos y botin riquísimo.

Esta sorpresa de Zahara fué la primer etapa del camino que siguieron los Reyes Católicos, durante diez años, hasta los muros de Granada: los mismos árabes granadinos consideraron aquella audaz empresa de Abu Alí Hassam como desgracia tremenda que habia de producir las mayores calamidades al último imperio musulman en la Península ibérica (1).

II.

La Reina Católica era el genio vigoroso que preparaba las tropas y los recursos para comenzar la guerra.

(1) Véanse las crónicas de Pulgar y de Bernaldez. — Véase también la *Historia de la dominacion de los Arabes en España*, por D. Juan Antonio Conde, tomo III, cap. XXXIV.

Y entre tanto, el corregidor de Sevilla Don Diego de Merlo, que habia recibido confidencias seguras acerca de la situacion de abandono en que se hallaba la ciudad de Alhama, poblacion fuerte, rica y muy querida de los moros granadinos, encomendó al bizarro caballero Don Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, la conquista de aquella plaza: reúnen en Marchena, donde este paladin moraba, dos mil jinetes y tres mil peones, gente escogida y dispuesta para acometer las mayores empresas; caminan, durante tres noches, por ásperas sierras y escondidos valles, sin que la esforzada hueste supiera todavía el objeto principal de la expedicion, tan misteriosamente comenzada; exhaló gritos de júbilo y entusiasmo, cuando sus bizarros jefes, el marqués de Cádiz y el adelantado Don Pedro Enriquez (tio materno del rey Don Fernando) le dijeron: ante los muros y las torres de Alhama: *¡Ahí teneis la venganza de Zahara!*

Era el 28 de Febrero de 1482, dos meses despues de la caida de aquella fortaleza: ántes de amanecer, algunas tropas cristianas escalan las murallas, dan muerte á los centinelas, abren las puertas al grueso del ejército; y aunque los sorprendidos musulmanes defienden heroicamente la ciudad, en barricadas, en las casas, en

las mezquitas, y hasta las mujeres y los niños arrojan aceite hirviendo, desde los tejados y azoteas, sobre los atrevidos sitiadores, y «la sangre corre por los arroyos» (según refiere un escritor contemporáneo, Pulgar), el valiente marqués de Cádiz se apodera de la fortaleza, de las barricadas, de las mezquitas donde se habían refugiado los últimos defensores, y obliga á éstos á rendirse á discreción.

El triunfo de los castellanos fué magnífico; el botín, riquísimo; los cautivos libertados de las mazmorras, numerosos; y todavía quedan recuerdos del inmenso dolor que la pérdida de Alhama produjo en el ánimo de los moros granadinos en el famoso romance que nos han conservado los cronistas coetáneos (1):

“.....
 Hombres, niños y mujeres
 lloran tan grande pérdida;
 lloraban todas las damas,
 cuantas en Granada habia....

.....
 Por las calles y ventanas
 mucho luto parecia;
 llora el rey como fembra,
 que es mucho lo que perdía:
 ¡Ay de mi Alhama!

(1) Hita, *Guerras de Granada*, tom. I, pág. 349.

Y tan grande como fué el dolor en el reino de Granada, fué grande el júbilo en el reino de Castilla: hallábanse los reyes en Medina del Campo, cuando recibieron á un enviado del marqués de Cádiz; acogieron con vivo entusiasmo la fausta noticia; entonáronse himnos en los templos; el pueblo, que recordaba las gloriosas tradiciones de la reconquista, fué el primero en aclamar á los vencedores en Alhama, como si quisiera aceptar para sí mismo la enérgica frase que pronunció el rey Fernando, el día en que su embajador, Juan de Vera, le notificó la altiva respuesta de Muley Hacem á su justa reclamacion de los tributos: *¡Yo arrancaré los granos de esa Granada!*

Miéntras los reyes Católicos aprestaban soldados para socorrer á los vencedores de Alhama, distinguiéndose, como siempre la reina Isabel, por su actividad, por sus fervientes excitaciones á los magnates castellanos, el monarca granadino aprestaba tambien grueso ejército para caer sobre Alhama, y tomar sangrienta venganza de la sorpresa de la plaza: todos sus esfuerzos, no obstante, fuéron inútiles ante el valor y la constancia de los vencedores, ante el espíritu indomable y el corazon brioso del marqués de Cádiz.

Dos veces puso cerco á la ciudad el rey de

Granada: la primera, con poderosa hueste de 3.000 jinetes y 50.000 infantes, fuéron salvados los sitiados por el noble duque de Medina-Sidonia Don Enrique de Guzman (el rival del marqués de Cádiz, que depuso caballerosamente su enemistad, y la sacrificó en aras de la patria), y por el rey Don Fernando, que avanzó con su ejército hasta los campos de Lucena; la segunda, habiendo vuelto el monarca granadino á sitiar la plaza, con poderosas máquinas de guerra, por el mismo rey Católico que llevó otro ejército desde Córdoba en auxilio del marqués de Cádiz, y obligó á aquel á levantar el sitio y retirarse precipitadamente á Granada.

El dia 30 de Abril del año 1482 entró en Alhama la hueste real, en la que formaban los mas valerosos caballeros de Castilla, los duques de Villahermosa, de Medinaceli, de Alburquerque y del Infantado, los condes de Ureña y de Cifuentes, el marqués de Villena, los maestros de Santiago y de Calatrava, y otros muchos cuyos nombres ha conservado la historia.

Alhama era la primera conquista de los régios consortes en la guerra contra los moros, y debió su salvacion á los sentimientos magnánimos y patrióticos de la reina Católica, que se opuso enérgicamente á la decision de su esposo y del Consejo de los nobles, los cuales opinaron

como más conveniente dismantelar los muros de la plaza, quemar las casas, arrasarlás hasta los cimientos, dejar montones de escombros en testimonio de la soberbia musulmana: ella sola, aquella egregia Isabel I que anteponía el amor de la patria á todos los afectos que pueden tener cabida en el corazón de la mujer, fué la que consideró como digno, beneficioso y altamente político conservar, bajo la bandera de Castilla, la ciudad conquistada por el marqués de Cádiz, y socorrida por el valeroso esfuerzo del noble enemigo de este magnate, el duque de Medina-Sidonia (1).

Y así se hizo: las mezquitas fuéron consagradas como templos católicos; los muros y las fortificaciones exteriores fuéron restauradas, las primeras conquistas de los castellanos en territorio granadino fuéron conservadas cual etapa de punto de partida en el glorioso camino que

(1) Ambos, sin embargo, descendían del mismo abuelo, Don Alvaro de Portugal, y los dos eran bastardos: el de Cádiz, Don Rodrigo Ponce de León, era hijo de Don Juan, conde de Arcos, y de una señora de Marchena, llamada Doña Leonor Nuñez; el de Medina-Sidonia, segundo duque de tal título, «era hijo del primer duque Don Juan y de una mujer de bajo linaje.»

habian de recorrer en ménos de dos lustros las armas de Castilla y Aragon.

En efecto, diez años despues, no cumplidos, la poética ciudad de Granada se rendia á las armas victoriosas de los reyes Católicos.

III.

Despues del triunfo de Alhama, el Rey Don Fernando, que era entónces pundonoroso y bravo, intentó apoderarse de Loja, ciudad principal del valle del Geníl, rodeada de murallas y ancho foso, defendida por arrogante fortaleza y gran número de combatientes, que habian sido reforzados con buen golpe de jinetes y peones, al mando del valeroso caudillo moro Aliatar, gobernador de la plaza; mas la expedicion real, que se formó en Córdoba á mediados de Junio de 1482, y llegó á la vista de Loja el dia 1.º del mes siguiente, logró desgraciadamente mal resultado.

Hubo diferentes opiniones en el consejo del rey; «los caudillos castellanos (dice Zurita) no aceptaron las ideas de los capitanes andaluces,» que conocian exactamente la manera de guerrear de los moros, y cayó el ejército en una emboscada de caballería musulmana, la cual le acuchilló sin piedad, le arrebató las lombar-

das que habia asentado para batir la plaza y le hubiera exterminado por completo sin el valor y la abnegacion de los magnates que le conducian.

Allí murió Don Rodrigo Tellez Giron, gran maestre de Calatrava, uno de los jóvenes caballeros (tenía veinticuatro años de edad) que más brillaban en la córte y en los campos de batalla, por su gallardía y su valor; y en otro combate de retirada, el 4 de Julio, cuando el ejército amedrentado y fugitivo ante los rudos ataques de la caballería granadina, que caía sobre él como formidable avalancha, debió su salvacion al valor y sangre fria del rey Don Fernando, éste mismo soberano hallóse rodeado de enemigos que le intimaban la rendicion y que le hubieran hecho prisionero sin el oportuno auxilio del noble marqués de Cádiz, que acometió con bravura á los enemigos, ahuyentándolos; rescató al monarca; perdió su caballo y su lanza, y á duras penas consiguió librarse de la cautividad ó de la muerte.

Más desgraciada aún fué la expedicion á la Ajarquía de Málaga, en Marzo del año siguiente, emprendida por el gran maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas, y secundada por el marqués de Cádiz Don Rodrigo Ponce de Leon, y sus hermanos y sobrinos, el adelanta-

do de Andalucía Don Pedro Enriquez, el conde de Cifuentes Don Juan de Silva, y su hermano Don Pedro, el señor de Aguilar Don Alonso Fernandez de Córdoba y otros ilustres caballeros, formando numerosa y lucida hueste.

Internáronse en las ásperas sierras de aquel país montuoso y cortado por hondos barrancos; incendiaron y arrasaron los pueblos y el campo; cautivaron mujeres y ancianos, sin hallar, en los primeros días de su marcha, un sólo enemigo que intentara estorbarles el paso: de pronto, empero, cuando la hueste caminaba sin orden ni concierto por lo más fragoso de la sierra, por desfiladeros imponentes y hondonadas inmensas, cayeron sobre ella con horrendo estrépito los peñascos de las alturas, desquiciados y empujados por los moros malagueños que detrás se ocultaban, y que, al presenciar el espanto que se apoderó del ejército castellano, cayeron sobre éste con una lluvia de saetas y cimitarra en mano, y le acuchillaron bárbaramente, guiados por los más fieros y valientes caudillos zegríes, á las órden s de Abu Abdallah Al-Zaghar (*el Zagal*), hermano del rey de Granada Abu Hassam.

La hueste fué desbaratada por completo; quedaron tendidos en el campo, entre otros ilustres caballeros y soldados, los hermanos

del marqués de Cádiz; fueron hechos prisioneros y cautivos los dos Silvas, el conde de Cifuentes y su hermano Don Pedro; pudieron salvarse, arrostrando muchos peligros, el maestro de Santiago, Don Rodrigo Ponce de Leon, Don Alonso de Aguilar, Don Pedro Enriquez y otros.

Estos dos grandes reveses, el frustrado ataque á Loja y la expedicion á la Ajarquía de Málaga, fueron los dos únicos hechos desgraciados en aquel largo desafío de diez años, para las tropas de Castilla, que comenzó con la toma de Alhama, y tuvo fin el dia en que los Reyes Católicos, vencedores del imperio árabe, entraron en Granada.

IV.

Cumplióse por entónces una revolucion en Granada, que arrojó del trono al viejo rey Abu Hassam ó Muley Hacem.

Este penúltimo rey granadino había desdeñado á su primera esposa la sultana Aixá, *la Honesta*, madre de Boabdil (llamábase Abo-Abdil-lah *el Zogoibi*), por una hermosa cautiva cristiana, Isabel de Solís, que tenía el nombre árabe de Zoraya, ó *Estrella de la mañana*: había, pues, dos partidos poderosos en Granada

que se odiaban á muerte: el de los *Zegríes*, partidarios de la sultana Zoraya, capitaneados por Abu-Abdalláh el Zaghar, hermano de Muley Hamet, y los dos Venegas, Abul-Cazim y Reduan (renegados cordobeses); y el de los *Abencerrajes*, partidarios de la sultana Aixá, que aspiraban á colocar á Boabdil en el trono de su padre, y entre cuyos jefes principales se contaba el defensor de Loja, Aliatar, suegro del mismo Boabdil (1).

Después de la toma de Alhama por el marqués de Cádiz y de las inútiles tentativas del rey moro por recobrar la plaza, el choque entre ambos partidos fué terrible: los principales caballeros de los abencerrajes fueron bárbaramente inmolados por Muley-Hacem, quien hizo encerrar, además, á la sultana Aixá y á su hijo Boabdil en una torre de la Alhambra; mas pocos días después, habiéndose fugado el joven príncipe, se puso al frente de los abencerrajes, entraron éstos en Granada, cayeron sedientos de venganza sobre los sorprendidos zegríes, trabáronse horribles combates en las calles, en los jardines, en los mismos palacios, y el rey

(1) M. Prescott habla de una esclava griega que aspiraba á suplantar á la sultana Zoraya en el afecto del viejo monarca granadino.

Muley-Hacem, la sultana Zoraya y los dos Venegas, huyeron á Málaga, donde mandaba Abu-Abdallah (*el Zagal*), mientras sus partidarios principales rendían la vida al filo de la espada de los abencerrajes.

Ocurrió al poco tiempo la batalla de Lucena.

Boabdil, ya rey de Granada, juntó un ejército de dos mil jinetes y siete mil caballos, y puso sitio á Lucena á mediados de Abril de 1483, pocos dias despues del desastre de la Ajarquía: defendióse valerosamente el alcaide de la fortaleza, Don Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles y luégo marqués de Comares; acudió bien pronto el ilustre conde de Cabra, tio de aquél y llamado tambien Don Diego Fernandez de Córdoba; trabóse el combate en la mañana del 21, acometiendo con vigoroso empuje los abencerrajes y resistiendo no ménos bravamente los caballeros cristianos; llegó otra hueste en favor de éstos, la de Don Alonso de Córdoba y Don Fernando de Porras, en lo más recio de la pelea, y la victoria se declaró al punto por las armas castellanas, huyendo la infantería granadina, que fué atropellada por los jinetes de su mismo campo y acuchillada sin compasion por los vencedores.

Un regidor de Lucena, Martin Hurtado, acometió, en el fragor de la persecucion á un mo-

ro principal, que se defendia bizarramente; acudieron algunos soldados; acudió luégo (tal vez para evitar un dia de vergüenza á Castilla) el mismo alcaide de los Donceles, á quien se rindió y entregó la cimitarra aquel caudillo agareno, que fué encerrado en la fortaleza de la ciudad: tres dias despues se supo que este moro principal, fingiendo ser un vástago de la noble familia de los Alnayares, de Granada, era el rey Abo-Abdil-lah *el Zogoiby*, el Boabdil de nuestras crónicas.

En esa misma batalla de Lucena perdió la vida el veterano defensor de Loja, el caudillo Aliatar, á cuya hija Moraima habia entregado su corazon y su mano el jóven rey de Granada: vencióle en singular combate el valeroso caballero cordobés Don Alonso de Aguilar.

Si la reconquista de Alhama fué revancha de los castellanos por la sorpresa de Zahara, la batalla de Lucena lo fué, y bien cumplida, por el desastre de la Ajarquía: murieron en el campo, ó quedaron prisioneros, más de 5.000 caballeros de la nobleza granadina, y 20 estandartes (algunos se han conserbado hasta principios del siglo actual) cogidos á los moros, pregonaban la gloria del vencedor.

CAPÍTULO VIII.

GUERRA DE GRANADA.—Libertad de Boabdil.—Ataque y rendicion de Velez-Málaga.—Combates memorables.—Conquista de Málaga.—Baza, Almería y Guadix.—El sitio de Granada.—Fundacion de Santa Fé.—El pendon de Castilla en las torres de la Alhambra.—Fin de la Reconquista.

I.

Empeño loco sería el nuestro si quisiéramos encerrar en las pocas páginas del presente capítulo (porque los que siguen son necesarios para bosquejar otras escenas ménos conocidas, ó que han sido y son aún objeto de reñido debate) la descripcion de las campañas de los Reyes Católicos contra los moros granadinos, en los cinco postreros años de la dominacion musulmana en la península Ibérica; empeño loco sería el solo intento de reducir á vaga descripcion la magnífica epopeya de glorias militares, que tuvo su principio en los muros de Velez-Málaga, á mediados de Abril de 1487, y su fin grandioso, incomparable, en las almenas de la oriental Granada, en las torres de la Alhambra, en los primeros dias del año 1492.

Cinco años de combates, y cinco años de victorias; un ejército que sucedia á otro ejército y

todos victoriosos; los magnates más distinguidos, los Ponce de Leon, los Guzman, los Alvarez de Toledo, los Tellez de Giron, los Enriquez, los Fernandez de Córdoba, los Cárdenas, los Lopez de Mendoza, los Portocarreros, los Fernandez de Velasco, todos los que entónces representaban el poderío de la patria y los laureos de siete siglos de Reconquista; los Reyes Católicos, aquella excelsa reina Isabel, viva personificación del genio nacional, alma de tan grandes empresas, esperanza y aliento de los caudillos y los soldados en las crueles fatigas de las guerras, aquella que «reanimaba con su presencia (frase de un testigo ocular, Pedro Mártir) y alegraba los corazones de todos, cuando estaban desfallecidos bajo el peso de las vigili-
as y las acerb-
as penalidades de tan largas y peligrosas campañas,» y aquel rey Don Fernando, valiente soldado y eminente político, el más poderoso y más hábil de todos los monarcas europeos de su época, el que sabía y podía destruir para siempre el imperio de los árabes en España, y á la vez auxiliaba con tropas y recursos, contra la siempre veleidosa Francia, al emperador Maximiliano de Alemania, y preparaba el rescate del condado de Rosellon, y mantenía secretas inteligencias en Navarra para completar algun dia la unificación de España,

y observaba atentamente la situación política de Italia para disponer á su gusto el vasto campo de las conquistas futuras del inmortal Gonzalez de Córdoba.....

¡Oh! Cuando pasan por la mente, como en tropel fantástico, los recuerdos de aquellos días, conservados en las páginas imperecederas de la Historia, se siente en el corazón una ráfaga de entusiasmo y una voz de esperanza en los destinos de la patria; de esta patria que comenzó á ser entonces la primera nación del universo, y que empuñó su cetro de soberano, aunque la ambición y la envidia le disputaron con sangrientas guerras, casi por espacio de dos siglos.

II.

Varios antiguos poetas castellanos, y algunos pseudo-novelistas modernos, han supuesto, con gran falta de veracidad, que el último rey de Granada, Abo-Abdil-lah, *Boabdil*, era un hombre tan imbécil y apocado como Don Enrique IV, *el Impotente*, ó Don Carlos II *el Hechizado*; pero la Historia desmiente con su irrevocable autoridad suposición tan infundada.

Jóven era Boabdil, (1) cuando se puso al frente de los caballerosos abencerrajes, que defendían á su madre Aixá, la sultana desdeñada por el viejo y cruel Muley Hacem; jóven era también cuando salió de Granada entre

“.... gente valerosa
y experta para batalla,”

como dice un antiguo romance, para combatir con valor, y caer vencido con gloria, y quedar prisionero del Alcaide de los Donceles, en los campos de Lucena.

Los cronistas mulsumanes han sido más justos: denominanle, no el *Rey Chico*, segun se suele ver escrito en romances y novelas castellanas, sino *el Zogoibí*, como le hemos llamado en este libro, que quiere decir *el Infortunado*, *el Desgraciado*, hombre de mala suerte.

Así cuando salió de Granada al frente de su lucida hueste, y pasando por la puerta de Elvira se espantó su caballo, y se quebró su lanza en la bóveda del arco, algunos supersticiosos caballeros y santones le suplicaron con lágrimas en

(1) Segun Francisco de Medina, coetáneo, tenía Boabdil treinta años de edad en 1494; de consiguiente, apenas contaba *diezinueve* cuando quedó prisionero en la batalla de Lucena, el 21 de Abril de 1483.

los ojos que dejara para ocasion más propicia la belicosa empresa que acometia, porque el destino se anunciaba en contra suya: él, Boabdil, fué acaso el único que despreció aquellos augurios de la fatal suerte que le perseguia, diciendo con varonil entereza: «Adelante, caballeros, y á vencer á la desgracia» (1).

Desde el castillo de Lucena, donde recibió todas las consideraciones que eran debidas á su rango y á su desgracia, fué conducido á Córdoba, á la sazón residencia del rey Don Fernando (porque la reina Doña Isabel estaba en las comarcas del Norte de la península, impulsando el levantamiento de fuerzas de mar y tierra para organizar una formal campaña contra los moros), y desde allí se le trasladó á la fortaleza de Porcuna, bajo la custodia del conde de Cabra.

Entre tanto, habiendo recibido el rey Don Fernando una embajada de la sultana Aixá, la madre de Boabdil, ofreciendo gran cantidad de dinero y la libertad de muchos cautivos por el rescate de su hijo, convínose, despues de maduras deliberaciones en el consejo del monarca, en devolver su libertad al granadino con estas

(1) Véase Conde, *Historia de la dominacion de los árabes en España*, tom. III, cap. XXVII.

condiciones, entre otras ménos importantes: que Boabdil sería, en lo sucesivo, vasallo de los reyes de Castilla, á los que pagaría un crecido tributo anual; que entregaría 400 cautivos cristianos; que dejaría pasar por sus Estados á las tropas cristianas, cuando estas se dirigiesen en son de guerra contra el rey Muley Hacem ó contra el príncipe Abdallah Muhamad, *el Zagal*; que dejaría en rehenes á su hijo (niño de dos años), y á varios principales caballeros de su partido.

Boabdil, despues de una entrevista con el rey Don Fernando, y firmadas todas las condiciones del pacto, salió para Granada, en la tarde del 31 de Agosto, á los cinco meses y algunos dias de su cautividad en las fortalezas de Lucéna y Porcuna.

Entónces estalló otra vez en Granada la guerra civil, guerra sangrienta, exterminadora, pavorosa, cuyos horribles episodios han dejado escritos minuciosamente algunos testigos presenciales, y que sólo terminó, andando el tiempo, con la muerte de Muley Hacem y la derrota de *el Zagal* en las cercanías de Velez-Málaga, en 1487.

El ejército cristiano, despues de la batalla de Lucena, venció otra vez en los campos de Lopera, donde se cubrieron de gloria el marqués de Cádiz y Don Luis Fernandez de Portocarre-

ro; se apoderó en el año siguiente (1484 á 1485) de las plazas y fortalezas de Zahara, Alora, Coin y Cártama, dirigiendo las operaciones militares el rey Don Fernando; puso cerco y tomó al asalto, en Mayo de 1485, el impotente castillo de Ronda, libertando á los numerosos cautivos de la Ajarquía de Málaga; rindió, por último, la plaza y fortaleza de Loja, en 29 de Mayo de 1486, donde quedó otra vez prisionero de guerra el desdichado rey Boabdil, que se defendió bravamente hasta oponerse á pedir capitulacion, y que ofreció testimonio de su valor en las heridas que ensangrentaban su cuerpo.

Citemos un hecho importante de este segundo y último sitio de Loja: numerosos caballeros seguian al estandarte real, como el marqués de Cádiz, el maestre de Santiago, el conde de Ureña, el señor de Aguilar, el conde de Cabra, el adelantado de Andalucía Don Pedro Enriquez y otros muchos; pero entre todos ellos distinguíase por su gallarda apostura, su elegancia, su noble presencia, así como se distinguió por su bravura en las empresas militares del cerco, un jóven caballero andaluz que habia de llenar el mundo y los anales de su patria con la gloria de su nombre: Gonzalo Fernandez de Córdoba, el futuro héroe de las guerras de Italia, *el Gran Capitan*.

III.

Habíase reunido en Córdoba, á principios de Abril de 1487, una hueste formidable de doce mil jinetes y cuarenta mil peones, que salió de la antigua capital del califato de los Omniadas al amanecer del día 7, entre las aclamaciones y los vítores de la muchedumbre entusiasmada: guiábala el mismo rey Don Fernando, y seguían el pendon del monarca los más bizarros paladines castellanos, y al frente de todos el valeroso marqués de Cádiz, el héroe de la guerra de Granada.

Diez dias despues llegó á Velez-Málaga; sitió-la; derrotó al caudillo agareno Abdallah *el Zagal*, aquel jefe de los zegríes, hermano de Muley Hacem, que disputó á su sobrino Abo-Abdil-lah *el Zogoibi*, *Boubdil*, el trono de Granada; y ántes de concluirse el mes, en el día 27, bloqueada tambien la plaza por mar y amenazada de bombardeo, abrió sus puertas al ejército castellano, y facilitó la rendicion de numerosas fortalezas (veinte castillos, segun el cronista Bernaldez) que dominaban el camino de la opulenta Málaga (1).

(1) En este sitio de Velez-Málaga estuvo expuesto á perecer, por su valeroso arrojo, el rey Don Fer-

Moviéronse en seguida los vencedores hácia esta magnífica ciudad, que competía en grandeza con la metrópoli del reino de Granada, y que estaba defendida por altos muros y torreones y coronada por el castillo de Gibralfaro.

El día 7 de Mayo llegó la vanguardia del ejército, al mando del maestre de Santiago, Don Alonso de Cárdenas, á la vista de la plaza; el hermano de este magnate, Don Gutierre de Cárdenas, primer comendador de Leon, y el bravo Garcilaso de la Vega, sostuvieron reñidos combates con los moros para apoderarse de las alturas de la costa, cercanas á la ciudad; el marqués de Cádiz tomaba á viva fuerza las cumbres más altas de la sierra, alzaba fortificaciones, abria trincheras y fosos, y enclavaba su campamento enfrente del castillo; el almirante catalan Requesens llevaba á la sazón sus galeras á la ancha bahía del puerto, y formalizóse el sitio por mar y tierra (1).

nando, acometido en recia pelea por muchos enemigos; pero le salvaron con oportuno auxilio el marqués de Cadiz y Garcilaso de la Vega (el padre del poeta), el mismo que veremos figurar, andando el tiempo, en las Córtes de Italia, como embajador del Rey Católico, y secundar admirablemente la política y los hábiles planes de este monarca.

(1) En este sitio de Málaga conquistó eterno re-

Habian existido, ántes de los primeros combates, secretas inteligencias entre el rey Don Fernando, por mediacion del marqués de Cádiz, y varios caudillos malagueños, que deploraban la triste suerte que estaba reservada á aquella opulenta Málaga, imperio del comercio y la industria en la costa meridional de la península; pero las conoció en tiempo oportuno (que nunca falta algun traidor en las juntas de voluntad más unánime), el fiero defensor de la plaza, Hamet *el Zegrí*, aquel terrible jefe de los zegríes granadinos y los gomeles africanos que habian ensangrentado tantas veces las calles de Granada en sus terribles luchas con los abence-rrajes; y conocerlas, y mandar cortar la cabeza á todos los traidores, sin exceptuar el alcaide de la Alcazaba, fué asunto de pocas horas.

Y cuando el marqués de Cádiz, no desanimado por aquel fracaso de las negociaciones ocul-

nombre el célebre general de ingenieros Don Francisco Ramirez de Madrid.

En el de Velez-Málaga empezó á distinguirse el capitan Pedro Navarro, aquel famoso guerrero que tanta gloria conquistó más tarde en las campañas de Africa, y de Italia, y que luégo, traidor á su patria y á su rey, peleó contra los españoles en la batalla de Pavía y vino á morir miserablemente en un castillo de Nápoles.

tas, envió dos emisarios al mismo Hamet, pi-diéndole cortésmente la rendicion de la plaza y ofreciéndole grandísimas ventajas, así como á todos los habitantes, «porque el rey (dice un cronista de la época) le habia dicho que de todos modos entraria en Málaga, y si él quisiera no habia de entrar por fuerza, y con daño de los hombres,» el valeroso y leal zegrí, rechazando tan halagadoras proposiciones, agasajó noblemente á los dos enviados y les hizo regresar inmediatamente al campamento cristiano.

Este se hubo sentado en forma de semicírculo, enfrente de los muros de la ciudad, y estaba defendido por ancha línea de trincheras y fosos, descollando en el centro la cruz del pabellon real de Castilla; estrechóse el cerco; las lombardas arrojaron pelotas de hierro y de piedra; los combates entre sitiados y sitiadores eran casi diarios; dos pequeñas huestes de valerosos castellanos, que tomaron por asalto un torreón principal de la muralla y lograron penetrar en las calles por angosta brecha que abian abierto los proyectiles de las lombardas, ó quedaron sepultados bajo los escombros de la torre conquistada, ó perecieron desastrosamente en las mismas calles, al filo de la espada de los feroces gomeles.

Prolongábase el cerco; arreciaba el peligro

cundia el desaliento entre las filas de los sitiadores: hacía falta allí el ángel de la esperanza, el genio de la entereza y del valor; y apareció de repente en medio del campamento castellano: aquel ángel, aquel genio era la reina Isabel.

Llegó la noble señora al campamento de Málaga, como ántes al de Loja, y despues á los de Baza y Granada, para ser el espíritu generoso y á la vez el alma de la guerra, el corazon esforzado que animaba y engrandecia aquellas últimas empresas de la Reconquista; llegó la noble señora, acompañada de su hija primogénita la infanta Isabel (tan bondadosa y pía como, andando los años, desventurada) y de su inseparable dama y amiga Doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, y seguida de magnífico cortejo de prelados, magnates y damas; «yo ví (dice un testigo presencial) á la reina Isabel, rodeada de un coro de ninfas, como si fuese á celebrar el himeneo de su hija; y su presencia reanimó y alegró nuestros corazones, que desfallecian ya bajo el peso de tan largas vigiliass, de tantos trabajos, de tantos peligros.» (1)

Desde aquel dia empieza en realidad á contarse la reconquista de Málaga; nadie, desde el

(1) Palabras de Pedro Mártir, que presenció la llegada de Doña Isabel al campamento de Baza.

rey Don Fernando, que tuvo instantes de vacilacion ante el desaliento de las tropas, hasta el mismo Hamet el Zegri, que hacía degollar á todos los que le hablaban de rendirse á las armas de los reyes cristianos, llegó á dudar del éxito feliz de la empresa.

En vano resistian denodadamente los sitiados; en vano atacaban con rabioso coraje los fieros gomeles, acaudillados por el mismo Hamet y por Ibrahim Zenete, á los soldados del marqués de Cádiz y les acuchillaban hasta en las trincheras de su campo; en vano el fugitivo Zagal, haciendo el último sacrificio de su antiguo poderío, alistaba un buen golpe de jinetes en defensa de su ciudad querida: Málaga, la opulenta reina del comercio de los árabes en España, era cada dia más estrechada por el círculo de hierro que la oprimía, que la ahogaba.

El fanatismo de los moros les inspiró un horrendo crimen: Abraham el Gerbi, alfaquí ó santo mahometano, logró penetrar en el campamento cristiano á favor de la confusion de un reñido combate; condujéronle al pabellon de los reyes, por haber declarado que deseaba hacerles secretas revelaciones, cuando los confiados monarcas estaban descansando, y le llevaron, hasta que Don Fernando despertase, á la tien-

da cercana; moraban á la sazón, en dicha tienda, la valerosa Doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya (aquella arrogante señora que juró clavar un puñal en el pecho del maestre de Calatrava Don Pedro Giron, si éste desalmado caballero se atrevia á consumir su proyectado matrimonio con la entonces princesa Isabel de Castilla), y se entretenía, velando el sueño de su reina y amiga, en jugar á las damas con el bizarro Don Alvaro de Portugal, uno de los muchos nobles extranjeros que, como el famoso paladin lord Scales, conde de Rivers, peleaban á la sombra de las banderas de Castilla en la guerra contra los moros: el fanático santón, asombrado ante la magnificencia de la morada y fascinado por el noble aspecto de los dos magnates, creyendo que eran el rey y la reina de Castilla y Aragon, sacó un afilado puñal que llevaba oculto entre los pliegues de su ropilla, lanzóse contra ellos y asestóles tres violentos golpes... El de Portugal, herido gravemente en la cabeza, cayó al suelo, bañado en sangre; la marquesa de Moya, más afortunada, recibió las puñaladas en su peto, y la punta del arma homicida se embotó en los agremes y bordados...

Pocos momentos despues, el regicida cayó en la misma tienda, atravesado por los aceros

de los nobles y soldados que habían acudido instantáneamente, al oír los gritos de Doña Beatriz de Bobadilla.

Todavía hubo un combate sangriento, último esfuerzo de Hamet el Zegri; luégo, abandonada la población por este caudillo, que se encerró en la fortaleza de Gibalfaro con sus partidarios más fieles, los malagueños presentaron proposiciones de rendición.

Interesantísimos fueron los parlamentos entre Don Gutierre de Cárdenas, primer comendador de Leon, y delegado de los reyes, y el famoso Alí Dordux, riquísimo y noble comerciante moro que llevaba la voz de la ciudad; Don Fernando exigía que se rindieran á discreción, ó como dicen los cronistas de la época, que se rindiesen «los que á la muerte, á la muerte, é los que al captiverio, al captiverio;» Alí Dordux amenazó con degollar á 500 cautivos cristianos, incendiar la ciudad y morir todos entre las llamas...

Rindiéronse, por fin, á merced de los reyes, el día 18 de Agosto de 1487, á los tres meses de cerco y de reñidos combates; las mezquitas fueron consagradas al culto católico, y en sus altos minaretes se enarboló el pendon de Castilla; seiscientos cautivos cristianos salieron de las mazmorras en que habían estado encerrados

durante muchos años; los habitantes y los defensores de la plaza fueron reducidos á esclavitud...

Dos dias despues de la rendicion entraron los reyes en Málaga, y asistieron al primer solemne *Te Deum* que entonó en la mezquita principal, ya templo católico, el insigne cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, sucesor del turbulento arzobispo Don Alonso de Carrillo en la sede primada de Toledo.

La rendicion de Hamet el Zegri fué debida á la traicion: este valeroso caudillo, sorprendido y aprisionado en la fortaleza de Gibralfaro por un hijo de Alí Dordux, fué entregado á los reyes, que mandaron encerrarle en el castillo de Carmona.

IV.

Debemos concretar la narracion á muy pocos períodos, porque el espacio nos faltaria si dejásemos correr la pluma por estos recuerdos gloriosos, tan libremente como deseamos: fuerza, pues, será concluir á grandes rasgos nuestro bosquejo histórico de la guerra de Granada.

A la conquista de Málaga siguió la de Baza, otra de las principales ciudades de los Estados de Abdallah Muhamad *el Zagal*, á quien so-

braba energía para reunir bajo su mando los restos diseminados de su partido,—y acometer, primero, á la hueste del marqués de Cádiz, que avanzaba hácia Almería, y fué rechazada, y despues, al ejército del mismo rey Don Fernando, el cual hubo de replegarse hasta la frontera de Murcia, no sin lamentables pérdidas (1).

A principios de Mayo de 1489, se presentó el ejército castellano, fuerte de trece mil jinetes y cuarenta mil peones, ante los muros de Baza, hermosa y rica ciudad asentada al pié de bellas colinas, enfrente de pintoresco, ancho y magnífico valle, sólo comparable con la deliciosa vega de Granada: habia conquistado todas las fortalezas inmediatas (y con gran dificultad algunas, como la de Zújar ó Cúllar; valerosamente defendida por el zegrí Hubec Abdilbar), y tambien la serranía, erizada de peñascos y desfiladeros medrosos, que servian de albergue á los moros alpujarreños, y que vomitaban raudales de mortíferas saetas.

(1) En esta retirada, que se hizo con órden, por la serenidad del rey ante los grandes peligros, murió gloriosamente el jóven maestre de Montesa, Don Felipe de Aragon, hijo del primer duque de Villahermosa, y sobrino del rey Don Fernando.

Baza estaba defendida por un descendiente de los sultanes granadinos, el valeroso Cid Hia-ya, pariente del Zagal y cuñado de los renegados Venegas, y tenía á sus órdenes más de 20.000 soldados escogidos: nada, empero, fué causa bastante poderosa para que los castellanos desistieran de su empresa; ni las primeras contrariedades que sufrieron en el cerro, ni la energía de los sitiados, ni los combates sangrientos que casi diariamente se libraban, ni los auxilios que enviaba á los moros el activo *el Zagal*, ni siquiera la embajada amenazadora que se le presentó al rey Don Fernando, en nombre del sultan de Turquía, pidiéndole que suspendiese la guerra si no queria que todos los cristianos de Jerusalem fuesen pasados á cuchillo y arrasados los templos de Palestina.

En un dia de desaliento, á mediados de Octubre, cuando los torrentes las montañas inundaban el campamento, los sitiadores tomaron resolucion salvadora: en breve tiempo, donde ántes se alzaban frágiles tiendas de lienzo, alzóse un pueblo de casas de tierra y de madera, con un soberbio pabellon de honor para el rey Don Fernando, protegido y enaltecido por las enseñas reunidas de Castilla y Aragon.

En otro dia, cuando el horrible espectro del hambre se cernía sobre la improvisada ciudad

sitiadora, el rey Don Fernando tuvo la feliz inspiracion de llamar á su egregia consorte, que entónces residia en Jaen, «por estar más cerca del ejército:» la noble señora empeñó sus alhajas (las pocas que ya le quedaban), y pidió dinero prestado á algunos comerciantes, para allegar recursos, y comprar las subsistencias que pedia y necesitaba el ejército, y montando á caballo, en compañía de su hija la infanta Doña Isabel, y seguida de prelados, magnates y caballeros, presentóse en el campo de los sitiadores, «cual génio tutelar (escribe Pedro Mártir) que se nos aparecia rodeado de ninfas, para restablecer con su presencia el aliento en los pechos castellanos, abatidos ya por las penalidades, las fatigas, los peligros del sitio.»

Y como si la excelsa reina hubiese sido favorable mensajera de la fortuna, el mismo dia concluyéronse los combates, las escenas de sangre y exterminio, y «dende allí en adelante (dice el cronista Pulgar, uno de los sitiadores, testigo presencial), ni se vido, ni se oyó, ni se tomaron armas para salir á las peleas, que todos los dias fasta aquel se acostumbraban tomar.»

Baza se rindió con honrosas condiciones para los vencidos, merced al caballeresco porte del bravo caudillo Cid Hiaya, y á la generosi-

dad y clemencia de la reina Isabel: el día 4 de Diciembre, á los seis meses de sitio, entraron en aquella insigne ciudad los reyes Doña Isabel y Don Fernando, seguidos de brillantísima corte de caballeros, y al frente del valeroso y sufrido ejército.

Hasta la satisfaccion, inmensa para su alma piadosa, tuvo la egregia reina Católica, de ver que los principales defensores de Baza, pasado algun tiempo, se convirtieron á la religion católica, y pusieron sus espadas al servicio de Castilla: el mismo Cid Hiaya (segun leemos en la *Historia de Granada*, del académico Lafuente Alcántara), recibió honores y riquezas, y contrajo matrimonio con Doña María de Mendoza, dama de las más queridas de la reina é hija del mayordomo mayor de palacio.

Despues de Baza, rindiéronse Almería y Guadix: el desventurado Abdallah Muhamad *el Zagal*, el valeroso, que á la sazón estaba enfermo, considerando sus desgracias como *escritas y dictadas por Alah*, cedió sus vastos dominios á los Reyes de Castilla, en cambio de una sombra de soberanía con el título de rey de Andaraz; mas bien pronto pasó al Africa, y allí, perseguido cruelmente por sus mismos correligionarios, murió casi en la miseria.



V.

Abó-Abdil-lah *el Zogoibi*, el hijo desventurado de Muley Hacem y la sultana Aixá, *la Honesta*, reinaba en Granada: allí, á aquel último baluarte de los moros españoles, se dirigieron las armas de los victoriosos reyes Doña Isabel y Don Fernando.

Es de advertir, que el monarca granadino, cuando cayó prisionero en la toma de Loja, firmó un compromiso para entregar la ciudad de Granada á las armas castellanas, en cuanto éstas fuesen dueñas de Baza, Guadix y Almería, las tres únicas plazas, despues de reconquistada Málaga, del imperio musulman en la Península; mas el rey Boabdil, animado por su madre, cuyo espíritu enérgico le sostenia en sus amargas tribulaciones, se negó á cumplir el compromiso, y rechazó la intimacion de los reyes de Castilla.

A mediados de Abril de 1491, el infatigable Don Fernando, al frente de un ejército de 50.000 jinetes y peones (1), asentó sus reales á

(1) Pedro Mártir, que fué voluntario en esta campaña, afirma que el número de los combatientes ascendia á 80.000.

orillas del Genil, en la Vega, á no larga distancia de Granada; y á su lado estaban, como en toda la guerra, los más bravos y esclarecidos caballeros del reino, el marqués de Cádiz y el de Villena, Don Alonso de Aguilar y su hermano Don Gonzalo de Córdoba, Hernan Perez del Pulgar (*el de las hazañas*, que así lo llama la historia) y el veterano conde de Ureña, el de Tendilla y el de Cabra, el maestre de Santiago y su hermano el comendador de Leon, y muchos más, cuyos nombres conservan las crónicas de aquellos memorables dias.

El primer hecho glorioso de esta última campaña contra los moros fué la defensa de Salobreña, en cuyos muros resistieron algunos valientes, mandados por Pulgar, al ejército de Boabdil, hasta que fuéron socorridos por la hueste del conde de Tendilla; despues, para quitar á los sitiados de Granada toda esperanza, el ejército castellano taló y arrasó los campos y las heredades de las cercanías; quitáronse tambien las hazañas de Pulgar, que penetró en Granada á favor de la oscuridad de la noche y clavó un cartel, con la inscripcion *Ave María*, en la puerta de la mezquita principal, y de Gonzalo de Córdoba, del marqués de Cádiz, de Martin de Alarcon, y de otros esforzados paladines.

No podía faltar allí, en aquella postrera cam-

pañá, el ángel tutelar del ejército castellano, la reina Isabel: á mediados de Junio llegó la noble señora al campamento (donde estaba ya su hijo el príncipe Don Juan, que habia sido armado caballero por su padre á la vista de la ciudad sitiada), y llegó con ella, como siempre, la esperanza, la animacion, la alegría de los sitiadores y el presentimiento del triunfo; recios combates, hechos heróicos, torneos caballerescos y tambien algunas contrariedades para el ejército castellano, hubo en el sitio de Granada: la batalla de la Zubia, presenciada por la reina católica, fué el combate más sangriento; la sorpresa de que fuéron víctimas algunos caudillos, de la cual apénas pudieron salvarse los dos Fernandez de Córdoba, Don Alonso y Don Gonzalo, y su tio el conde de Ureña, fué contrariedad desgraciada y deplorable.

Otra mayor hubo, no obstante, que fué motivo insigne para que los sitiadores demostraran vivamente su entereza y su enérgica resolucion de no retirarse del cerco hasta clavar el pendon de Castilla en las almenas de la Alambra: en la noche del 14 de Julio, la luz de una bujía, colocada imprudentemente por una dama de la reina bajo la colgadura que cerraba el lecho de esta señora, prendió fuego á la tienda real, y el viento propagó instantáneamente el incendio á

casi todas las tiendas que formaban el campamento; y aunque fué grande la confusion y mayor la alarma en los primeros momentos (como en tan desgraciados casos acontece), quietáronse los ánimos de los sitiadores al saber que sólo un siniestro casual, y no traicion indigna ó acto de violencia y fanatismo, cual ocurrió en el cerco de Málaga, habia puesto en peligro la vida de los soberanos de Castilla.

Tres meses despues, en aquel mismo sitio, se levantaba una ciudad de casas de piedra, en lugar de las frágiles tiendas de lienzo, para albergue de los animosos sitiadores: la ciudad de Santa Fé, que todavía existe.

El golpe fué mortal para los moros granadinos, acosados ya por el hambre, desalentados, inquietos ante la triste suerte que les reservaba el destino, si querian, como los fieros gomeles de Málaga la bella, resistir hasta el último trance, desdeñando la clemencia de los sitiadores.

Comenzaron, pues, las negociaciones para la rendicion: Gonzalo de Córdoba, amigo personal de Boabdil, y Don Hernando de Zafra, hombre de toda confianza para el rey Don Fernando, fuéron los comisionados de este monarca; los caudillos Abo-Cazim, Abdelmelik y Abem Comixa, fuéron los delegados del rey granadino y de su *mexnar* ó *Gran Consejo de ancianos*;

concertadas, en fin, las condiciones de la capitulación, fueron ratificadas por los monarcas respectivos el día 25 de Noviembre, señalándose el 2 de Enero del año próximo, 1492, para la entrada del ejército conquistador en aquel postrero baluarte del reino árabe español (1).

Así aconteció, aunque el pueblo granadino se rebelara ante la idea de rendirse á los cristianos, y sitiase en la Alhambra á su infortunado soberano Boabdil.

«Al dorar el sol del 2 de Enero de 1492 (dice el historiador Lafuente, describiendo con galanura la magnífica escena de la rendición de Granada), las cumbres de Sierra-Nevada y los fertilísimos campos de la Vega, veíase á los capitanes, caballeros, escuderos, pajes y soldados del ejército cristiano, vestidos de rigurosa gala, agruparse á las banderas para formar las batallas...

»Todo era movimiento y animación en el campamento de los españoles, y una alegría inefable se veía pintada en el rostro de todos los combatientes. En esto retumbaron por el ámbito de la Vega tres cañonazos, disparados

(1) Las condiciones de la capitulación pueden verse copiadas del original, en la *Historia* de Don Modesto Lafuente, *Apéndice*.

desde la Alhambra, era la señal convenida para que el ejército vencedor partiera de los reales de Santa Fé...

»Iba delante el cardenal de España, Don Pedro Gonzalez de Mendoza, asistido del comendador mayor de Leon Don Gutierre de Cárdenas, y de otros prelados, caballeros é hidalgos con tres mil infantes y alguna caballería...

»Mientras el cardenal con su hueste proseguia su camino, el rey moro cabalgaba al encuentro de Don Fernando, que esperaba á la orilla del Genil, junto á una pequeña mezquita, consagrada despues bajo la advocacion de San Sebastian. Al llegar á la presencia del monarca vencedor, el príncipe moro hizo demostracion de querer aparse y besarle la mano en señal de homenaje, pero Don Fernando se apresuró á impedirlo y contenerlo. Entónces Boabdil se acercó y le presentó las llaves de la ciudad, diciéndole: «Tuyos somos, rey poderoso y ensalzado; estas son, señor, las llaves de este paraíso; esta ciudad y reino te entregamos, pues así lo quiere Aláh...»

.....

«La reina Isabel, que, colocada en una eminencia no apartaba sus ojos de las torres de la Alhambra, sentia latir su corazon de impaciencia... En esto hirió su vista un resplandor que

bañó su pecho de alegría: era el brillo de la cruz de plata que Don Fernando llevaba en las campañas, plantada en la torre de la Vela. A su lado se vió tremolar el estandarte de Castilla y el pendon de Santiago. ¡Granada, Granada por los reyes Don Fernando y Doña Isabel! gritaron en alta voz los reyes de armas... Isabel se postró de rodillas mirando la cruz; el ejército hizo lo mismo; los prelados, sacerdotes y cantores de la real capilla entonaron el *Te Deum laudamus...*»

Así se rindió Granada.

Los reyes Católicos entraron solemnemente en la ciudad el día 6 de Enero.

¡Ocho siglos de combates habian sido la gigantesca empresa que se comenzó en Covadonga!

CAPÍTULO IX.

EXPULSION DE LOS JUDÍOS.—Antiguas leyes contra los judíos.—Odio del pueblo cristiano.—Causas verdaderas de este odio.—Judíos conversos.—Opinion de Voltaire.—Decreto de expulsion.—Fr. Tomás de Torquemada.—Cálculo aproximado.

I.

Hemos dicho ya (1) que al acontecer la ruina de Jerusalem, cuando las legiones romanas

(1) Véase *Guadalete y Covadonga*, pág. 89.

destruyeron el reino de los judíos, arrasaron el templo de Salomon y no dejaron piedra sobre piedra (segun frase de la Escritura), en la ciudad deicida, las familias de los israelitas que se habian librado del filo de la espada, huyeron de la patria, abandonando sus propios hogares, y se dispersaron por la faz de la tierra.

Parece como que el terror les daba alas, como si les agujonease el deseo de apartarse inmensamente del teatro de aquellos sangrientos sucesos, como si ellos mismos hubiesen comprendido, interpretando las antiguas profecías, que su verdadera dispersion no habria de cumplirse hasta que hubieran llegado al confin postrero de la tierra: sólo así se comprende que innumerables fugitivos de Judea viniesen á parar al país más occidental del mundo entónces conocido, la península ibérica, el *finis terræ*...

Seis centurias despues, reinando en Oriente el pusilámine Heráclio, comenzó la primera persecucion general contra los judíos, á excitacion de aquel supersticioso emperador, que se imaginaba hallar á todas horas suspendido sobre su cabeza el puñal de un israelita, por haberle pronosticado un astrólogo que su trono sería destruido y él mismo villanamente asesinado por un pueblo errante y circunciso que aborrecia al pueblo cristiano.....

Hemos visto ya cómo el rey visigodo Sisebuto, sucesor de Suintila, aceptó la dura condicion que le impuso el emperador Heráclio, al aprobar la paz que habia concertado con los vencidos griegos imperiales, que todavía dominaban en la costa meridional de la península: esta condicion era la expulsion de los judíos.

Constan en el *Forum Judicum* los edictos que promulgó este monarca, aunque de generosos sentimientos, contra los hijos de Israel que moraban en España; constan además en los escritos de San Isidoro, honra y prez de la iglesia godo-hispana, las enérgicas frases de reprobacion y censura que aquellos edictos inspiraron al ilustre prelado hispalense.

Conviene recordar aquí algunas cláusulas del famoso código, copiándolas textualmente de la traduccion al romance que mandó hacer, para darla como *fuero* á la insigne Córdoba, el rey Don Fernando III.

Libro XII, titulo II, ley III.—«.... Por la maldad de los judíos solamente entendemos que el nuestro reyno es ensuciado.... E por ende establescemos e mandamos en esta ley, validera por siempre, que las nuestras leyes que nos ficiemos, e las que ficieron los otros reyes.... contra las personas de los judíos, que valian todavía, é sin todo corrompimiento seyan guardadas.»

Ley IV.—«Ningun judío. . . non cuide, nin haga fuerza de tornar de cabo á la sua erranza, nin á la sua descomulgada ley.»

Ley IX.—«. . . ninguno judío en ningun pleito non pueda seer testimonio contra cristiano, magüer que seya siervo el cristiano; nin en ningun pleito non pueda facer tormentar al cristiano, nin le acusar.»

«Establesceмос. . . que todo judío que quebranta los establecimientos e los defendimientos que son dichos en las leyes de suso, ó lo asmare de lo facer, manteniendo, segun quanto ellos, le deben matar con sus manos, ó apedrear, ó le quemar en fuego. . . .»

Ley XIV.—«. . . E los que nascen del ayuntamiento de los cristianos e de los judíos, mandamos que seyan cristianos; e si non quisieren tornar cristianos, deben ser azotados paladinamente, e sennalados laydamientre (*decalvados*), e dados por siervos por siempre á algun cristiano.»

Tít. III, ley III.—«Todo judío que fuere de los que s'non babtizaren, ó de los que s'non quieren babtizar, e non enviaren sus fijos e sus siervos á los sacerdotes que los babticen, ó los padres ó los fijos non quisieren el babtismo, é pasarse un anno cumplido despues que *non esta ley pusiermos*, e fuera fallado fuera des-

ta condicion é deste pacto estables, reciba C azotes, e esquilenle la cabeza, e echenlo de la tierra por siempre, e sea su buena en poder del rey.»

Excusámonos de seguir copiando otras leyes semejantes, que puede leer el curioso en las páginas, siempre instructivas, del Fuero Juzgo.

Pero no se crea que los monarcas visigodos de España eran los únicos soberanos de Europa que dictaban terribles leyes contra los judíos: al mismo tiempo, y tambien por cruel excitacion del emperador Heráclio, el rey de los francos, Dagoberto, promulgaba contra ellos un edicto más horrible todavía, dándoles á escoger entre la abjuracion de sus creencias y la muerte.

Tampoco le favorecieron los cánones, mejor dicho, las leyes de los famosos concilios nacionales.

El V (año 633), convocado por el rey Sisenando, aunque anuló en parte el edicto de Sisebuto, decretó que los hijos de los israelitas fuesen educados en la religion católica, y que todos los individuos que profesaban el judaismo eran inhábiles para ejercer algunos derechos civiles.

El VII (año 638), en el reinado de Chintila, renovando la persecucion contra la raza israeli-

ta, promulgó el famoso decreto del juramento previo de los reyes, los cuales habian de prometer, ántes de su coronacion, no tolerar en el reino la profesion pública de las doctrinas judaicas.

El IX (año 653), convocado por Recesvinto, el XII (año 681), en el reinado de Ervigio, y el XVIII (año 694), en el reinado de Egica, promulgaron tambien durísimas leyes; y son dignas de mencion las votadas en esta última asamblea, singularmente dos: una, *declarando esclavos* á todos los que profesaban la religion mosaica, y otra, privando de sus hijos á los padres, y mandando que fuesen entregados, al cumplir los siete años de edad, á los fi les y á los clérigos, para educarlos en la religion cristiana.

Y se debe notar aquí, por lo mismo, que esos Concilios toledanos que votaban cánones tan severos, verdaderas penas, contra los judíos, son los que dieron origen á las Córtes de Castilla y de Aragon, andando los años; los que refrenaban con previsoras leyes el desbordamiento de la autoridad real; los que brillaban cual faro luminoso, por su sabiduría y dignidad, en medio de la noche lóbrega de aquella época de rudeza y de conquista.

Pero los judíos españoles, huyendo de su patria hasta la costa africana (que fué el refugio

de los que no quisieron someterse á los edictos de Sisebuto y Sisenando), cuando ya tremolaba en aquel país la enseña de invasion y exterminio de los hijos del profeta de la Meca, se vengaron de sus implacables perseguidores, entrando en inteligencias con los árabes para que ésto invadiesen la Península ibérica, y volviesen ellos, amparados por la Media Luna, á sus desiertos hogares.

Y en vano fué que Witiza (tan calumniado por todos los cronistas hasta época relativamente moderna), político más hábil y rey más prudente que sus predecesores, abriera las puertas de la patria á los judíos, revocando los decretos crueles de Egica, su padre..... Trataba de desarmarlos con actos de generosidad y de reparadora clemencia, y quitar á los conquistadores mahometanos los mejores auxiliares.

Pero habia sonado ya la hora suprema del reino visigodo: él, que habia derrotado á las legiones romanas, aniquilado á los feroces alanos, arrojado á los vándalos al Africa, dominado á los suevos, refrenado á los cántabros; él, en fin, cumplida su mision en el mundo, fué destruido por otro pueblo más vigoroso, que venía desde los arenales de Arabia como empujado por el huracan del fanatismo, y que exclamaba ante las olas del Atlántico, por boca de Obbah,

el conquistador de la Mauritania Tingitana:

«¡Oh Aláh! Si este mar que ruje á los piés de mi caballo no hubiese detenido mi carrera, yo habria llevado más allá, hasta los confines del universo, la gloria de tu santo nombre y las doctrinas de tu Profeta.»

II.

En el larguísimo período de la Reconquista, conforme iban avanzando hácia la comarca de El-Andalus, «jardin de las huríes,» los guerre-ros y las enseñas de Castilla y de Aragon, el pueblo cristiano y conquistador iba reconcen-trando, atesorando su ódio contra el pueblo judío, «el pueblo maldecido, artero, mañoso é ingrato, que fomentó y protegió la invasion de los sarracenos en España, sin darle cuidado por la ruina del suelo en que habian nacido sus hi-jos, y viendo con gusto y contribuyendo con placer á la pérdida del imperio godo (1).

Aquel ódio se desbordaba con frecuencia, y estallaban entónces las sangrientas revueltas de Toledo, de Búrgos, de Valencia, de Córdoba, de Barcelona..... En esta última ciudad condal,

(1) Palabras muy notables del historiador La-fuente.

así como en la insigne corte de los califas de Occidente, en Córdoba,

«la que baña sus colinas
del Guadalis en las ondas,
la de blancos alminares,
la de mezquitas marmóreas,
la de soberbios palacios,
la de academias ruidosas,
la patria de los valientes,
de la hidalguía, de la honra,
de las letras y las artes
del amor y las hermosas,»

en Córdoba, recobrada por las armas de Don Fernando III de Castilla y de Leon, no se olvidaba, por cierto, que fué entregada á los musulmanes por traicion cobarde de los vengativos israelitas.....

Estos, ilustrados y ricos, por punto general, pero siempre astutos y codiciosos, solian ser los *almojarifes* de los reyes, los que prestaban al esquilmo erario de los magnates, pero con interés enormemente usurario, cobrándose sus préstamos y sus intereses con la recaudacion de las rentas reales y señoriales, y cometiendo, por lo mismo que contaban con la impunidad, sino con la aprobacion de aquéllos, todo linaje de exacciones y violencias en los pueblos, con tal de asegurar su odiosa y odiada colecta.

Y esto, lo mismo en Castilla que en Aragón. Las Córtes de Madrid, en 1334, dirigian reverente súplica á Don Alfonso XI para que impusiese castigo al famoso y opulento *almojarife* real Yussaph, judío de Ecija, por los vejámenes que hacía sufrir á los pueblos, y el rey, no sólo accedió á la peticion, despues de comprobados los hechos, sino que ordenó, para lo sucesivo, que ningun israelita volviera á ejercer aquel importante cargo, ordenamiento que su hijo y sucesor, Don Pedro I *el Cruel*, habia de infringir y revocar, nombrando *tesorero* (igual que almojarife) al no ménos famoso y opulento judío Samuel Leví (el fundador de la magnífica sinagoga toledana, que hoy se llama iglesia de Nuestra Señora del Tránsito), el cual, á la postre, habia de morir entre los dolores acerbos del tormento, por no declarar al insaciable monarca el sitio donde guardaba sus tesoros.

Y por otra parte, si ya en las Partidas consignó el rey Don Alfonso *el Sabio*, gran protector de los judíos, no pocas disposiciones para tener á raya la ambicion y el espíritu invasor de la raza israelita (aunque en realidad no fuéron observadas puntualmente), otras leyes posteriores obligaban á aquéllos á someterse á toda clase de humillaciones, exigidas por el re-

sentimiento, por el ódio que les profesaba el pueblo castellano.

Igual ódio, ó más rencoroso, les profesaba el pueblo aragonés.

Ya en tiempos de Don Pedro II (1), las Córtes de Monzon habian representado enérgicamente al monarca contra los desafueros que cometian los judíos recaudadores de los impuestos y de las rentas reales; más tarde, en los reinados de Don Jáime I y de Don Pedro III, habia aumentado el ódio del pueblo hasta desenfrenarse en las matanzas de las juderías de Valencia y de Barcelona; luégo, en el siglo XV, los reyes Don Fernando I (*el de Antequera*) y Don Alfonso V *el Sabio*, y áun Don Juan II, el padre del rey Católico, aprobando varias bulas expedidas anteriormente por el antipapa Benedicto XIII, dictaron severísimas disposiciones contra los israelitas de sus reinos, hasta el punto de prohibirles hacer ni tener tratos con cristianos.

Algunos sucesos excitaron más todavía el ódio popular: el sacrilegio con la Hostia consagrada en Toledo, el martirio de un niño en Sepúlveda y otros hechos semejantes, fuéron

(1) Véase *La Corona de Aragon*.

causa de nuevos tumultos y escenas de asesinato y violencia, pereciendo numerosos judíos á manos del pueblo amotinado, no sólo en las calles de esas dos poblaciones, sino en otras ciudades principales del reino; y ya en el año 1460, reinando Don Enrique IV, los soberbios próceres, que luégo obligaron á este débil monarca á firmar la asquerosa concordia de Medina, solicitaban que los israelitas y «los moros, gentes innobles y manchadas con sucios pecados», fuesen expulsados del reino.

Aun entre los mismos israelitas se observaba cierta desunion, cierta decadencia, duda en sus convicciones religiosas, que se revelaba en conversion pública y solemne de los más ilustrados al cristianismo: ejemplo sean el célebre *Babbi Abner*, llamado luégo Alfonso de Valladolid; Alonso de Baena, el ordenador del *Cancionero*; Fray Alonso de la Espina; el obispo burgense Don Pablo de Santa María, maestro y tutor del rey Don Juan II, y sus hijos Don Alfonso de Cartagena tambien obispo de Burgos, y Don Gonzalo, el primogénito, prelado de Astorga, de Plasencia y de Sigüenza; el famoso Fray Alonso de Ojeda, que presidió la junta de eclesiásticos para la ejecucion de la bula de Sixto IV; Fray Alonso de Burgos, obispo de Pa

lencia y capellan que fué de la reina Católica, y otros muchísimos (1).

Y ante hechos semejantes, que tienen la inflexible lógica de la verdad, que nadie puede negar con buena fe, ¿qué significan, qué valen las declamaciones de los escritores protestantes contra la Reina Católica, á quien acusan de fanática?

¿Qué vale, en efecto, esta frase de Prescott?

«¿Dónde está la caballerosa abnegacion con

(1) Además de ser judíos conversos los secretarios de la reina Católica, Fernan Alvarez de Toledo (*Fernan Daluares*, segun él se firmaba) y Alfonso de Avila, en el archivo de los duques de Alburquerque, descendientes del célebre Don Beltran de la Cueva, hay una cédula de los reyes Católicos, dirigida á «nuestro receptor del servicio é montazgo de las salidas deste presente año de la fecha desta nuestra cédula,» mandándole que recaudase y conservase en su poder, hasta nueva orden («é no acudades con cosa alguna dello á ninguna persona, sin nuestra licencia é especial mandado») los productos del puerto de Arroyo Castaño y los Mijares.

Pues bien: ese receptor de impuestos reales era judío, «Don Abrahen Sencor», y la cédula tiene la fecha de «treyn ta dias de Abril, año del Señor de mill é quatrocientos é ochenta años». — Véase *Bosquejo Biográfico de Don Beltran de la Cueva*, etc., pág. 225.

que un monarca aragonés habia sacrificado su vida, tres siglos ántes, en defensa de los perseguidos sectarios de Provenza?»

¡Error grandísimo, ó prueba de insigne mala fe!—Don Pedro II de Aragon, que murió en los campos de Muret al lado de los sectarios, no peleaba en defensa de las doctrinas religiosas de los albigenses: peleaba en defensa de la integridad de sus dominios, los condados de Tolosa, de Foix, de Cominges y áun de Provenza, cuyos señores y barones eran tributarios de Aragon y Cataluña, y á quien intentaba despojar el ambicioso y cruel Simon de Monfort, protegido del papa Inocencio III.

¿Ignoraba por acaso el historiador Prescott, al escribir esas líneas, que el mismo papa Inocencio III habia coronado pomposamente al rey Don Pedro II, y que la historia designa á este monarca, no obstante «su abnegacion caballerosa en defensa de los sectarios de Provenza,» con el dictado de *Católico*?

Más ridículo es todavía que el impudente Voltaire, haciendo alarde ostentoso de cinismo singular, escribiera en su *Essai sus les Mæuro*, como pretendiendo azotar el rostro de aquellos españoles que vencieron y humillaron á los franceses en Garellano y Cerignola, en Pavía y San Quintin.

«Un asiático que hubiera llegado á Madrid en el día de un auto de fe, habria dudado si aquello era una fiesta, una ceremonia religiosa, un sacrificio, ó un asesinato. Todo esto era á un tiempo....»

Pero Voltaire sabía que en su patria, en Francia, se encendieron las primeras hogueras de la Inquisicion, y que en ellas exhalaron su postrer aliento, segun cálculos no exagerados, más de 30.000 valdenses y albigenses; Voltaire sabía que el rey Francisco I, que era á la vez impío y supersticioso, disoluto y devoto, miéntras perseguia á la imprenta con rencor insano, perseguia tambien con inaudita crueldad á los herejes de su reino; Voltaire sabía que si los autos de fe de España eran una fiesta ó un sacrificio, la horrible matanza de los hugonotes, en la lúgubre noche de Saint-Barthelemy, fué un cobarde, indigno y villano asesinato.

No son los franceses los que están autorizados por la Historia para acusar de fanáticos á los españoles: la primera hoguera para quemar á un hereje fué encendida en París, por mandato de Roberto I, rey de Francia....

Tambien se ha declamado (y se declama en nuestros días) sobre la ilustracion de los judíos, ponderándola con el mayor encomio: no la ne-

garemos; no la negará, por cierto, ningun español que conozca la *Biblioteca rabínica* de Fernando de Castro, á lo ménos en lo que se refiere al siglo de oro de la literatura de los judíos; pero la crítica moderna, que penetra con mirada escudriñadora en el fondo de las cosas, parece que no está muy conforme con las exageraciones y el entusiasmo de algunos *hebreófilos*, llamémoslos así; y en prueba de ello, obsérvese la siguiente opinion de Mr. Degerande (1), á quien nadie calificará de inquisidor, ni mucho ménos:

«El pueblo judío, por su carácter, por sus costumbres, por sus instituciones, parecia que estaba destinado á permanecer como estacionario en un punto dado. La adhesion excesiva que le sujetaba á sus propias tradiciones, era bastante para dominar todos los movimientos de su espíritu: ellos, los judíos, quedaban siempre como séres extraños en medio de los progresos de la civilizacion, en el movimiento general de la sociedad; ellos estaban como aislados moralmente, y aún entónces (en la época de nuestra historia), cuando comunicaban con todos los pueblos y recorrían todos los países del mundo

(1) *Histoire des Systemes de Philosophie*, tom. IV, pág. 299.

conocido. Así, es en vano que busquemos en los escritos de ellos, que nos son conocidos, no sólo verdaderos descubrimientos, sino ideas realmente originales.»

Tal era la situación de España, con respecto á los judíos, en los últimos años del siglo xv.

III.

«Sepades é saber debedes, que por que Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos é aviá algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra santa fe católica, de lo cual era mucha culpa la comunicacion de los judíos con los cristianos....

»E otrosi: ovimos procurado é dado órden como se ficiese inquisicion en los nuestros reinos é señoríos, lo cual como sabeis há más de doce años que se ha fecho e face, e por ella se han fallado muchos culpantes, segunt es notorio é segunt somos informados de los inquisidores é de otras muchas personas religiosas, eclesiásticas é seglares, e consta é parece ser tanto el daño que á los cristianos se sigue é ha seguido de la participacion, conversacion é comunicacion que han tenido é tienen con los judíos, los cuales se precian que procuran siempre, por cuantas vías é maneras pueden, de sub-

vertir de nuestra santa fe católica á los fieles cristianos....» (1)

Así comienza el razonamiento ó preámbulo del famoso edicto que expidieron los Reyes Católicos, en Granada, á 31 de Marzo (2) de 1492, decretando la expulsion de los judíos de los reinos de Castilla y Aragon; «un edicto (dice con poca exactitud y mucho apasionamiento el historiador Lafuente), que condenaba á la expatriacion, á la miseria, á la desesperacion y á la muerte á millones de familias que habian nacido y vivido en España.»

Y decimos que estas apreciaciones son poco exactas y muy apasionadas, porque nadie se convencerá de que la expatriacion es sinónimo de miseria, de desesperacion y de muerte; y ménos aún siendo judíos los expatriados, por lo mismo que, al decir de todos sus panegiristas (que comienzan, por cierto en los PP. Mariana y Abarca) llevan siempre consigo, donde quiera que vayan, sus admirables aptitudes para «conocer todas las veredas de allegar dinero,» que nosotros de buen grado les reconocemos.

(1) *Pragmáticas del Reino*, tom. I, fol. III.

(2) Prescott dice: «á 30 de Marzo.»—Véase el decreto en *Recopilacion de las Leyes*, etc., lib. VIII, título II, ley II.



En el edicto (que no copiamos íntegro por su extension) se decreta: que todo judío no bautizado, sin excepcion de sexo, edad y circunstancias personales, salga del reino ántes del mes de Julio próximo; que ninguno pueda volver á él, bajo pena de muerte y confiscacion de bienes; que ningun súbdito español (cristiano) albergue, socorra ó proteja á los judíos cumplido que sea el plazo fijado para su expulsion; que los Reyes, entre tanto, les otorgan su soberana proteccion, y les permiten disponer de todos los bienes y efectos, segun les parezca y convenga, y llevarse consigo su valor, no en metálico, oro ó plata, sino en mercancías lícitas ó en letras de cambio.

Vése por el extracto precedente que no se condenaba á los judíos á la miseria, á la desesperacion, á la muerte: se les expulsaba del reino, es verdad; pero se les respetaba, bajo el seguro de la proteccion real, no sólo sus personas, sino sus bienes, haciendas y efectos.

Y aún nos atrevemos á apuntar una idea, no expresada por los historiadores: culpan éstos á los Reyes Católicos, y especialmente á Don Fernando V, de «haber asegurado en provecho de sus súbditos los beneficios pecuniarios que pudieran resultar del edicto,» en el hecho de haber prohibido á los judíos la extraccion del

metálico, oro ó plata; pero ¿no se puede sospechar que, permitiendo á éstos reducir sus bienes á letras de cambio y mercancías lícitas, para llevarlas consigo á donde fueran, intentaba ensanchar tambien, en provecho de su reino, las relaciones comerciales, y por ende impulsar el desenvolvimiento de la agricultura y la industria?

Inútil es decir que consideramos como fábula inventada por Llorente, en su odio al famoso inquisidor Torquemada, lo que aquél refiere en su *Historia de la Inquisicion*: los judíos, al saber que se trataba de su expulsion en el palacio de los Reyes Católicos, comisionaron á uno de sus más opulentos correligionarios para que ofreciese á los monarcas, si anulaban el edicto, un donativo de 30.000 ducados, «con destino á los gastos de la guerra contra los moros;» pero la conferencia ó la negociacion fué interrumpida bruscamente por el inquisidor Torquemada, quien, apareciendo en la cámara Real, y sacando un crucifijo que llevaba oculto bajo los hábitos, gritó con estentóreas voces: *Judas Iscariote vendió á su maestro por treinta ducados de plata; y Vuestras Altezas van á venderle ahora por treinta mil: aquí está; tomadle y vendedle.*

«Y dicho esto (añaden Llorente, Prescott y Lafuente) aquel frenético arrojó sobre la mesa

el crucifijo y salió... Los soberanos, en vez de castigar tan insano atrevimiento, ó de despreciarle como arrebatado de locura, quedáronse sobrecogidos al presenciarle...»

Y el edicto fué promulgado.

En primer lugar, ni uno sólo de los cronistas coetáneos refiere este cuento, ni cosa que se le parezca, y eso que en el mismo palacio moraban Pedro Mártir de Angleria, Hernando del Pulgar y Gonzalo Fernandez de Oviedo: el primero que le refiere, segun creemos, es Llorente, escritor del presente siglo, y ex-secretario de la Inquisicion, y su testimonio carece en absoluto de autoridad.

En segundo lugar....

Cuando Isabel la Católica visitó por vez primera la Cartuja de Miraflores, donde yacen los restos mortales de sus padres Don Juan II de Castilla y Doña Isabel de Portugal, y de su hermano el infante Don Alfonso, vió pintado, en las vidrieras de colores que cubrian las ventanas bajas del templo, y que habian sido traídas de Flandes á costa de grandes dispendios, un escudo de armas, que no era el real.

—¿De quién son esas armas?—preguntó.

—De Don Martin de Soria, que ha regalado las vidrieras—contestóle Don Andrés de Rivera, á la sazón gobernador de Búrgos.

—¡En la casa de mis padres no debe haber más armas que las de Castilla!—replicó la Reina.

Y sacando la espada que llevaba al cinto su marido, ella misma hizo pedazos las armas del de Soria y las magníficas vidrieras flamencas.

¿Y esa reina se sobrecogió de miedo, segun Llorente, al oír el violento apóstrofe del P. Torquemada?

.....

La expulsion se hizo: los desdichados judíos, trascurrido el plazo, observaron el edicto; unos pasaron á Portugal, donde fuéron mal acogidos, pereciendo muchos; otros á Africa, cuyas feroces tribus les hicieron víctimas de injurias, robos y atropellos inauditos; no pocos se quedaron en España, despues de recibir el bautismo; muchos, en fin, pasaron á Francia, Inglaterra, Italia y Turquía.

El número de los expatriados no es conocido: segun Bernaldez, contemporáneo, salieron del reino unas 35.000 familias, ó sea aproximadamente, 180.000 individuos; segun Llorente, fuéron expulsadas 800.000 personas de todas edades.

No aceptamos el cálculo de Bernaldez, ni el de Llorente: éste no tiene, repetimos, autoridad ninguna; aquél, por lo mismo que consideraba

la expulsión como suceso altamente meritorio para las leyes católicas y beneficioso para el país, exageró también el número.

Podemos, empero, ofrecer un dato auténtico, irrecusable, que puede servir de base para formar un cálculo más aproximado á la verdad: en el riquísimo archivo de la catedral de Búrgos (*Volúmen 46, f. 424*) hay un acta capitular en la que consta que el día 28 de Octubre de 1440, es decir, 52 años ántes de la expulsión, había en aquella ciudad, *Caput Castellæ*, Cámara régia, 22 familias israelitas, segun manifestación que hizo «en este día, en la sinagoga de la judería de la ciudad de Búrgos, Zacarías judío, así como procurador del aljama de la dicha judería, é hizo juramento en forma, teniendo la toca en sus brazos, et dijo que juraba é juro en ánima de los dichos judíos, é de cada uno de ellos.....»

En Búrgos, *ciudad libre*, donde todos los vecinos tenían iguales derechos, que era entonces la más rica y populosa de Castilla, sólo había una sinagoga y 22 familias judías, ó sean unos 100 individuos: este es un dato precioso para rectificar los cálculos exagerados de algunos historiadores y estadistas sobre el número de los expulsados.

¡Desdichada raza de Israel! En nuestros mis-

mos días, ciudades cultas de Rusia, como Kieff y Moscou, y de la docta Alemania, como Posen, expulsan también á los judíos, y éstos son víctimas de atropellos crueles, como en España, Francia y Portugal, en lossiglos XIV y XV....

CAPÍTULO X.

CRISTÓBAL COLÓN.—Ojeada general sobre las indicaciones de los antiguos, relativas á la existencia de tierras desconocidas, al Occidente.

I.

En la mañana del 3 de Agosto de 1492, tres pequeñas carabelas zarpaban del puerto de Palos, con el audaz designio de atravesar el inmenso Océano: daban un adios sus tripulantes, quizás el último—dice un historiador contemporáneo—al antiguo mundo, y se lanzaban resueltamente en aquel borrascoso piélago, sobre cuyas aguas nunca se diera al viento vela alguna.

¿Quién no conoce la biografía del inmortal descubridor del Nuevo-Mundo? ¿Quién no ha leído, vertiendo lágrimas de entusiasmo, las aventuras del genovés insigne «que fué llamado de lo alto—exclama con unción piadosa el cardenal Donnet—para llevar á cabo una obra

de tanta magnitud» desde que el *pobre loco*—segun le llamaban con desden profundo algunas gentes de sus dias—apareciendo por vez primera en las páginas de nuestra historia (1),

“..... lleno de afan,
triste, cansado y hambriento,
llegó al umbral del convento
pidiendo un albergue..... ¡y pan!”

¿Quién, si de español blasona, no siente alegría en el corazon y orgullo en el ánimo, al pronunciar el nombre del genio providencial que enarboló el victorioso pendon de Castilla en las vírgenes playas de un mundo desconocido?

Y, no obstante, ¡la historia de Colon es un poema de lágrimas!

¡Triste destino el del genio!—Tender al cielo su límpida mirada, y al fijarla en la tierra, sentir angustia en el alma y llanto en los ojos.

Adivina Colon un mundo, y se le desprecia; hace surgir ese mundo de las entrañas del Océano, y se intenta despojarle de su lejítima gloria; rios de oro brotan de los nuevos países, y á él, á Colon, se le deja exhalar el último suspiro en un rincon oscuro y miserable, contemplando

(1) A Colon.—Poesía del autor, premiada.

con triste mirada los infames hierros que la cruel y traidora envidia colocó en sus manos.

«Todos aquéllos que supieron mi empresa—dice con amargura infinita el insigne Almirante, en una carta á la reina Católica—con risa la negaron burlando....»

«..... Siete años pasé aquí, en su real Córte, disputando el caso con tantas personas de tanta autoridad y sabios en todas artes, y en fin, concluyeron que todo era vano, y se desistieron con esto dello....» (1).

¡Terrible martirio!

Porque la creencia de que se hallarian ignotos lugares navegando al Occidente, en línea recta, por el mar Atlántico—siquiera fuesen aquellos las costas orientales del Asia ó los deliciosos vergeles que la ardiente imaginacion del veneciano Marco-Polo habia situado en las fantásticas regiones de Cathay y Cipango,—era, para Colon, un verdadero axioma, una convic-

(1) *Profecías que juntó el almirante Don Cristóbal Colon de la recuperacion de la Santa Ciudad de Hierusalem y del descubrimiento de las Indias.*—M S. de 84 fol. (faltan 14), existente en la Biblioteca Colombina de Sevilla. Navarrete, *Coleccion de viajes y descubrimientos*, etc. (Madrid, 1825), tít. II, documentos diplomáticos. pág. 262.

cion práctica é incontrovertible, resultado de sus no vulgares conocimientos en cosmografía, y robustecida con la autoridad de las sagradas letras y de algunos escritores antiguos, cuyas hipótesis—vagas alusiones, mejor dicho—obra-ron poderosamente en su ánimo; y se creía el hombre elegido por Dios para descorrer completamente aquel misterioso velo.

«Fallé á Nuestro Señor muy propicio—confiesa en la carta ya citada—y hobe dél para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me hizo abondoso; de astrología me dió lo que abastaba y así de geometría.... y ingenio en el ánima.....»

«Me abrió Nuestro Señor,—dice en otro lugar,—el entendimiento con mano palpable, á que era hacedero navegar de aquíá las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecucion dello.»

II.

Preciso es confesar que la opinion de existir otras tierras más allá del Atlántico estaba indicada en las obras de muchos esclarecidos ingenios de las edades pasadas; opinion general que parece ser, quizás, ó indeleble recuerdo, ó intuicion maravillosa.

En 985, el navegante escandinavo Erik Ran-

da, dirigiéndose al Occidente por los mares del Norte, llegó á tocar en la Groenlandia y divisó la embocadura del rio San Lorenzo; Madoe y Owen, compatriotas de aquél, siguieron la misma ruta en 1170; la expedicion aventurera llamada *de los árabes errantes* (*almagrobim*, engañados en sus esperanzas), salió de Lisboa, con rumbo al Oeste, en 1147; aún se ignora la suerte que reservó el destino al intrépido genovés Teodosio Dória, que lanzó su nave en el Atlántico, en 1292, *para llegar á la India*, y tambien se desconoce el fin que lograron los hermanos Zeni, marinos venecianos que pretendieron seguir la estela del buque de Dória, en 1380, alucinados por las narraciones de su compatriota Marco Polo.

Pasmoso es que Colon, á quien no podian ocultarse estos hechos, porque viajó por Islandia y los mares escandinavos, en 1477—al decir de su hijo y cronista Fernando Colon—no presentara, en apoyo de su teoría, los descubrimientos realizados por los marinos del Norte, de las costas septentrionales de América. Quizás—observa el sabio Humboldt—consideraba el descubridor del Nuevo-Mundo á la Groenlandia como una tierra enclavada en los mares de Europa, prolongacion extraña de la Escandinavia, conforme en todo con la opi-

nion más corriente, en aquellos días, entre los geógrafos.

Pero no se le ocultaron, sin embargo, las opiniones de los escritores antiguos acerca de la existencia de tierra desconocida al Oeste de los mares.

Y no eran éstas, en verdad, de escasa valía.

La doctrina jónica, seguida por Thales y Anaximeno, Plutarco y Herodoto, enseñaba que la tierra era un inmenso disco cercado por el Océano, que se inclinaba hácia el Sud á causa del informe peso con que le aplastaba, en todas las épocas del año, la gigantesca vegetacion de los trópicos; y allá, en los postreros límites de este disco, situaban los jónicos el Elíseo y las islas de los Bienaventurados, las regiones Hyperbóreas y el pueblo justo de los Etiópes.

Los helenos, desde los tiempos homéricos, figurábanse que países riquísimos y espléndidos yacían ocultos á las miradas de los habitantes del viejo mundo, en los últimos confines del Atlántico, y el audaz Coleus de Samos tal vez fué el primero que dirigió la proa de sus buques al Oeste de las costas de Iberia.

Pitágoras elevó á dogma la esferoidad del globo terráqueo, y el filósofo Aristóteles, acaso el ingenio más profundo de los siglos ante-

riores á la Era de Cristo, llegó á entrever la posibilidad de *encontrar el Oriente del Asia*, navegando al Occidente por el mar Atlántico (1).

Conocidos son de todas las personas ilustradas, los versos célebres con que termina el coro del acto II de *Medea*, tragedia de Séneca, que no pueden considerarse, por más que se diga, como simples rasgos de una imaginación atrevida.

El mismo Colón se asombraba de la indicación precisa y terminante del antiguo poeta, y copia los versos con letra de su puño, en el *Libro de las Profecías*.

Venient annis
Soecula seris, quibus Oceanus
Pateat tellus, Tiphisque novos
Detegat orbes: nec sic terris
Ultima Tillae.....

(1) Véase la *Memoria da Academia das Sciencias de Lisboa*, t. V, pág. 112 y sig., donde se ocupan los ilustrados académicos en el mismo asunto que ventiló Humboldt, con gran copia de datos.

Vergonzoso es que la rica colección de *Memorias da Academia de Lisboa*, no se halle en ninguna biblioteca pública de Madrid.

Y traduciéndolos él mismo, añade á renglon seguido:

«Vernan los tardos años del mundo ciertos
»tiempos en los cuales e mar Océano aflojará
»los atamientos de las cosas / se abrirá una
»grande tierra; y un nuevo marinero, como
»aquél que fué guía de Jason, que hovo nom-
»bre Tiphis, descubrirá nuevo mundo: ya en-
»tónces non será la isla Tilli la postrera de las
»tierras.»

Y es indudable que Colon se juzgaba digno de ser, andando los tiempos, el *nuevo marinero* que obligaria al Océano á *aflojar los atamientos de las cosas*, para poder descubrir *otra grande tierra*; porque estaba persuadido de que *Dios Nuestro Señor*—como ya hemos dicho más arriba,—*le abrió la voluntad para la ejecucion dello.*

Durante la Edad Media se conservaron, y aún se extendieron estas ideas, no obstante la oposicion que hallaban en algunos varones de la Iglesia, entre ellos Lactancio y San Crisóstomo.

Mas en el reinado del emperador Justino, escribió el famoso Cosmas, por sobrenombre el *Índico*, su celebrada obra *Christianorum opinio de Mundo*, en cuyas páginas, recogiendo las opiniones de los hombres más importantes de la época, acerca de la existencia de tierras al

Oeste del mar Atlántico despues de conservar con cierta burlona ironía, la vulgar creencia de algunos pueblos de Oriente, que consideraban á la tierra, no ya como paralelógramo (que representaba el arca del tabernáculo de Moisés), encerrado entre el mar Caspio y el Mediterráneo, el golfo de Arabia y el Pérsico, expresa tambien la admitida idea de encontrar otro mundo (*alter orbis*—son sus palabras) hácia el lado *por donde el sol se pone en las aguas del mar de Finisterre*.

Alberto *el Grande*, el gran pensador del siglo XIII, cuyos conocimientos vastísimos son aún la admiracion de los eruditos, en su *Liber Cosmographicus de Natura locorum*, afirma sin rebozo que *existe un hemisferio inferior, antípoda al nuestro*, cuyos habitantes no encontrarían obstáculo para venir á las playas de Europa, si supiesen *cruzar los mares que bañan las costas de ambos*.

El canciller Bacon, en su *Opus majus*, admite la creencia de Alberto *el Grande*, y halla posible dirigirse á las Indias, por el mar Atlántico, navegando constantemente con la proa al Oeste.

Pedro d'Ailly, más conocido en el mundo escolástico con el nombre de *Petrus Aliacus*, obispo de Cambray en 1396, trae un capítulo, en su obra *De Imagine Mundi*, dedicado á es-

clarecer este asunto con numerosos datos que reflejan las hipótesis de casi todos los escritores antiguos, y concluye, como Alberto *el Grande*, y Bacon, admitiendo la facilidad de encaminarse á las Indias por el mar de Oeste, y hallar un hemisferio antípoda al nuestro—*et illam invenire partem*—dice—*sub pedibus nostris sitam*.

De tal manera impresionó á Colon el capítulo á que aludimos (cuyo título es: *De Quantitate terræ habitabilis*) de la obra de Pedro d'Ailly, que le traduce y copia casi literalmente en una carta que dirigió á la reina Católica, algunos días despues de regresar de la expedición exploradora que llevó á cabo el insigne Almirante á la costa de Pária,—tal vez, opina Humboldt, hácia mediados de Octubre de 1498.

Dante, el gran poeta filósofo del siglo XIV manifestó, siquiera vagamente, su creencia de que existia otro mundo escondido en los confines remotos del Oeste, escribiendo en su *Comedia*, el terceto siguiente:

De nostri sensi, ch' é del rimanente
Non vogliate negar l'esperienza,
Diretro el sol del mundo senza gente (1).

Y el vate florentino Mulci, que vivió en la primera mitad del siglo XV, en su poema *Mor-*

(1) *Inferno*, Canto XXI, st. CXV.

gante Maggiore—citado por el historiador Prescott, y que el sabio Humboldt desconocía— «ofrece la prediccion más circunstanciada que pueda encontrarse de la existencia de un mundo occidental» en los versos que á continuacion escribimos:

Benché la terra abbi forma di ruote

.....

*E poussi andar giú nell' altro emisferio,
pero che al centro ogni cosa reprime:*

.....

*E laggiú son citá, castella é imperio,
Ma nó l' cognobbon quelle genti prime:
Veddi che il sol di caminar s' affetta,
Doce, io ti dico, che laggiú s' aspetta.*

Tales son, en resúmen, las principales hipótesis de los antiguos acerca de la existencia del mundo occidental, cuyo descubrimiento estaba reservado, para gloria eterna de Castilla, al inmortal genovés.

III.

Cristóbal Colon—*Columbus, paloma de paz*, dice su hijo, *destinada á llevar el ramo de oliva, y el óleo del bautismo á través del Océano*—encontró en Isabel la Católica el molde exacto de su propio genio.

Y en medio de sus amarguras, zaherido por el necio vulgo, desdeñado por los grandes de Castilla, condenado como visionario por la Junta de cosmógrafos, comprendido por muy pocos y por nadie apoyado con la eficacia que él solicitaba, escucha extasiado de júbilo la voz de la heroína de Granada, que le dice con acento animoso:

—«Alienta, Colon: yo tomaré tu empresa, »en nombre de la Corona de Castilla, y para »llevarla á cabo, si los recursos del Erario no »bastan, empeñaré mis propias joyas.» (1)

¡Digno arranque del corazón magnánimo de Isabel II!

«Todas las ciencias non me aprovecharon, »ni las autoridades dellas;—exclama Colon, pa »gando generoso tributo de gratitud á su au- »gusta protectora,—*sólo en V. A. quedó la fe »y constancia.*»

Y en otra carta dirigida á la nodriza del príncipe Don Juan, se explica de esta suerte:

«En medio de la incredulidad general, el »Todopoderoso infundió en la reina, mi señora, »el espíritu de inteligencia y fortaleza, y mién-

(1) Invitamos al lector á que tenga presente estas frases, cuando lea el período final del capítulo siguiente.

»tras que todos en su ignorancia sólo hablaban
»de gastos é inconvenientes, S. A., por el con-
»trario, aprobó el proyecto, y le prestó todo el
»apoyo que estaba en su poder.»

Rindamos tambien nosotros justísimo tributo de admiracion y de entusiasmo, á aquella noble reina, por lo mismo que existe, en nuestros desventurados tiempos, tenaz é incomprendible empeño en menoscabar su memoria veneranda.

Venerando y sagrado debe ser para todos los buenos españoles el nombre de Isabel la Católica, pacificadora de Castilla, ídolo del pueblo, heroína de Granada, protectora generosa del descubridor de la América: aquella ilustre reina que desde su lecho de muerte gobernaba al mundo; aquélla que por su grandeza de alma, mereció ser comparada con los héroes mitológicos; aquélla, en cuyos tiempos extendia sus alas España de hemisferio en hemisferio, llevando su nombre y su gloria hasta los mismos antípodas; aquélla á quien sus amantes súbditos, consideraban como el ejemplo más brillante de todas las virtudes, y lloraban en el dia de su muerte, cual si hubiese sido el último de la felicidad y poderío de la patria; aquella santa y honestísima señora que, dejando el mundo lleno de su fama, volaba al celestial

empíreo, para gozar de las inefables delicias de las bienaventuranzas (1).

Y sin embargo: así como hay empeño en nuestros días, principalmente en el extranjero (y concretando más: en Inglaterra), en despojar á Colon de su legítima gloria, hay empeño también, no sólo por parte de escritores extraños, sino de nuestra misma pátria en infamar la memoria veneranda de la excelsa Reina Católica.

No hace mucho tiempo leímos en un periódico inglés de universal renombre, y tenido por los doctos como autoridad en crítica histórica, una grosera acusacion de superchería contra el ilustre descubridor de América, segun la cual, éste usurpó la gloria del descubrimiento, no ya á su suegro Moñis, el viejo piloto genovés, cuyas cartas geográficas le sirvieron para su grande empresa (como dicen algunos), sino á otro piloto veneciano, cuyo nombre no se cita (y hubiera sido muy fácil inventarlo), que re-

(1) No es nuestra ninguna de estas frases encomiásticas: todas ellas son de historiadores contemporáneos de la insigne reina, tales como Pedro Mártir, Lúcio Marineo, Paulo Giovio, Andrés Navaggiero, etcétera.—Véase Clemencin, *Memorias de la Academia de la Historia*, tom. VI, Ilust. XXI.

gresó de las Indias Occidentales en 1474, y murió en brazos de Colon, ántes de llegar al continente europeo, cuando aquél residia en Funchal (isla de Madera).

Pero así como la figura histórica del gran Almirante nos parece que se agiganta más cada día, así la baba inmunda de la calumnia, no manchará nunca la aureola de gloria que rodea el nombre de Isabel I de Castilla, y «miéntras el tiempo consumidor—diremos con el ilustrado Clemencin—oscurece poco á poco, y borrará luégo por completo la fama de algunos personajes, ruidosos un día, se aumentará por el contrario, y extenderá por todo el universo civilizado, la santa veneracion que nosotros profesamos á la magnánima Isabel I.»

CAPÍTULO XI.

CRISTÓBAL COLON.—Apuntes biográficos.—Ofertas de Colon al rey de Portugal y á la república de Génova.—El Convento de la Rabida.—Colon en la córte de Castilla.—La Universidad de Salamanca.—Conferencias de Santa Fé.—Las tres caravelas.—Descubrimiento de América.—Rectificaciones.—Las joyas de Isabel I.

I.

Era Cristóbal Colon natural de Génova (1),

(1) No hay duda posible acerca de esto, aunque muchos pueblos de Italia se disputan el honor de ser

donde nació, según se cree, en 1436 (?), siendo hijo de un tejedor no muy sobrado de bienes de fortuna, aunque de noble familia; si bien «por muy noble que ésta fuera (dice con verdad su hijo Fernando Colón, en su *Historia del Almirante*), me daría menos lustre que el haber nacido de tal padre.»

Dedicóse Cristóbal al estudio, mientras sus hermanos Bartolomé y Diego (que después le ayudaron con tanta abnegación en sus empresas), se consagraban á la carrera de las armas, y aprendió matemáticas y otras ciencias en la Universidad de Pavía, con aplicación y excelente éxito.

Se debe suponer que mucho influyeron en su vocación por la náutica y por su afán de lanzarse á surcar los mares, las atrevidas expediciones marítimas que llevaban á cabo los genoveses, sus paisanos: en navés de la república de Génova hizo numerosos viajes por el Mediterráneo y el Atlántico, y aún se supone que tomó parte en arriesgadas empresas náuticas, con mo-

la patria del insigne Almirante: éste, en efecto, en la escritura de fundación del mayorazgo dice terminantemente: *della quale citta io sono uscito, é nella quale sono nato.*—Puede leerse el documento, así como otros muy interesantes, en Herrera, Muñoz, Hernández, Navarrete, etc.

tivo de las guerras de Nápoles, producidas por las pretensiones de los duques de Anjou (1).

De vuelta de uno de esos viajes, Cristóbal Colon llegó á Lisboa á mediados de 1470, ya arrojado por oculto designio de la Providencia, despues de un naufragio ó de un combate naval, ya guiado él mismo por invencible deseo de tomar parte en las expediciones navales que llevaban á cabo los portugueses, con admirable atrevimiento y constancia, desde principios del siglo XV, *el siglo de los descubrimientos*, como le llama la Historia.

Tenía á la sazón (suponiendo, con la generalidad de los historiadores, que nació 1436) la edad de treinta y cuatro años, y habia comenzado á navegar á la de catorce: era, pues, un marino consumado, curtido en las penosas faenas de la navegacion, que se hallaba en la plenitud, en el vigor y fuerza de la vida.

En Lisboa se fijó, digámoslo así, el ulterior destino de Cristóbal Colon: contrajo matrimonio con Felipa Moñis de Palestrello, hija de un piloto genovés que habia estado al servicio del rey de Portugal Don Eduardo (1433-1438), y desempeñado altos cargos en el Estado; y estu-

(1) Lafuente (Don Modesto), *Historia general de España*, tom. II, cap. IX, pág. 311.

diando con verdadero afán los libros de viajes y las cartas y derroteros que el padre de su mujer dejara, al ocurrir su fallecimiento, en poder de su hija, viajó con marinos portugueses á lo largo de la costa occidental de Africa, visitó las Azores y residió en la isla de Puerto-Santo, sostuvo correspondencia con algunos sabios, entre otros el docto florentino Toscanelli, conoció las maravillosas descripciones de Marco Polo y Mandeville (*Magnus-Villanus*) acerca de los imperios de Cathay y Cipango; surgió, en fin, entón ces en su espíritu la idea de que, «dada la esferoidez de la tierra y la existencia de los antípodas (dice un historiador), se podría pasar de un meridiano á otro, ya en direccion de Oriente, ya en sentido inverso,» y por lo tanto, llegar, navegando con rumbo al Occidente, por el ignoto Atlántico, á las costas del Asia, ó como él decia, de la India.

Colón era hombre de genio, y por añadidura, tenía profunda fe religiosa: llegó á persuadirse de que Dios le llamaba para aquella magnífica empresa, y áun hizo aplicaciones de su mismo apellido (*columbus, columba*, «paloma de paz destinada á llevar el ramo de oliva y el óleo del bautismo á través del Océano»), á la misteriosa y extraordinaria mision á que el cielo, segun su fe, le habia consagrado.

Hallándose en Lisboa y al servicio del rey Don Juan II, hijo y sucesor de Don Alfonso V, ofreció al monarca lusitano la ejecución del grandioso proyecto que había concebido, en esta forma: «descubrir un camino recto para llegar á la India á través del Atlántico;» mas la junta de cortesanos envidiosos, más que entendidos marinos y cosmógrafos, á quien el rey sometió la proposición del atrevido genovés, calificó ésta de irrealizable y quimérica, y la condenó por insensata.

«Lo cual no fué parte (dice con razón un escritor extranjero), ni obstáculo para que el rey Don Juan II, más entendido ó ménos parcial y y envidioso que sus cortesanos, miéntras entretenía con ambíguas palabras al marino genovés, despachase un buque de exploración por la ruta que aquél indicara; el cual buque, habiendo avanzado apénas unas cien millas más allá de las Azores, volvió á Lisboa, como es de suponer, sin resultado alguno favorable; ántes al contrario, los marinos lusitanos ridiculizaron groseramente el proyecto de Colon y tuvieron á éste por loco.»

El genovés, indignado con tan desleal comportamiento, viudo ya y tan pobre como cuando había entrado en Lisboa, doce años ántes, salió del reino lusitano, sin más compañía que

su hijo Diego (el cual habia nacido en Puerto Santo), y sin más bienes que su proyecto y su gran fe en el éxito: dícese que se dirigió á Génova, su patria, donde fué tambien desecheda su proposicion, y hay quien indica que se presentó en la córte de Cárlos VIII de Francia, quien ni siquiera quiso entónces oírle, aunque pocos meses despues le invitó, en carta muy halagüeña, á presentarle sus proposiciones.

¡Tristísimos debieron ser para el gran Colon aquellos fracasos! ¡Inmensa, cruel pena debió de producir en su ánimo aquella primera desgraciada tentativa!

II.

A últimos del año 1484, Cristóbal Colon, acompañado de su hijo Diego, preséntase por vez primera en el reino de Castilla, en el puerto de Palos de Moguer, del cual, por singular coincidencia, habia de salir, andando los años, y despues de recorrer largo calvario de sinsabores y disgustos, para el descubrimiento de América.

Al caer la tarde de un dia de Agosto, llegaban los dos pobres viajeros, desfallecidos, quizá acosados por el hambre, á la portería del convento de franciscanos de La Rábida,

“pidiendo un albergue, y ¡pan!”

Viólos el R. P. Fr. Juan Perez de Marchena, guardian de aquella memorable casa, confesor que habia sido de la Reina Católica y hombre ilustrado, tolerante, generoso; hablóles con bondad, y supo que se encaminaban á la cercana ciudad de Huelva, donde vivia un hermano de la madre del jóven Diego; ofrecióles hospitalidad en el convento, para que reposasen de las fatigas del viaje, y pronto se estableció entre ambos, el marino y el fraile, esa corriente de simpatía que sirve de lazo de union, de poderoso atractivo entre las almas grandes.

Allí, en una modesta celda de la Rábida, ante el P. Marchena, que se enorgullecia de haber comprendido al sabio; el piloto Pedro de Velasco, hombre de mar, práctico, inteligente; y el licenciado Garci Fernandez, médico de Palos de Moguer, expuso Cristóbal Colon, el desdeñado en Lisboa y en Génova, sus teorías geográficas y su grandioso proyecto, y fué comprendido. . . .

«¡Dios (exclama al llegar á este punto un piadoso escritor contemporáneo) se vale en ocasiones de los resortes más sencillos para construir las máquinas más difíciles! ¿Quién habia de decir, en verdad, á Cristóbal Colon, que aquel proyecto, el que consideraron como irrealizable, quimérico é insensato la córte de Don

Juan II de Portugal y los atrevidos marinos genoveses, habia de ser aceptado y enérgicamente defendido por un fraile, un piloto y un médico?»

Pero ¡cuán larga y dolorosa fué la peregrinacion del infeliz genovés por la córte de España!

A principios de 1486 presentóse Colon en Córdoba, donde á la sazón moraban los Reyes Católicos, con una carta de recomendacion del P. Marchena para Fr. Hernando de Talavera, prior del monasterio del Prado y confesor de la reina, y despues de inútiles gestiones y vanos intentos, logró ser oido por el ilustre prelado Gonzalez de Mendoza, el gran cardenal de España, segun se le llamaba, quien se interesó vivamente ante la grandeza del plan y los francos alardes de religiosidad de su autor; por mediacion, en fin, de aquel hombre ilustradísimo y tolerante, muy superior á su época, los reyes Doña Isabel y Don Fernando concedieron una audiencia al desdichado marino, el cual «pensando en lo que era, se confundia con su humildad; pero pensando en lo que llevaba, se sentia igual á las dos coronas.»

Y los Reyes, que acogieron á Colon benévolamente, y escucharon sus teorías y sus proyectos con especial cuidado, creyeron oportuno

tuno, ya que de cuestiones científicas, en primer lugar, se trataba, someter aquéllos al examen de una junta ó asamblea de cosmógrafos, «hombres sabios astrólogos (dice un cronista contemporáneo, Andrés Bernaldez, cura de Los Palacios), é astrónomos, é hombres de la corte de la Cosmografía, de quien se informaron; é la opinion de los más dellos, oida la plática de Christóbal Colon, fué que decia verdad, de manera que el rey e la reina se afirmaron á él....»

¿Para qué hemos de defender aquí á la Universidad de Salamanca, en cuya limpia historia pretendió señalar una mancha la pluma frívola de cierto historiador extranjero, Mr. Washington Irving, suponiendo que el proyecto de Colon fué sometido por los reyes al exámen de la universidad salmantina, y combatido por ésta con textos de la Biblia y con autoridades de Lactancio, San Agustin y otros Padres de la Iglesia, y calificado de insensato, de poco ortodoxo, y áun de herético?

Y no es lo peor que escritores extranjeros, ofuscados con el brillo de las glorias de España, intenten calumniarnos torpemente: lo peor es que sus calumnias hayan sido repetidas con sin igual ligereza por escritores españoles; lo peor es que en plena y solemne sesion parlamentaria, en importante debate político, cierto

senador y académico (1), cuyo nombre no recordamos, ni nos importa, se haya permitido, en Abril del año último, lanzar contra la Universidad de Salamanca la misma calumniosa acusación que la había lanzado el historiador norteamericano,—quizás porque ha estudiado la historia de España en libros extranjeros, y no se ha dignado todavía echar una mirada á los razonados y patrióticos escritos de los que (como los Sres. Doncel y Ordaz, Rodriguez Pinilla, Gil Sanz, Lasso de la Vega, Manobel y Prida y otros muchos), han refutado y pulverizado la infundada, inexacta é irreverente imputación de Mr. Washington Irving.

No: la Universidad de Salamanca, verdadero manantial de rica, pura y abundante doctrina; la que formaba las Partidas y las Tablas Astronómicas del rey Sabio; la que daba maestros á la Sorbona, á Bolonia, á Coimbra, á Oxford; la que era consultada por pontífices y reyes, y recibía embajadas y presentes de los soberanos de remotísimos países; la que preponderaba en los concilios de Constanza, de Basilea y de Trento; la madre y maestra de los Nebrija, Diego de Deza, Melchor Cano, *el Brocense*, Soto, Cobarrubias, Fr. Luis de Leon, Jimenez de Cisneros, Hurtado de Mendoza, Ambrosio de Morales, Diego de Herrera, Arias Montano, y

tantos, tantísimos españoles ilustres; la Universidad de Salamanca, decimos, no acogió desfavorablemente los planes de Colon: influyó por el contrario, en el descubrimiento, y despues en la conquista y civilizacion de América. (I)

III.

En mala época se presentó Cristóbal Colon á los Reyes Católicos: hallábase la nacion en ruda guerra contra el último reino de los moros españoles, y todos, monarcas, guerreros, pueblos, sólo tenian esta principal aspiracion: la conquista de Granada.

Pero Colon tuvo amigos devotísimos que le alentaron en sus tribulaciones: no le abandonaba el P. Marchena, y agasajábanle cariñosamente los dominicos de San Estéban de Salamanca, los duques de Medinasidonia y de Medinaceli, Fr. Diego de Deza (maestro del príncipe Don Juan y despues arzobispo de Sevilla é inquisidor general), Luis de Santángel, la marquesa de Moya, el contador Alonso de Quintanilla.....

(I) Véase, para convencerse plenamente de lo que dejamos consignado, el precioso folleto *La Universidad de Salamanca ante la Historia*, por D. Domingo Doncel y Ordáz. (Salamanca, 1858.)

Rendida Granada, y despues de numerosas vicisitudes (cuya enumeracion sólo pertenece á la historia particular del Almirante, no á la de Isabel la Católica), firmóse por último, el acuerdo de Santa Fé, en 17 de Abril de 1492, sobre las bases siguientes:

«1.^a Que Colon y sus herederos gozarian para siempre el empleo de almirante en todas las tierras y continentes que pudiese descubrir ó adquirir en el Océano.

2.^a Que sería virey y gobernador de todas aquellas tierras y continentes, con privilegio de proponer tres sujetos para el gobierno de cada provincia, á uno de los cuales elegiria el rey de España.

3.^a Que tendria derecho á reservar la décima parte de todas las riquezas ó artículos de comercio que se obtuviesen por cambio, compra ó conquista dentro de su almirantazgo, deduciendo ántes su coste.

4.^a Que él ó su lugarteniente serian los solos jueces de todas las causas y litigios que ocasionara el tráfico entre España y aquellos países.

5.^a Que pudiera contribuir con la octava de los gastos para el armamento de los buques que hubieran de ir al descubrimiento, y recibir la octava parte de las utilidades.»

Dícese que Luis de Santángel, contador mayor de Aragon, adelantó la suma de 17 000 florines de oro (1) para los gastos de la primera expedicion: dos carabelas armó la villa de Palos, por obligacion de sus habitantes al servicio público, y una más facilitó el mismo Colon, con ayuda del buen P. Marchena y del naviero Alonso Pinzon; nadie, empero, queria exponerse á los peligros del viaje, y hubo necesidad de conceder seguro, por Real cédula de 30 de Abril, á los autores de cualesquiera crímenes que se prestasen á embarcarse; despues de invertidos más de tres meses en bien escasos preparativos, estuvo dispuesta en el puerto de Palos la pequeña flota que habia de marcar el derrotero para la conquista y civilizacion de América.

La carabela mayor, *Santa María*, iba mandada por Colon; la segunda, *Pinta*, por Alonso Pinzon, y la tercera, *Niña*, por Francisco Pinzon; la tripulacion se formaba de 120 personas, y llevaba víveres para doce meses; el gasto del tesoro real en esta primera expedicion no llegó á los 17.000 florines facilitados, mejor dicho,

(1) El académico Balaguer, en su *Discurso* de recepcion en la Academia de la Historia, dice que fueron 150.000 florines *del tesoro de Aragon*.

prestados por el tesorero de racion, Santángel.

Era el 3 de Agosto de 1492: todos los tripulantes habian confesado y comulgado; el P. Marchena abrazó al marino genovés, y le bendijo; sonó el cañon de leva..... y momentos despues, los espectadores de la playa vieron alejarse aquellas tres pequeñas naves (dos de ellas sin cubierta), para emprender el desconocido viaje que hasta entónces no habia emprendido bajel alguno; para surcar mares que ningun barco habia surcado.

IV.

No hemos de seguir etapa por etapa el derrotero de Cristóbal Colon, desde que este insigne marino, guiando sus tres carabelas, salió del puerto de Palos de Moguer, hasta que rendido por los años, la ingratitud y las desventuras, reclinó su noble cabeza, iluminada con el nimbo resplandeciente de la gloria, en una humilde posada de Valladolid, y exhaló su postrimer suspiro en la mañana del 26 de Mayo de 1506, año y medio despues del fallecimiento de su ilustre protectora, la reina Isabel.

La vida de Colon fué un poema de lágrimas, aún despues del descubrimiento de tierra....

El dia 9 de Octubre, la tripulacion sublevada

exigia á Cristóbal Colon que regresase á España.....

«Tres dias os pido no más (dijo Colon con firmeza): si al tercer dia no hemos descubierto la costa, os prometo solemnemente que volveremos á España.»

Al anochecer del segundo dia, 11 de Octubre, las señales de tierra eran ciertas, indudables; por la noche, el almirante vió flotar á lo léjos, sobre las serenas aguas, una luz; algo más tarde, «un marinero de los que iban en la capitana (dice Gonzalo de Oviedo, en su *Historia general de las Indias*), natural de Lope, dijo: ¡lumbre! ¡tierra!... E luego un criado de Colon, llamado Salcedo, replicó diciendo: *Esso ya lo ha dicho el Almirante mi señor;*» y en continente Colon dijo: «*Rato ha que ya lo he dicho, y he visto aquella lumbre;*» al amanecer el dia 12, despues de una noche de mortal zozobra para Cristóbal Colon y todos los tripulantes de sus carabelas, apareció en el horizonte, y á corta distancia, la verde y espléndida costa de la isla de *Guanahani*, á la que el piadoso almirante dió el nombre de *San Salvador*....

La América estaba descubierta: Colon buscaba un camino recto para la India, navegando por el Atlántico con rumbo á Occidente, y en aquel camino surgian, como tierra encantada,

las islas Lucayas, que eran como fieles mensajeras del cercano continente.

«Saltó, pues, á tierra Colon (dice un historiador) vestido con rico manto de púrpura, como almirante del Océano, con la espada en una mano y la bandera de sus reyes en la otra, siendo el primer europeo que puso el pié en ese Nuevo Mundo, cuyo descubrimiento se debia á su genio y á su perseverancia.»

En Enero de 1493, habiéndose ido á pique una de las carabelas, la *Santa María*, y desertado otra, la *Pinta*, emprendió Colon, á bordo de la *Niña*, el viaje de regreso á España, á través del Atlántico; el dia 6 de Marzo llegó, impelido por una fuerte borrasca, á la embocadura del Tajo, tomando puerto en Lisboa, donde fué acogido con especial benevolencia por Don Juan II y sus cortesanos, aquéllos que años ántes habian rechazado sus proposiciones; el dia 15 del mismo mes cruzó la barra de Saltes, y los vecinos de Palos de Moguer, que ya lloraban como perdidos para siempre á los osados expedicionarios de las tres carabelas, vieron entrar en el puerto al insigne almirante y á sus compañeros de navegacion, rodeados de algunos indígenas de las tierras descubiertas, y dirigirse luégo á la iglesia parroquial de Santa María, donde el esclarecido P. Marchena entonó, con voz temblo-

rosa y lágrimas de regocijo, un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso, interrumpido, empero, por los vítores de entusiasmo del pueblo y de los tripulantes; por último, el día 3 de Abril llegó Colon á Barcelona (donde residian los Reyes Católicos, desde Agosto del año anterior), siendo recibido por los monarcas con ostentosa magnificencia y extraordinarios honores.

«A su llegada (dice un historiador, recogiendo los textos de los principales cronistas coetáneos) la nobleza y los caballeros que seguian á la córte, juntamente con las autoridades de la ciudad, salieron á recibirle á las puertas y le llevaron á la presencia real. Don Fernando y Doña Isabel, con su hijo el príncipe Don Juan, se hallaban sentados bajo magnífico dosel, esperando la presentacion, y cuando se hubo aproximado, se levantaron de sus sitials, y extendiendo hácia él sus manos, para saludarle, le hicieron que ante ellos se sentase... y despues de una breve pausa, pidieron los Reyes á Colon la relacion de sus aventuras.....»

«Señora (escribe el historiador Lafuente con gran oportunidad), mis esperanzas se han cumplido, mis planes se han realizado: vengo á mostrar mi gratitud á vuestra generosidad, y á ofreceros una conquista que hasta ahora no ha

costado á la humanidad ni un crimen, ni una gota de sangre, ni una lágrima: á vuestras plantas presento los testimonios que acreditan el feliz resultado de mi expedicion y el homenaje de mis más profundos respetos á unos soberanos á quienes tanta gloria en ellos cabe.»

V.

Aquí debíamos terminar este ya largo capítulo.

Pero se han publicado folletos intentando demostrar que la gran reina Isabel, no sólo no prestó sus joyas para obtener dinero con que armar las carabelas de Colon, sino que ni siquiera las ofreció con tal objeto; y es menester que nos hagamos cargo, aunque muy ligeramente, de estas y otras afirmaciones.

Que *no llegó á prestarlas*, porque fué innecesario, es cosa que saben todas las personas medianamente versadas en la historia patria: por lo tanto, la demostracion, sería inoportuna y vanamente pedantesca.

Que *ni siquiera las ofreció*, ya es otra cosa: no lo ha demostrado, ni lo demostrará, segun creemos, ningun crítico más ó menos imparcial, y mucho ménos el que muestre singular complacencia en achicar las colosales proporciones

que la historia, la tradicion, la poesía y hasta el sentimiento popular han dado á la incomparable figura de Isabel la Católica.

Si dos cronistas contemporáneos, Pulgar y Bernaldez, no mencionan el ofrecimiento de las joyas, otros dos, casi contemporáneos, el propio hijo é historiador del almirante, Fernando Colon, y el famoso obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas, le mencionan: tiene, por lo tanto, más valía el testimonio, la afirmacion terminante de estos dos últimos, que el argumento negativo que se quiere deducir del silencio de los dos primeros.

Claro es que la Reina Católica no tuvo que recurrir al extremo de empeñar sus joyas, desde el momento en que el acaudalado Luis de Santángel, contador de Aragon, adelantó la suma que se consideraba como necesaria para armar las carabelas; pero ¿significa esto, por acaso, que no hiciese el ofrecimiento? ¿Han de tener para unas cosas tanta fuerza y tan poca para otras los testimonios de Fernando Colon y el P. Las Casas? ¿Han de ser válidos, en ocasiones, los documentos que recogieron y publicaron en sus obras Herrera, Gomara, Muñoz, Fernandez Navarrete y otros, y en ocasiones tambien, segun convenga, han de ser inútiles?

Tampoco hemos de dejar pasar la errónea y

áun injusta afirmacion de un escritor catalan: «La América fué descubierta (dijo el Sr. Don Víctor Balaguer, en plena sesion académica, en su *Discurso* leído en la recepcion del Sr. Romero Ortiz), no con el producto de las joyas de Isabel I, que esto pasó á ser ya del dominio de la fábula (1), sino con los 150.000 florines del Tesoro de Aragon, adelantados por Luis Santángel, tesorero y escribano de racion de aquel reino, á cuya suma se debió el que pudieran aparejarse las carabelas destinadas á surcar los tenebrosos mares.» (2).

En primer lugar, Santángel no adelantó la suma de 150.000 florines, sino de 17.000 ducados, ó sean *seis cuentos y medio*, aproximadamente, de maravedises, moneda en Castilla (3).

En segundo lugar, Santángel adelantó ese dinero de su propio peculio, *de su hacienda*, no del Tesoro de Aragon: esto consta de modo auténtico, indudable, conservándose todavía en el archivo de Simancas la *Carta de pago* por reintegro hecho al mismo Santángel, en 17 de Mayo de 1492.

(1) Nunca fué del dominio de la Historia.

(2) Véase el citado *Discurso*, pág. 54.

(3) En cifras exactas, 6.275.000 maravedises, concediendo al ducado, segun Ambrosio de Morales, 375 maravedises.

CAPÍTULO XII.

GUERRAS DE ITALIA.—Habilidad política del rey Don Fernando.—Aspecto general de Italia.—Ludovico Sforza, *Il Moro*, y Carlos VIII de Francia.—Injustas pretensiones de este rey.—Preparativos en España.—El Embajador español Don Alonso de Silva.—Expedición francesa á Nápoles.—¡A las armas!—Gonzalo de Córdoba.

I.

Este memorable período de la historia patria, el reinado de los Reyes Católicos, es una magnífica epopeya: sus cantos son victorias, y estas victorias, á través de los siglos admiradas, y hoy, en el lamentable estado de postracion en que yace la patria, aquella misma poderosa patria, nos parecen más bien ficciones de acalorada fantasía que sucesos de realidad incontrovertible, apuntados por la pluma imparcial de los cronistas contemporáneos, amigos y enemigos.

A la guerra de Granada siguió el descubrimiento del Nuevo Mundo, y despues de ésto, cuando el pabellon de España tremolaba el primero en las fértiles regiones de la vírgen América, ancho campo tuvo tambien en el viejo mundo para llevar á otras naciones el nombre de nuestra patria querida, y llenarlas de su gloria.

Las guerras de Italia son para la historia de España, insigne, esplendoroso lauro: aún no están bien estudiadas; aún domina la pasión en los críticos que intentan examinarlas imparcialmente, y no lo consiguen: ora porque les ofusca el resplandor de las homéricas hazañas de los españoles que allí combatieron, ora porque se ruborizan, si son adversarios nuestros, de confesar claramente la derrota del imperio francés en tres épocas sucesivas, en los reinados de Carlos VIII, Luis XII y Francisco I.

Por otra parte, el rey Don Fernando V ha sido constante objeto de durísimos ataques para los historiadores y los críticos extranjeros: se han agotado, con tal de mortificar el orgullo nacional, todos los juicios, aún todos los dictámenes más apasionados y más ridículos, para calificar al esposo de Isabel I: un cronista, Brantome, le llama *hipócrita* y *perjuro*; un político audaz y maligno, Machiavello, *tacaño* y *avaro*; Voltaire, el que se atrevió á arrojar puñados de cieno sobre una de las glorias más puras de su propia patria, sostiene que sólo merece el nombre de *pérfido*.

Y, sin embargo, la figura de Fernando V aparece realmente grandiosa en este período de las guerras de Italia: él fué, sólo él, quien dirigió con habilidad suprema el difícil juego de la po-

lítica, que en las córtés de Milan, Roma y Nápoles desenvolvieron sus embajadores, y en él tenían puesta su confianza los valerosos guerreros que vencian en Atella, en Ostia y en Gaeta.

II.

La Península italiana, desde la desastrosa caída del imperio romano (1) no disfrutó de largos períodos de paz; fué, por el contrario, presa de revoluciones sangrientas, de pueblos bárbaros que la inundaban sucesivamente, que se empujaban, que se estrechaban para hacer lugar á otros, cual inmensa bandada de aves de rapiña, que oían la gangrena de aquel cuerpo corrompido y caduco, y acudían á devorarlo.

Los godos, los hérulos, los lombardos, los francos . . . y despues los alemanes, los sarracenos, los franceses, los almogávares de Aragon, los fieros marinos catalanes de Roger de Lauria y Pedro de Queralt; y en el espacio de ocho siglos, las monarquías, las repúblicas, los principados diversos que se habian levantado sobre las ruinas del imperio romano, estaban constantemente en lucha sangrienta y devastadora.

(1) Véase *Guadalete y Covadonga*, cap. II, pág. 21.

A la sazón, en 1493, eran los principales dueños de Italia el pontífice romano, el rey de Nápoles, la república de Venecia y el duque de Milan.

La casa de Saboya, aunque antigua y nobilísima, era todavía poco poderosa; la república de Génova y la Liguria estaban sometidas al duque de Milan; la república de Luca, el duque de Urbina, los marqueses de Ferrara, de Mantua, de Monferrato... aunque alardeaban de independencia, eran como puntos convenientes para apoyar las bases del equilibrio general en tantos pequeños Estados.

El duque de Milan, Ludovico Sforza (llamado *Il Moro* por el color bronceado de su semblante), fué el que desencadenó la tempestad que rugió con furia asoladora, por espacio de treinta años, sobre la desventurada Italia: alentando la ambición de Carlos VIII, y con la esperanza de ensanchar los límites de sus dominios, atrajo sobre su patria días de luto y grandísima tribulación, y él mismo sufrió el castigo de su atrevimiento.

Ludovico Sforza, hijo segundo de Muzio Attendola, el famoso *condottier* de Cotignola, que supo imponerse á los milaneses y crear el ducado, era tutor de su sobrino, el jóven Giovanni Galeazo, el cual habia contraído matri-

monio con la hermosa princesa Isabel de Aragón, hija de Don Alfonso V el *Magnánimo*, rey de Nápoles, quien no pudo arrojar de su imaginación el deseo de ser rey de Italia; pero murió el jóven Galeazo, no sin sospechas de haber sido envenenado por su tío y tutor, y éste se proclamó entónces duque de Milan, como heredero de los derechos que le traspasaba la suerte, ó su propio bastardo crimen.

Era rey de Nápoles el feroz Fernando I, hijo ilegítimo de Don Alfonso V de Aragón, el cual había ceñido á sus sienes la corona del antiguo reino de los angevinos, más por la fuerza de las armas que por la adopción de la reina Juana II: la herencia de Nápoles, por lo tanto, debía haber recaído, por natural derecho, en la casa de Aragón, cuyo verdadero representante y jefe era entónces Don Fernando V *el Católico*.

Por último, ocupaba la sede pontificia, desde el año 1492, el tristemente célebre Alejandro VI (Rodrigo de Borgia), español de nacimiento, y cuyo nombre ha pasado á la historia manchado con el lodo de todas las podredumbres sociales. «Tened por cierto (escribia á la sazón el secretario y áulico de los reyes Católicos, Pedro Martir, al cardenal Sforza), tened por cierto, oh Príncipe ilustrísimo, que no ha agradado á mis soberanos la elevación de Alejandro, aun-

que sea natural de España, á la sede Pontificia: temen con fundamento que su codicia, su ambicion, y lo que es más grave, su lujuria, sean causa bastante para que padezca detrimento la santa religion cristiana. » (1).

No hablaremos de Venecia, la poderosa república: inmóvil, como roca en el Océano, vió estrellarse ante sus plantas casi todos los Estados italianos, y sólo arrojó su fria opinion y su poder en el platillo de la balanza cuando la guiaba el espíritu de mercantilismo que presidia á todos los actos del gobierno de los Dux.

«Italia (dice el historiador Guicciardini) era entónces un magnífico y espléndido jardin, cultivado en los valles y en las montañas, [y hasta en las cumbres más altas; habia en ella gran riqueza, poblacion numerosa que se entregaba por costumbre y oficio á los pacíficos afanes del tráfico y el comercio; ilustrábanla generosos príncipes, ciudades nobles, sorprendentes monumentos; poseia todo lo que puede hacer grande y feliz á un pueblo que se estima.»

Pero aquél hermoso escenario cambió de aspecto á principios de 1494.

Ludovico *el Moro*, al ver que las armas de Nápoles se aprestaban á arrancar de la tutela

(1) *Opus epistolarum*, epist. CXIX.

al legítimo duque de Milan, Galeazzo, excitó la ambicion del soberano francés Cárlos VIII, hijo y sucesor de Luis XI, recordándole que la corona de Nápoles pertenecía por derecho natural á los sucesores de Cárlos de Anjou (1), el monarca protegido de los papas franceses Martin IV y Eugenio IV, el que fué arrojado de Sicilia por los almogávares de Don Pedro III de Aragon y los marinos catalanes de Roger de Lauria.

Y Cárlos VIII, jóven de imaginacion ardiente, exaltada con la lectura de libros de caballería, y con las fiestas de torneos y trovadores, propias de aquellos dias, acogió con inmenso júbilo las indicaciones del astuto Sforza, y forjóse la idea de llevar á cabo una empresa atrevida y gloriosa: recobrar los reinos de Nápoles y de Sicilia, lanzar sus naves por el Mediterráneo contra la poderosa armada de los turcos, apoderarse de Constantinopla, rescatar el Santo Sepulcro.....

«Tan persuadido estaba del éxito de su empresa (dice Daru, el historiador de Venecia), que no vaciló en comprar á Andrés Paleólogo, sobrino y heredero del último de los empera-

(1) Véase *La Corona de Aragon*.

dores de Oriente, Constantino, sus derechos al imperio griego.» (1)

Tan poco acostumbrados estamos los españoles á que un escritor extranjero juzgue rectamente, con imparcialidad y severo criterio, en asuntos de nuestro país, que conviene trasladar ahora la opinion de Mr. Prescott acerca de los ambiciosos, mejor dicho, descabellados planes de Cárlos VIII.

«Nada puede haber (dice el historiador norteamericano) más insostenible, con arreglo á los principios de la época actual, que las pretensiones de Cárlos á la corona de Nápoles; porque sin entrar á discutir los derechos primitivos de las casas rivales, de Aragon y de Anjou, basta decir que al tiempo de la invasion de Cárlos VIII, el trono de Nápoles se hallaba poseido, más de medio siglo hacía, por la familia aragonesa, habiéndolo ocupado tres príncipes sucesivos, solemnemente reconocidos por el pueblo, sancionados por las repetidas investiduras que el Papa, como su Señor, les concediera, y admitidos por todos los otros Estados de Europa..... Las pretensiones del monarca francés, por otra

(1) La escritura de cesion y compra se puede ver en *Memoires de l'Academie des Inscriptions et lettres*, vol. XVII, pág. 539.

parte, se apoyaban en un legado de Renato, conde de Provenza, con el cual se excluía al hijo de una hija suya.....» (Por lo mismo que en Nápoles no había el menor pretexto para aplicar la ley sálica.)

«Más fundados eran (añade Mr. Prescott) los derechos de Don Fernando V de España, como representante de la rama legítima de la casa de Aragon.»

Pero no lo creía así Cárlos VIII: transigió en antiguas disensiones que tenía con Inglaterra y Alemania, firmando los tratados de Etaples y de Senlis; transigió también las que tenía con el soberano español, firmando el arreglo de Tours, por el cual se restituían á la corona de Aragon los antiguos condados de Rossellon y Cerdaña (pignorados á Francia por el rey Don Juan II); comenzó, en fin, lleno de «pueril ambición» á preparar ejército y armas para su temeraria empresa, «ya que (como dice el cronista francés contemporáneo, Comines) nada tenía á la mano de lo que para la guerra es necesario,» y «olvidando (añade Voltaire) que una docena de pueblos contiguos al territorio propio vale más que un reino á cuatrocientas leguas de distancia.» (I)

(I) *Essai sur les mœurs*, chap. CVII.

III.

No se descuidaban los reyes de Castilla y Aragon.

Cuando el mismo Carlos VIII les dirigió un mensaje pidiéndoles auxilio (con arreglo al tratado de Tours-Barcelona,) para su expedicion contra los turcos, «y en el cual, dice el gran Zurita, se anunciaba por incidencia la intencion del Rey de Francia de tomar de paso á Nápoles,» el sagaz y prudente Don Fernando confió la delicada mision de obtener explicaciones claras y precisas de la córte de Francia al hábil diplomático Don Alonso de Silva, clavero de la órden de Calatrava, «y hombre de singular entendimiento,» segun dijo el capitan Gonzalo de Oviedo en sus famosas *Quincuagenas*.

Lo que aconteció despues no se puede ciertamente referir en pocas líneas: presentóse el embajador español en la córte de Vienne (en el Delphinado), donde entónces moraba Carlos VIII; éste, no concediéndole audiencia particular, le escuchó en presencia de sus cortesanos y caballeros, y cuando Alonso de Silva le excitó con frase enérgica, aunque respetuosa, á que no emplease sus armas en la conquista de Nápoles, porque

aquel reino era feudo de la Iglesia, y la Iglesia habia otorgado su investidura á la casa de Aragon, respondió el presidente del Parlamento de París que eran ciertos y legítimos los derechos del rey de Francia al trono de Nápoles, y que su soberano habia formado el proyecto de reivindicarlos con las armas.

Zurita dice, que despues de esta peroracion, el rey Cárlos VIII salió precipitadamente de la sala de audiencia, y añade que no sólo no quiso volver á recibir al embajador español, sino que, tratándole como á enviado de potencia enemiga, hizo poner guardias de vista á la puerta de su casa.

Corria el mes de Agosto de 1494, y un ejército francés de 20.000 infantes, 8.000 suizos (armados de largas picas), y 3.600 hombres de armas, mandados por el aventurero monarca, salió de Vienne y cruzó por los Alpes, «cuyas altas montañas debieron asombrarse de ver aquella hueste, la más formidable que habia escalado sus gargantas y desfiladeros desde la irrupcion de los bárbaros del Norte.»

Aquella expedicion fué un paseo militar: no quebraron los franceses una lanza (exclamó el italiano Guicciardini), ni derribaron una tienda; presentáronse en Roma el dia 31 de Diciembre, respetando al pontífice Alejandro VI, que se

habia refugiado, con algunos cardenales, en el castillo de Santángelo; prosiguieron su marcha hasta Velletri, á principios de Enero del año siguiente; entraron, por último, el 22 de Febrero en Nápoles, donde el monarca francés, hinchado de ridícula vanidad, se hizo coronar, en la basílica de San Genaro, como rey de Sicilia y de Jerusalem, «afectando la pompa y la autoridad de un soberano de imperio.»

Uno sólo de sus generales se habia opuesto á la empresa, que tan fácilmente se cumplió, de invadir el reino de Nápoles: fué el nuevo duque de Borbon, Pedro de Beaujen, nombrado lugarteniente general de Francia durante la ausencia de Carlos VIII; acompañaron á éste, en cambio, los más ilustres magnates y caballeros del reino: el conde de Montpensier, el de Orleans, el de la Roche-Sur-Yon, el llamado Gran Bastardo de Borbon, su hermano el vizconde de Lavedan, los famosos *nueve valientes* (*preux*) que vestian armadura y traje como los del rey, para librar á éste de los peligros de una asechanza en país enemigo, y otros muchos.

Pero entónces mismo, aún ántes de que las tropas francesas sufrieran el menor descalabro (porque los napolitanos, habiendo huido su rey á Sicilia, no hicieron resistencia) levantóse una

voz fatídica en la córte de los Reyes Católicos, anunciando proféticamente el fin desgraciado de aquella expedicion asombrosa.

«Perecerás, ¡oh tropa francesa! (escribia Pedro Mártir), y vuestra inmensa mayoría no volverá á pisar su patria; perecereis, y ni aún tendreis quien os dé sepultura.... Pero ¡ay! tus propios males no han de restituir á Italia la lozanía y la belleza que la has quitado.»

Los hechos, repetimos, convirtieron esta exclamacion en voz de misteriosa profecía.

IV.

Los que acusan de perfidia, como el mordaz Voltaire, á Don Fernando V el Católico, no han estudiado los preliminares de estas guerras de Italia, ó los han estudiado con prevenciones de partido, de pasion mezquina.

Difícil será hallar en la historia otro ejemplo de prudencia, y á la vez de sagacidad, como el que dió el monarca español en cuanto se hubo convencido de que Carlos VIII no cejaba en su descabellada empresa: los mismos historiadores italianos y franceses (1) no titubean en afirmar

(1) Véanse los escritos contemporáneos de Guicciardini, Guiannone, Ammirato, Comines y otros.-- Mr. Prescott los extracta con buen criterio.

que este último «llegó á enagenarse las voluntades de sus aliados por su imprudente é impolítica conducta, y por sus actos de señalada perfidia.»

Lo contrario se puede decir de Don Fernando V, y tiempo es ya de restaurar la buena memoria de este ínclito monarca, limpiándola de las villanas acusaciones que le dirigieron los vencidos, con toda la saña de enemigos humillados en las negociaciones políticas y en los campos de batalla, y humillados también en su ridículo amor propio.

Lo contrario, repetimos, se debe decir de Don Fernando V: empezó, como diestro político y prudentísimo caudillo, por hacer imperiosos llamamientos á las gentes de armas y preparativos navales en los puertos del Cantábrico y de la costa catalana; y ántes de que la expedición francesa entrara en la Ciudad Eterna, tenía ya dispuesta una armada poderosa en aguas de Alicante, y anunciada su partida al virey de Sicilia (que era en tal sazón el bizarro caballero Don Antonio de Fonseca), para que la auxiliase en lo que fuera menester.

No halló tampoco dificultad alguna en determinar la elección de los jefes de mar y tierra: el mando de las galeras españolas se concedió al almirante Galceran de Requesens, y el de las

tropas de desembarque, pocas en número, pero escogidas, al insigne caballero Don Gonzalo Fernandez de Córdoba (ya citado en los capítulos precedentes), á quien reservaba la Europa entera contemporánea el glorioso renombre de *Gran Capitan*, por las hazañas que llevó á cabo en la arriesgada empresa que entónces acometia.

Y conviene hacer resaltar aquí el alto criterio, la profética intuicion, mejor dicho, de la Reina Católica: empeñábase el rey en que el mando del ejército de tierra habia de conferirse á un experimentado general, y á la vez grande de Castilla, para que con su presencia en Italia revistiese la guerra carácter más grave, y se fijaba principalmente en Don Fadrique de Toledo, duque de Alba, á quien Don Fernando profesaba singular afecto, y solicitaban el cargo los más distinguidos generales, y muchos, entre ellos, de las guerras de Granada; pero Isabel I, dotada de gran penetracion y voluntad firme, inclinó la balanza en favor de su protegido, el jóven caballero Gonzalo Fernandez de Córdoba, hermano de Don Alonso, el señor de Aguilar.

Los sucesos demostraron bien pronto que la mirada sagaz y penetrante de aquella augusta señora habia conseguido ver á un héroe donde sólo habia entónces, para la generalidad, un

paladin caballeresco, y un cortesano de fortuna.

Y hechos los belicosos preparativos, aún Don Fernando despachó nuevos embajadores, Antonio de Fonseca y Juan de Albion, que llegaron á Roma el día 28 de Enero de 1495, para que, por vía de *ultimatum*, hiciesen saber al monarca francés que, si seguía adelante en su atrevida empresa, él, Don Fernando V, se vería precisado á acudir á las armas en defensa de los derechos de la Iglesia, segun lo convenido en el tratado de Barcelona, y de sus propios derechos al reino de Nápoles, más legítimos y naturales que los de Francia.

Pero Cárlos VIII, que habia dado ya pruebas suficientes de su decision incontrastable, rechazando las valiosas razones del embajador Don Alonso de Silva en la córte de Vienne, y aún infiriendo un insulto grosero á este embajador, y por ende, al soberano de España, apénas supo la llegada de los nuevos plenipotenciarios españoles á Roma, ordenó la salida de su ejército, á marchas forzadas, para Nápoles.

Más hizo todavía Don Fernando V: en prevision de la negativa del frívolo monarca francés, habia dado instrucciones terminantes al caballero Fonseca, en bien de la paz general; y cuando éste llegó á conocer la huida (así debe decirse) del ejército francés, con su rey á la ca-

beza, siguió tras él hasta Velletri (1), y logró ser recibido en audiencia pública, delante de los generales y jefes del ejército: entónces, al exponer los embajadores castellanos su mision, ni el rey de Francia se dignó escucharlos con la dignidad que el grave asunto requería, ni aquellos generales tuvieron presente la cualidad de embajadores de una potencia amiga, de que estaban revestidos los dos legados españoles.

Antes al contrario: cegábales acaso la soberbia, por la circunstancia de haber llegado hasta aquel punto sin disparar un tiro, sin hallar enemigos con quien pelear; y respondieron todos, rey y cortesanos, que ellos sabrían defender sus derechos con las armas, mejor que los moros granadinos habían defendido su patria y sus hogares.

Esto era ya un insulto.

«¡Dios sea testigo (exclamó entónces Don Alonso de Fonseca) y juez en esta causal! ¡Vamos á las armas, y las armas decidirán!»

Y aún se añade, bajo el testimonio de muy graves historiadores (2), que el embajador es-

(1) Antigua ciudad de los Volgos, situada á 42 kilómetros de Roma, y 220 de Nápoles.

(2) Zurita, Gonzalo de Oviedo, Bernaldez, Paulo Giovio, y aún Pedro Mártir y Felipe de Comines, á la sazón embajador francés en Venecia.

pañol sacó de su aterciopelado ferreruelo el pergamino original del tratado de Barcelona, rompióle en pedazos, á presencia del rey, y arrojó éstos al suelo....

Véase, en prueba de lo que anteriormente hemos afirmado, cómo Don Fernando V no puede ser acusado de pérfido por estos preliminares de las guerras de Italia: era rey de un Estado poderoso, formado de siete reinos que hasta hacía pocos años eran independientes y respetados; sus armas vencedoras acababan de completar la unidad de la patria con la conquista de Granada; sus naves se abrian camino, á través del Atlántico, para llevar al Nuevo Mundo el estandarte de Castilla....

Y porque supo ser digno, le acusan de pérfido los franceses, y entre éstos, el cínico Voltaire, el que insultó con baba asquerosa la casta memoria de Juana de Arco; y le acusan así, para defender al imprudente monarca francés, al hijo de Luis XI, al que sólo habia aprendido, al decir de su padre, esta infame, villana y cobarde máxima: *Qui nescit dissimulare, nescit regnare.*

CAPÍTULO XIII.

GUERRAS DE ITALIA.—La *Liga de Venecia*.—Fernando II de Nápoles.—Coronacion de Carlos VIII.—Regreso á Francia.—Gonzalo de Córdoba en las campañas de Calabria.—El revés de Seminara.—Las victorias de Nápoles y de Laine, de Ripa Cándida y de Atella.—Rendicion del ejército francés.—La peste.—Ostia y el libertador de Roma.

I.

Lo que hizo Don Fernando V fué dar pruebas inconcusas, terminantes, de ser el primer político de su tiempo; y esto, que implica la subsiguiente derrota y humillacion de los diplomáticos franceses, no se lo perdonan los historiadores de Francia al rey español, ni á España.

Tenía en las córtes de Italia embajadores como Garcilaso de la Vega (el padre del poeta), viejo soldado de Granada y fiel cumplidor de los designios de su rey, en Roma; Don Alonso de Silva, que se habia retirado de Francia, despues de la audiencia de Vienne, en Génova; el hábil Lorenzo Suarez de Figueroa, en Venecia; y otros no ménos ilustres en las demas capitales de Italia.

Y todos interpretaron con tanta puntualidad

y discrecion las instrucciones y los designios de su soberano, que pocos dias despues de la pomposa entrada de Cárlos VIII en Nápoles, firmóse el tratado de la célebre *Liga de Venecia* (el 31 de Marzo), por la cual los Estados de España, Roma, Austria, Milan y la República de los Dux pactaban alianza ofensiva y defensiva, por espacio de 25 años, para defender sus respectivos países y sus derechos, y se comprometian á poner en pié de guerra, en breve plazo, un ejército de 34.000 peones y 20.000 jinetes, amen de una flota veneciana de 40 galeras, que debia atacar, como la de España, los puertos napolitanos en cuyas murallas flotase la bandera francesa (1).

Las conferencias preliminares se celebraron en Venecia, y fué tal la discrecion, el tacto, el celo verdaderamente patriótico de todos los plenipotenciarios, que ni aun el mismo embajador de Francia en la capital veneciana (que era el cronista Comines), llegó á tener noticia de lo

(1) El lector que desee conocer íntegro este curioso tratado, consulte las obras siguientes: Zurita, *Historia del Rey Hernando* (tom. V), lib. II, cap. V; Guicciardini, *Istoria d'Italia*, tom. I, lib. II, pág. 88; Bembo, *Istoria Viniziana*, tom. I, lib. II, págs. 122 y siguientes, y otras.

que se fraguaba hasta despues de firmado el convenio, y cuando (segun afirma el historiador Bembo), le dió noticia oficial de la Liga el mismo Dux de Venecia.

Obsérvese que habian entrado en esta liga la Alemania y Milan: el emperador Maximiliano, aunque hizo tratos de paz con Francia en Senlis, acordóse tal vez, en cuanto supo que Cárlos VIII se habia hecho coronar rey de Nápoles, y áun (segun entónces se dijo) emperador de Occidente, de las sangrientas é interminables luchas de imperiales y anjevinos, en los revueltos dias de Conrado de Suabia y Cárlos de Anjou, y firmó el tratado de Venecia; el duque de Milan, Ludovico *il Moro*, el mismo que despertó la desenfrenada ambicion de Cárlos VIII, condeñsando la tempestad que ahora rujía ya sobre Italia, habia concebido sospechas vehementes, fundadas en actos públicos, de que el monarca francés, luégo de someter á su yugo el reino de Nápoles, se habia propuesto apoderarse de los pequeños Estados italianos, y principalmente del Milanesado, frontierizo de Francia.

Entre tanto, Cárlos VIII y los generales de su ejército que se habian entregado en Roma y despues en Velletri («cuyas mujeres, apunta un historiador de la época, tienen fama de ser las

más hermosas de Italia, y aparece que es verdad,») á vida de disipacion y licenciosas orgías, continuaban tranquilamente en la antigua Parténope, «sin atender á la seguridad de su conquista, dice el mismo historiador de Carlos VIII (1), sin consagrar un sólo pensamiento al gobierno y cuidado de sus nuevos dominios.»

II.

Entre tanto, habiendo fallecido, á principios de 1494, el viejo rey de Nápoles Fernando I, sucedióle en el trono su hijo Alfonso II, príncipe tan cruel como su padre, y quizás más odiado de los napolitanos, pero valiente y enérgico en los momentos decisivos de una pelea.

Faltóle, empero, esta energía (por causas que se ignoran, aunque algun cronista parece que intenta señalarlas), en cuanto vió acercarse á la capital de su reino el ejército francés, y huyendo á Sicilia, donde fué acogido respetuosamente por el virey español, abdicó en su hijo primogénito Fernando, digno heredero de las grandes prendas de ánimo que adornaban á su

(1) M. André de la Vigne, *Histoire de Charles VIII*, pág. 201.—Lo mismo declaran Guicciardini y Paulo Giovio.

abuelo Don Alfonso V, *el Magnánimo*, rey de Aragon y conquistador de Nápoles.

Era Fernando II un jóven de cinco lustros, de talento, afable y valiente: no se acobardó ante la invasion francesa, ni tampoco al ver el desdén con que los napolitanos habian tratado la causa de su patria, sin oponer la más pequeña resistencia al ensoberbecido ejército de Carlos VIII; lanzó desde Palermo una proclama de guerra, llamando á sus súbditos fieles á la defensa de sus propios hogares; acogió con bondad, hasta con gratitud y noble alegría á los campeones que respondieron á su llamamiento; organizó, en fin, la resistencia, y dispuso para más tarde, el ataque, en la confianza que le inspiraban su propia causa y el favor de su tio el rey de Aragon.

Sucedió en Nápoles lo que era de esperar, lo que sucedió en el siglo XIII bajo la dominacion de los angevinos y provenzales: los accesos, las exacciones, las violencias, las crueldades, la insolente y agresiva conducta de los franceses, excitando y aumentando inmensamente el ódio del pueblo, hicieron más en favor del jóven Fernando II, que las generosas proclamas de este príncipe y los bandos sanguinarios de su padre y su abuelo; y el rey Carlos VIII llegó á comprender, aunque demasiado tarde, que su

famosa expedición podría tener bien fácilmente un éxito desastroso.

Pensó en regresar á Francia por el mismo camino que habia seguido en su viaje de invasión; y cuando se hubo convencido de que el papa Alejandro VI no le concedía la investidura de rey de Nápoles, como lo solicitó vivamente, consolóse con hacer su entrada en la ciudad en son de fastuosa ceremonia, vestido de púrpura y armiño, orlada su cabeza con imperial corona y llevando en sus manos un cetro y un globo, «cual símbolos (dice Prescott) de la monarquía universal;» que á nada ménos, por lo visto, aspiraba el hijo de Luis XI.

El día 20 de Mayo, ocho despues de la risible mascarada de la coronación, fué el designado para la primera jornada de regreso: la mitad de su ejército, unos 10.000 hombres, volvía á Francia con el Rey; la otra mitad, á las órdenes del conde de Montpensier (no duque, como dicen erróneamente Don Modesto Lafuente y Mr. Prescott, porque el ducado no fué erigido hasta el año 1540) quedaba en Nápoles y Calabria, para guarnecer las principales plazas y los puertos fortificados.

No le seguiremos en su partida: sostuvo un tremendo combate con las tropas de la liga de Venecia en los campos de Fornovo, en el cual

hizo prodigios de valor; atrajo á su causa, apartándole de la liga veneciana, al versátil y pérfido Ludovico Sforza, duque de Milan, y por último, llegó á Grenoble, capital del Delfinado, el día 27 de Octubre del mismo año 1495.

¡Suerte bien distinta lograron los desdichados franceses que habian quedado en Nápoles! Su rey, Carlos VIII, no volvió á acordarse de aquellos infelices; acordáronse, empero, las tropas españolas, las de Fernando II y las de la Liga; y para que ninguna plaga les faltase, el hambre y la peste...

III.

Aquí prosigue la admirable historia del ilustre Gonzalo Fernandez de Córdoba.

Siete días despues de la entrada pública de Carlos VIII en Nápoles, ó sea el 26 de Mayo, entraba en Reggio, capital de Calabria Ulterior, el general español, al frente de su pequeño ejército: pequeño, en verdad, porque, segun Zurita, no pasaba de 600 lanzas, 1.500 infantes y 3.500 hombres de mar, y segun Paulo Giovio (el que mayor número de soldados le atribuye), de 5.000 infantes y 700 jinetes.

Desde allí, uniéndose á las fuerzas calabresas que habian acudido al patriótico llamamiento

de Fernando II, dió principio á su admirable campaña: rindiéronsele, de grado ó por fuerza, las numerosas plazas situadas á corta distancia de Reggio; y habiendo sabido que el Gran Condestable D'Aubigny, jefe de las tropas francesas que habia en Calabria, se disponia á presentarle batalla en las cercanías de Seminara, aceptóla con desconfianza, contra su opinion personal, cediendo sólo á las vivas instancias de Fernando II, y áun de los caballeros españoles, «que consideraban como acto de impolítica (dice Giovio, en su *Vita Magni Gonsalbi*) manifestar desconfianza en sus tropas en el acto de presentarse ocasion de pelea,» con lo cual sólo conseguiria apagar el ardor bélico de los soldados, y en especial de los bisoños calabreses.

La batalla de Seminara fué la única funcion de guerra que perdió, en toda su larga carrera militar, el famoso caudillo español; pero áun perdiéndola, pudo él decir, mejor que años más tarde el monarca vencido en Pavía, que hubo salvado su honor: combatió heroicamente á la cabeza de sus tropas, y cuando mandó ejecutar un movimiento estratégico de retirada, para cargar despues con más ímpetu, las bandas napolitanas huyeron cobardemente, suponiendo que los franceses acuchillaban ya la vanguardia del ejército castellano....

Inútil fué el empeño de Gonzalo, del mismo rey Fernando II, que hizo prodigios de valor, para contener la fuga de los bisoños italianos: apercibióse del pánico la caballería francesa, y persiguiéndoles con encarnizamiento, les acuchilló, en efecto, sin piedad, y apenas si lograron salvarse algunos centenares de los aterrados calabreses. Fernando II, que debió su salvacion al sacrificio heroico del caballero español Juan de Altavilla (1), pasó á Sicilia para organizar nuevas tropas; Gonzalo de Córdoba, al frente de unas 400 lanzas, pudo retirarse ordenadamente á Reggio, lamentándose acaso de haber cedido á las instancias de su fogoso aliado, y aceptado el combate.

Esta derrota de Seminara no tuvo, empero, importancia alguna, ni ménos consecuencias funestas para los españoles y napolitanos; y por lo que hace á estos últimos, que fuéron en realidad los causantes de la derrota, podemos añadir, aunque sea en breves palabras, que el rey Fernando II, embarcándose en Mesina á bordo

(1) El Rey napolitano habia perdido su caballo, y estaba tendido en el campo, entre las filas de los enemigos; Altavilla le dió su corcé; el monarca se salvó, y el caballero pagó con la vida su accion generosa.

de la escuadra española que mandaba el almirante Requesens, presentóse á la vista de Nápoles hácia mediados de Junio (pocos dias despues de la batalla de Seminara); intimó la rendicion al Conde de Montpensier, virey francés, que guarnecía la capital con unos 6.000 hombres; acometióle atrevidamente, miéntras el pueblo tambien acometia al comun enemigo y le obligaba á encerrarse en la ciudadela de Castel d'Ovo; entraba, en fin, victorioso en la capital de su reino, vivamente aclamado por aquellos mismos súbditos que no habian sabido ó querido oponerse á la entrada del rey Cárlos VIII.

Gonzalo de Córdoba seguia el camino que se hubo trazado, á través de la Calabria, «ganando á los pueblos (dice un cronista coetáneo) con blandura y humanidad generosa, y ejerciendo, no obstante, actos de rigor con los que se oponian al triunfo de las armas españolas.»

Obligado á dejar guarnicion, aunque poco numerosa, en las plazas que ganaba, apénas tenía soldados bajo sus órdenes inmediatas: 300 reclutas de Galicia habia recibido únicamente desde el principio de la campaña, sin armas, sin vestuario y sin instruccion militar....

A fines de 1495 era ya dueño de la Baja Calabria; en Febrero del año siguiente, despues

de haber dominado casi toda la Alta Calabria, acudió al Campo de Atella, cerca de la Basílica, llamado con urgencia por el valeroso Fernando II: este príncipe incansable había perseguido á los restos del ejército del Conde de Montpensier, que logró huir furtivamente de Nápoles á la cabeza de 2.500 soldados, y alcanzándolos cerca de Atella, ciudad situada en ancho valle, les obligó á encerrarse en la plaza, y á sufrir riguroso bloqueo.

Acudió al punto Gonzalo de Córdoba, no sin conquistar ántes brillantísima victoria: acometió la villa y fortaleza de Laino, donde se hallaban reunidos los principales barones anjevinos que apoyaban á los franceses, al frente de sus deudos y vasallos, y tan arrogante fué la acometida, y tan bizarramente pelearon los pocos españoles (apénas llegaba entónces su número á 2.000) que seguían la bandera del famoso caudillo, que derrotaron por completo á su numeroso enemigo, pasaron á cuchillo á los defensores del fuerte, hicieron prisioneros á 20 caballeros anjevinos (que fuéron enviados á Nápoles, en testimonio de la victoria), y murió en el combate el jefe y caudillo principal de todos ellos, el conde Amerigo de San Severino (1).

(1) El lector que desee preciosos detalles de todas estas hazañas de Gonzalo de Córdoba, consulte

Desde esta jornada de Laino se comenzó á dar á Gonzalo de Córdoba (segun refiere Gio-
vio) el magnífico sobrenombre de *el Gran Ca-
pitan*, sobrenombre que le dieron todos sus
contemporáneos, amigos y enemigos, áun los
más enconados escritores franceses, como el
abate Brantôme, y que nadie le ha disputado.

A la victoria de Laino siguió el asalto de
la fortaleza de Ripa Cándida, con la cual comu-
nicaba el Conde de Montpensier, sitiado en
Atella, y lograba sostenerse en esta plaza; po-
cos dias despues, la misma ciudad de Atella
capituló, y el bizarro Montpensier, olvidado en
absoluto por su soberano, «el cual (dice Pres-
cott) pr^odigaba en licenciosos placeres aquellos
recursos que eran más necesarios á los valero-
sos súbditos suyos que sostenian en tierra ex-
tranjera el honor de su patria,» se obligó á resti-
tuir al rey de Nápoles todas las fortalezas que
los franceses ocupaban en el reino, con tal de
que sus soldados fuesen conducidos á Francia,
y los suizos, aquellos suizos que terror tan

á Giovio, *Vita Magni Gonsalvi*, y Zurita, *Historia del
rey Hernando*. Estos dos historiadores, el primero con-
temporáneo y casi testigo presencial de muchos he-
chos que describe, son los que publican detalles más
abundantes y preciosos.

grande causaron á los calabreses en la batalla de Seminara, pudiesen volver tambien libres á su patria.

¡Pocos volvieron! Tras del sitio y la rendicion («tratado vergonzoso,» que dijo Comines), estaba la peste, la terrible peste que se desarrolló en la Calabria y se cebó cruelmente en los abandonados franceses: más de 5.000 hombres se rindieron en Atella, y apénas regresaron á Francia, en buques españoles, unos 500; más de 2.000 suizos habia en la ciudad, y estos infelices mercenarios, siempre sufridos y siempre leales, no quisieron ponerse al servicio de su vencedor, y sólo algunos, muy pocos, lograron regresar á su país, «en el más lastimoso estado (dice Paulo Giovio, que vió á unos cuantos en Roma) de miseria y desnudez, sirviendo á todos de espectáculo y de triste ejemplo de los caprichos de la fortuna.....»

El mismo desgraciado conde de Montpensier fué víctima de la peste: murió en Pozzuolo, pocos dias despues de su rendicion en Atella, sin que le sirviese de medio de salvacion el solícito cuidado y la caritativa asistencia que le prestaron los caballeros y oficiales de su ejército....

Así concluyó, de tan desgraciada manera, la expedicion de los franceses á Nápoles, á las órdenes de Cárlos VIII: una á una se rindieron

sucesivamente á las armas victoriosas de Fernando II y de Gonzalo de Córdoba todas las plazas, y el general D'Aubigny, aunque se negó al principio á reconocer la capitulacion de Atella, «hubo de acomodarse con el conquistador (exclama Zurita) en los términos que mejor pudo hacerlo.» (I)

II.

Solo faltaba la rendicion de Ostia, el puerto de Roma, ocupado con violencia y astucia por

(I) El lector querrá saber la suerte posterior del valeroso rey de Nápoles Fernando II.—Despues de la toma de Atella, regresó á Nápoles y contrajo matrimonio con una tia suya, señora de espléndida belleza; mas poco afortunado en su nuevo estado, falleció prematuramente el 7 de Setiembre del mismo año 1496, ó sea á los cuarenta y ocho dias de la capitulacion de aquella plaza.—Segun el historiador Bembo, hizo pagar bien cara su traicion al obispo de Teano, partidario y gran favorecedor de los franceses: sentencióle á muerte, y hallándose ya en la agonia, mandó colocar á los piés de su lecho la cabeza del prelado, para no tener duda de que su sentencia habia sido ejecutada.—Era el quinto de los reyes de Nápoles desde Don Alfonso *el Magnánimo*.—Sucedióle su hijo Fadrique II, cuya breve historia corresponde á otro libro de esta BIBLIOTECA.

Cárlos VIII, al dirigirse este monarca á Nápoles, y defendido entónces por un aventurero español, el vizcaino Menaldo Guerri: era Ostia á la sazón, más que plaza guarnecida por tropas francesas, guarida de piratas y desalmados aventureros.

A Ostia fué Gonzalo de Córdoba, llevando por ejército una hueste de 1.500 peones y 300 jinetes: levantó baterías (con cañones franceses tomados al enemigo en la campaña de Calabria); rompió brecha en los muros; atacóla con ímpetu; asaltó las murallas un puñado de valientes españoles que habian llegado de Roma para compartir los laureles del triunfo con las tropas de Gonzalo; y á los cinco dias de sitio, la bandera de España tremolaba en el castillo de Ostia, y Guerri y sus secuaces quedaban prisioneros del ilustre general vencedor.

Entónces fué cuando el pueblo romano dió á Gonzalo de Córdoba el glorioso título de *Libertador de Roma*; entónces fué tambien cuando el bizarro caudillo español, á quien el papa, rodeado de los cardenales y de los nobles de la ciudad Eterna, habia recibido en el salon principal de su palacio, al escuchar con asombro que Alejandro VI acusaba á los Reyes Católicos «de hallarse mal dispuestos contra él,» irguióse altivo, rechazó la injusta acusacion y se

atrevió á dar consejos á aquel pontífice, indigno de ceñir la tiara de la Santa Sede, para que reformase su vida y costumbres, que tanto escándalo causaban en la cristiandad entera....

¡No las reformó, por cierto, aquél impudente soberano y papal!

Gonzalo de Córdoba regresó á España en Agosto de 1498, siendo recibido por el pueblo con frenético entusiasmo por el pueblo y con honores por los Reyes.....

Segun Zurita, el rey Don Fernando solia decir que las campañas del Gran Capitan en la tierra de Calabria, habian sido tan honrosas como toda la guerra de Granada; y así tambien lo decian muchos viejos soldados (1).

(1) Las segundas guerras de Italia, en las que tan alto renombre consiguió el ilustre Gonzalo de Córdoba, serán descritas en otro volumen de esta misma BIBLIOTECA, consagrado á las regencias de Don Fernando *el Católico* y el Cardenal Jimenez de Cisneros.

CAPÍTULO XIV.

Apuntes biográficos.—Hijos de los Reyes Católicos.—Última enfermedad de la Reina Católica.—Sentimiento general.—Frasas de Pedro Mártir.—Muerte de la Reina.—Su sepulcro.—Testimonios notables de los escritores extranjeros.—Conclusion.

I.

No estarán de sobra algunas noticias biográficas relativas á los principales personajes, cuyos nombres han figurado en las páginas de este libro.

Doña Juana de Castilla y de Portugal, *la Beltraneja*, la hija desdichada de Don Enrique IV, sostuvo durante su larga vida sus pretensiones á la corona de Castilla, y rodeándose de régio aparato, despues de su salida del monasterio de Coimbra, se firmaba pomposamente: *Yo la Reina*. Murió en Lisboa, á la edad de sesenta y ocho años.

El último rey de Granada, Abo-Abdil-lah, *el Zogoibi*, habiendo aceptado el señorío de la Alpujarra, retiróse á Cobda, con su madre Aixá, la orgullosa sultana, y muchos nobles granadinos que siguieron su suerte; su antiguo secretario Aben Comixa (uno de los moros que inter-

vinieron en la capitulación de Granada), halló maña de favorecer las miras del rey Don Fernando, que veía con recelo la permanencia del rey destronado en las cercanías de la capital de su antiguo reino, vendiéndole el señorío de la Alpujarra por una fuerte suma; el desgraciado Boabdil, que tuvo el dolor, para que ninguno le faltase, de perder á su adorada Moraima, la hermosa hija de Aliatar, embarcóse en Adra, en Octubre de 1493, para la costa africana, y se estableció en Fez; allí vivió hasta la edad de sesenta y seis años, según se cree, muriendo en un combate por defender los derechos del califa de Fez; él, que no había sabido morir en defensa de su oriental Granada.

Ya hemos dicho que la sultana Zoraya, la rival de Aixá en el amor de Muley Hacem, y sus dos hijos Cad y Nazar (llamados luego Fernando y Juan de Granada), así como el príncipe Cid Hiaya, el defensor de Baza, y sus tres hijos, un varón y dos hembras, se convirtieron al cristianismo y emparentaron, por medio de ventajosos enlaces, con las familias más ilustres de Castilla. De estos moros conversos descienden los duques de Granada, los marqueses de Campotejar y de Corvera, y otras nobles casas españolas.

En el mismo año de la rendición de Grana-

da, 1492, fallecieron los dos héroes de la guerra, Don Rodrigo Ponce de Leon, marqués-duque de Cádiz, y su antiguo rival y despues su mejor amigo Don Enrique de Guzman, duque de Medina-Sidonia; y por singular coincidencia, los dos en el mismo dia, 28 de Agosto, segun opinion de antiguos cronistas. Ponce de Leon, que no habia cumplido aún cincuenta años de edad, no dejó hijos legítimos, sino tres hijas que hubo en una dama de alto linaje, y le sucedió en sus títulos y estados otro Don Rodrigo Ponce de Leon, nieto suyo, hijo primojénito de la mayor de aquéllas.

El famoso duque de Alburquerque, Don Beltran de la Cueva, fiel partidario de la Reina Católica y animoso paladin en las guerras de Granada, tambien murió en 1492, poco tiempo despues de la rendicion de la plaza.

El gran cardenal de España, Don Pedro Gonzalez de Mendoza, nació en Guadalajara, en 1429, y era hijo del insigne marqués de Santillana; educóse en la córte, y aprendió en ella la ciencia difícil de la política, á la vez que desenvolvía su natural talento con estudios serios; siempre noble y leal, sólo fué partidario de la reina Isabel despues del fallecimiento de Don Enrique IV; consejero y amigo distinguido de los reyes, á quienes acompañó en sus empre-

sas bélicas, fué nombrado arzobispo de Toledo á la muerte del turbulento Don Alonso de Carrillo; rico, liberal, fastuoso, no poco mundano (1), «gran varon y muy experimentado en negocios» (segun dice Gonzalo de Oviedo, en sus inapreciables *Quincuagenas*), protegió los estudios públicos, hizo de su palacio una academia, fundó el colegio de Santa Cruz, en Valladolid, y el hospital de igual título, en Toledo, y fué llamado *el tercer rey de España*; murió en Guadalajara, el 11 de Enero de 1495, á la edad de sesenta y seis años.

Fray Hernando de Talavera, el primer arzobispo de Granada, el amigo del P. Marchena, el protector de Colon, fué monje jerónimo, y despues, por espacio de veinte años, prior del monasterio de Santa María del Prado, cerca de Valladolid; la fama de sus virtudes y su ciencia le elevaron al cargo de confesor de los Reyes, y luégo al obispado de Avila; siguió constantemente á la reina en sus expediciones á los campamentos de Loja, Baza y Granada; fué tolerante, modesto, caritativo; era ya de muy avanzada edad cuando en su ardiente deseo de con-

(1) Dejó tres hijos varones, reconocidos, de los cuales descienden muchas aristocráticas familias.— Véase la *Crónica del Gran Cardenal* por Salazar.

seguir la conversión de los moros granadinos, aprendió el idioma árabe para hablarles y predicarles en su lengua nativa, y compuso un catecismo y otras obras religiosas en dicho idioma; murió, colmado de años y merecimientos, en 1512.

Seríamos difusos si pretendiésemos consignar aquí los apuntes biográficos de tantos hombres eminentes como entónces florecieron en la corte de los Reyes Católicos.

II.

Cinco hijos tuvieron los reyes Católicos Doña Isabel y Don Fernando (1).

La primogénita Doña Isabel, la que acompañó á su noble madre á los campamentos de Loja y Baza, nació en Dueñas, la villa querida de la reina Católica, el 2 de Octubre de 1470 (2); contrajo matrimonio con el príncipe Don Al-

(1) Don Fernando tuvo, que se sepa, otros cuatro hijos ilegítimos: Don Alfonso, que fué arzobispo de Zaragoza; Doña Juana, que casó con el condestable de Castilla; y dos Marías, que fuéron monjas y prioras en el convento de Agustinas de Santa Clara, en Madrid.

(2) Prescott dice que nació el día 1.º de Octubre.

fonso de Portugal, hijo de Don Juan II y heredero del trono, el 22 de Noviembre de 1490, y quedó viuda prematuramente á los pocos meses; solicitada luégo vivamente por el rey Don Manuel de Portugal, y despues de no pocas vacilaciones, y áun repugnancia, pasó á segundas nupcias con dicho monarca, celebrándose las bodas en Valencia de Alcántara, en Setiembre de 1497; falleció en la flor de la vida, el dia 23 de Agosto de 1498, á la hora de haber dado á luz un hermoso niño, que fué bautizado con el nombre de Miguel, en 4 de Setiembre, y que desgraciadamente falleció en Granada, cuando no tenía la edad de dos años, el 20 de Julio de 1500. En este tierno príncipe, heredero de los tronos de Castilla y de Portugal, se hubiera consumado la grande y necesaria obra de la unificacion política de la Península ibérica.

El príncipe Don Juan, único hijo varon de los reyes católicos, nació en Sevilla, á 30 de Junio de 1479, y fué reconocido y jurado como príncipe de Astúrias y heredero de las coronas de Castilla y Aragon, por las Córtes de los dos reinos; era un jóven en quien cifraba la nacion entera las más gratas esperanzas por sus nobles cualidades personales, su talento, su ilustracion y su grandeza de alma; ya hemos dicho en lugar oportuno que asistió al cerco de Granada

y que su padre le armó caballero á la vista de la ciudad, siendo sus padrinos los duques de Cádiz y de Medina-Sidonia, Don Rodrigo Ponce de Leon y Don Enrique de Guzman; casó en Búrgos, el dia 3 de Abril de 1497, con la princesa Margarita de Austria, la *gentil Demoiselle*, hija del emperador Maximiliano, y prometida que fué del rey Cárlos VIII de Francia; atacado, en fin, de maligna enfermedad, hallándose en Salamanca, falleció, en brazos de su esposa y de su padre, el dia 4 de Octubre del mismo año, á los diez y ocho años y tres meses de edad, y su cadáver fué depositado en magnífico mausoleo en el famoso monasterio de Santo Tomás de Avila, donde todavía existe.

La infanta Doña María, que nació en Córdoba el 29 de Junio de 1482, contrajo matrimonio en Abril de 1500, con el rey de Portugal Don Manuel, viudo de su hermana la infanta Doña Isabel.

La infanta Doña Catalina, que nació en Alcalá de Henares, el 15 de Diciembre de 1485, casó con el príncipe de Gales, Enrique, hijo y heredero del rey Enrique VII: fué la santa mártir, que repudió el desenfrenado Enrique VIII de Inglaterra, para llevar á su tálamo á la inno-ble y tambien desdichada Ana Bolena.

De la infanta Doña Juana, segunda hija de

los reyes Católicos, y esposa del archiduque Felipe de Austria, *el Hermoso* (hermano de la *Gen-til Demoiselle*, Margarita) hemos de tratar extensamente en el próximo volúmen de esta sección de la *Biblioteca*.

Vése, pues, que la estrella de los reyes comenzó á eclipsarse cuando habia llegado á su más brillante esplendor: todas las hijas de los augustos monarcas fuéron reinas, y casi todas bien infortunadas.

¡Tan cierto es que las desdichas de este mundo asaltan aún á los séres más favorecidos por la fortuna!

III.

Forzoso es ya acabar este libro, porque nos falta espacio en sus páginas.

Contados estaban los dias de la excelsa reina Doña Isabel *la Católica*.

¡Apénas si logró tener noticias, aunque las adivinaba su natural perspicacia y su anhelo de gloria, de los magníficos triunfos que conquistaron las armas de España en el reino de Nápoles, guiadas otra vez al combate y á la victoria por el incomparable Gonzalo de Córdoba, *el Gran Capitan*!

¡Cuántos dolores sufrió la noble señora, en

medio de las alegrías y satisfacciones de su alma!

Madre cariñosa, había visto morir á la mayor de sus hijas, la predilecta Doña Isabel, reina de Portugal, y á su hijo Don Juan, aquél de quien decia Pedro Mártir que era un dechado de nobleza y de virtud, y que había de ser un sabio.

Y para que nada faltase á su infelicidad doméstica, ella, tan pura como indulgente, que cerraba los ojos para no ver los devaneos de su inconstante esposo, derramó lágrimas de profunda pena cuando supo las desavenencias que habían surgido en el hogar conyugal de su hija Doña Juana, tratada alguna vez por su marido el archiduque Felipe «en términos indignos y groseros, hasta negarse á tener con ella trato alguno.»

Acometióle ardiente calentura, á los dos dias de haber recibido estas desconsoladoras noticias, hallándose tambien enfermo su marido, en Medina del Campo, donde entónces residia la córte.

«Todo su sistema (escribia el fiel Pedro Mártir al conde de Tendilla, en 7 de Octubre de 1504) está dominado por la fiebre que la devora; se niega á recibir alimento; la sed la atormenta; la enfermedad, segun creo, va á concluir en hidropesía.»

La enfermedad era mortal: sostenían el aliento de la reina su espíritu varonil y su infatigable solicitud por el bien de los pueblos que gobernaba.

El día 12, hallándose en el castillo de la Mota, otorgó su famoso testamento, el cual no puede leerse sin experimentar el más profundo sentimiento de admiración hácia las virtudes que enriquecían el alma de la egregia señora (1).

El día 15 se hallaban todos los moradores de palacio «abatidos y melancólicos (escribe Pedro Mártir) esperando y temiendo que llegue la hora en que la religión y la virtud dejen la tierra con ella para siempre.... Casi no se puede decir que muere, sino que pasa á disfrutar otra existencia más noble: deja el mundo lleno de su fama, y va á gozar de la vida eterna en el cielo.»

Así pasó la santa señora, luchando fatigosamente con la implacable enfermedad, hasta el día 23 de Noviembre, en que otorgó su admirable codicilo, cuyas cláusulas son la prueba

(1) Véase una copia en *Discursos varios de Historia*, por Dormer. Pág. 343.

más concluyente del amor que profesaba á su pueblo. (1)

«No lloreis por mí (decia, segun refiere Lúcio Marineo, al ver deshechos en lágrimas á sus servidores), no lloreis por mí, ni perdais el tiempo en hacer inútiles ruegos por mi restablecimiento; rogad, sí, por la salvacion de mi alma.»

Recibió los Sacramentos con fervoroso anhelo, y cuando se le administró la Extremauncion, no permitió que se le descubrieran los piés....

El miércoles 26 de Noviembre, cerca de las doce del dia, espiró con la tranquilidad del justo aquella magnánima señora, á los cincuenta y cuatro años de edad y el treinta de su glorioso reinado.

Así escribia Mártir al arzobispo de Granada para darle cuenta de la inmensa desgracia, de la irreparable pérdida que sufría la patria.

«Mi mano tiembla y se posa sin fuerzas sobre el papel: el mundo ha perdido su más bello ornamento.... ella era espejo de todas las virtudes, escudo de los inocentes, espada vengadora para los malvados.... No sé que haya habido mujer alguna en los antiguos ni en los moder-

(1) Este codicilo se conserva con religioso celo en la Biblioteca Nacional de Madrid.

nos tiempos, que sea digna de entrar en parangon con esta señora incomparable.»

Yacen sus venerandos restos mortales, juntos con los de su esposo Don Fernando, en magnífico mausoleo, en la capilla Real de la catedral de Granada.

IV.

Para hacer elogio de Isabel *la Católica* no es necesario leer la entusiasta composición del honrado y sabio Clemencin: lo dan ya hecho los escritores extranjeros, esos mismos que, afectando desconocer el carácter de la época, y aún las exigencias del pueblo, sólo tienen para la inmortal soberana una palabra de censura por el establecimiento de la Inquisición y el famoso decreto de 31 de Marzo de 1492.

Prescott (el historiador que, por lo mismo, nos sirve de guía en este capítulo) merece el primer lugar entre todos ellos.

De él son estas magníficas frases:

«El respeto que inspiraba se unía con los más profundos sentimientos de viva adhesión y amor.»

«La más notable de sus cualidades morales era la magnanimidad: nada había de mezquindad ó egoísmo en sus acciones y pensamientos.»

«Lo que daba un colorido especial á todos los rasgos del espíritu de Doña Isabel era su piedad que, brotando del fondo de su alma con celestial brillantéz, iluminaba todo su carácter.»

«De ella podia decirse:

«Que hacía que apartase de su lado
Hasta la sombra misma del pecado.»

Seríamos pesados si copiásemos todas las hermosas frases que este historiador protestante y norte-americano ha consagrado á enaltecer la memoria de Isabel I.

Otro extranjero, el embajador de la Señoría de Venecia en la córte de los Reyes Católicos-Navagiero, escribe así:

«La reina Doña Isabel, por su genio singular por su varonil fortaleza y por otras virtudes, que la adornaban, muy raras en nuestro sexo, y más todavía en el suyo, no sólo fué gran parte, sino el todo, puede decirse, de la conquista de Granada. Era una señora muy extraordinaria y virtuosa, y los españoles hablan más de ella que del Rey, por más prudente que esto fuera y extraordinario para su tiempo.»

Paulo Giovio, historiador italiano, contemporáneo, dice:

«Por la grandeza de su ánimo generoso y prudentísimo, y por su modestia y piedad, sólo puede ser comparada con los héroes más cele-

brados en la antigüedad por sus virtudes.»

Un noble adversario de España, que murió en el campo del combate peleando contra españoles, Bayardo, el caballero *sans peur et sans tache*, escribió en sus *Memoires*:

«El año 1506 (1) partió de esta vida una de las más triunfantes y gloriosas damas que han existido desde hace mil años: esta fué la reina Isabel de Castilla...Yo deseo afirmar á los lectores de estas páginas que su vida fué tal, que bien mereció ser coronada de laurel despues de su muerte.»

¡Y hay quien pretende compararla con la hi-pócrita, cruel y malvada Isabel de Inglaterra!

«No (exclama un crítico de historia, despues de señalar las diferencias que existen entre una y otra): la reina de Inglaterra era en extremo egoista, incapaz de olvidar una injuria, y despiadada en el castigo; pero la soberana de Castilla vivia sólo para las demas, siempre estaba dispuesta á sacrificarse por el bien público, y mostraba la mayor bondad hácia aquellos mismos que la habian ofendido en lo más vivo de su corazon.»

(1) Debió decir el «año 1504.»

V

Tiene razon el ilustre P. Florez: para hacer el elogio de esta excelsa reina, basta con escribir éste nombre: *Isabel la Católica*.

Y añadir mentalmente las palabras del sabio:

IPSA LAUDABITUR.

CONCLUSION.

Nuestros lectores habrán echado de ménos, en las concisas páginas que anteceden, un nombre esclarecido: el del cardenal Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo.

Comenzando en 1495, despues de la muerte del grañ cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, la vida pública de aquel hombre eminentísimo, una de las glorias más insig-nes de la patria, y no terminando hasta la llegada del jóven rey Don Cárlos I á tierra castellana, á él, y á los extraordinarios sucesos que en ese período de cinco lustros acaecieron, hemos de consagrar el volúmen siguiente de esta seccion de la BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

FIN DE LA OBRA.

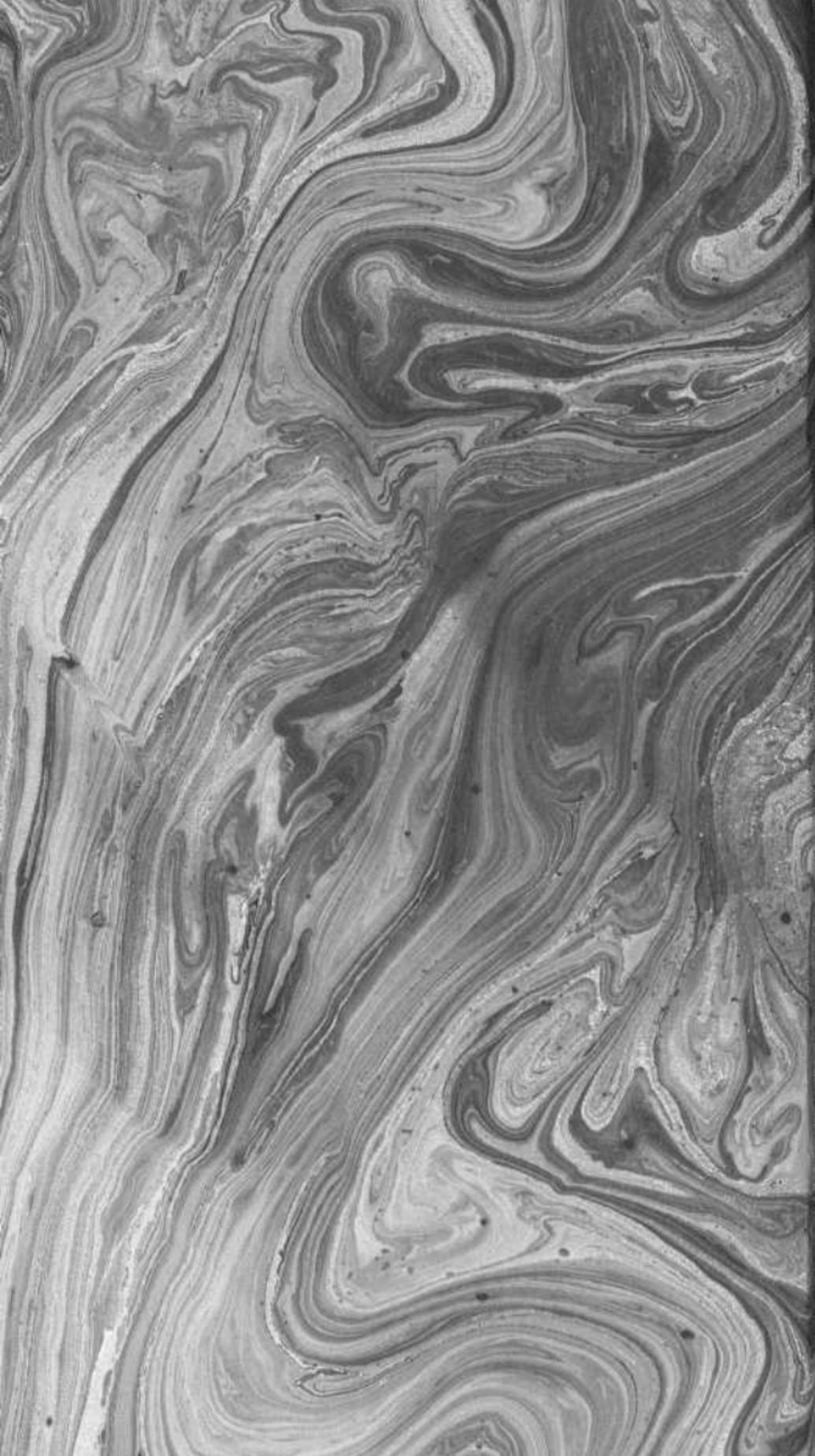
ÍNDICE

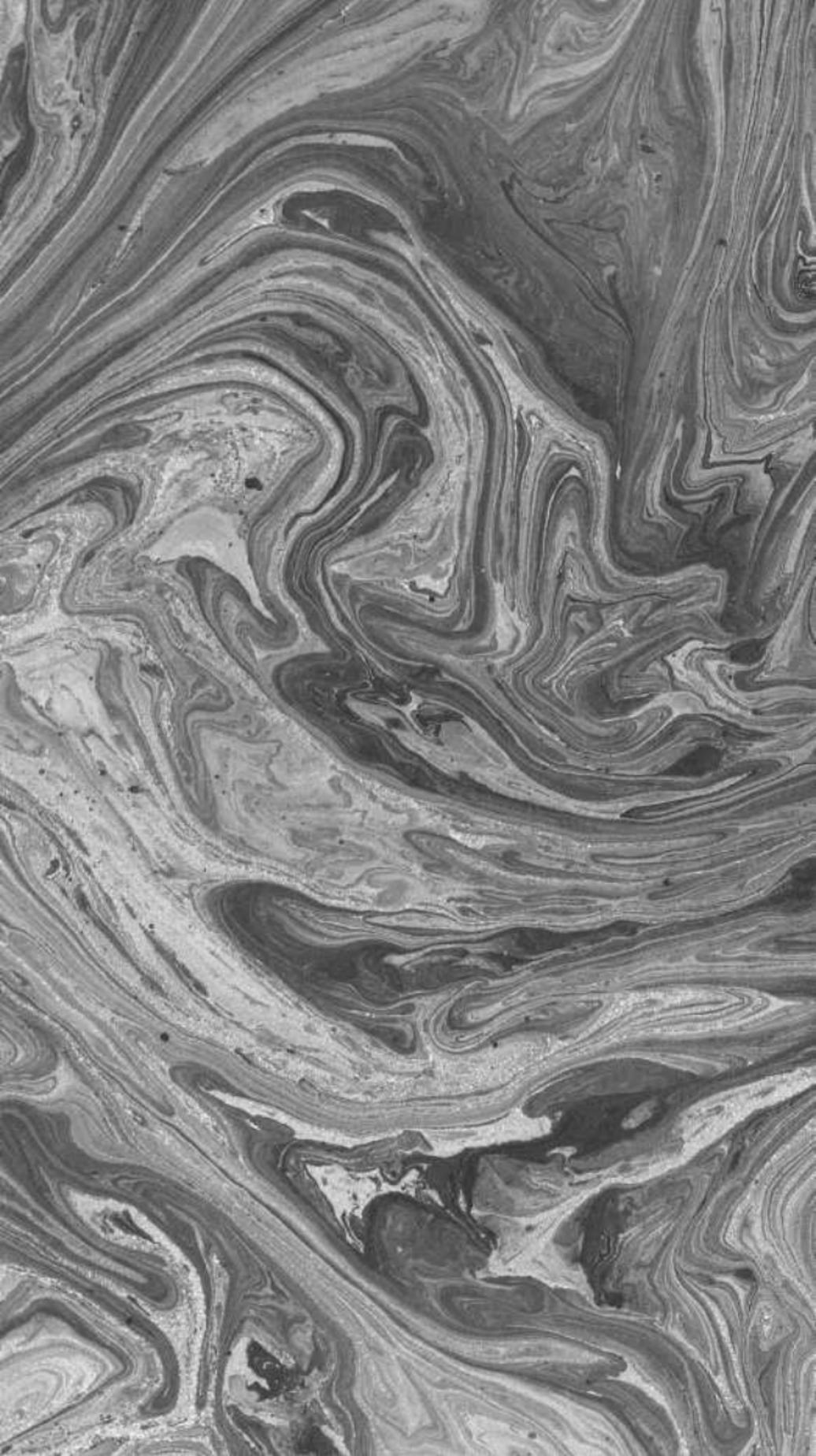
	Págs.
DEDICATORIA.	3
PRÓLOGO.	5
CAPÍTULO I.—Bosquejo general de Castilla y Aragon, desde mediados del siglo XIV hasta mediados del si- glo XV.	11
CAP. II.—Reinado de Don Enrique IV <i>el Impotente</i> . —Cualidades de este monarca.—Corrupcion general de costumbres en la córte y en el alto clero.—Al- garadas contra los moros.— <i>La Beltraneja</i> .—Re- vueltas. — Primeros proyectos de matrimonio de Doña Isabel.—Atentados de Segovia y manifiesto de Búrgos.—El tablado de Avila.	28
CAP. III.—Carta de Don Juan II notificando á las ciu- dades el nacimiento de la Infanta Isabel.—Diversi- dad de pareceres.—Proyecto de matrimonio con don Pedro Giron.—Juramento de Doña Beatriz de Boba- dilla.—Muerte del Gran Maestre.—Convenio de Gui- sando.—Matrimonio de Don Fernando y Doña Isabel.	43
CAP. IV.—Triste situacion del país.—Proclamacion de Isabel I.—Rasgo de soberbia del rey Don Fernan- do.—Pretensiones del rey de Portugal.—La guerra. —Proclamacion de <i>la Beltraneja</i> .—Toma de Toro y Medina.—El castillo y la ciudad de Búrgos.—La primera victoria.	56
CAP. V.—La batalla de Toro.—Paz con Portugal.— Reformas administrativas y judiciales.—Entereza	

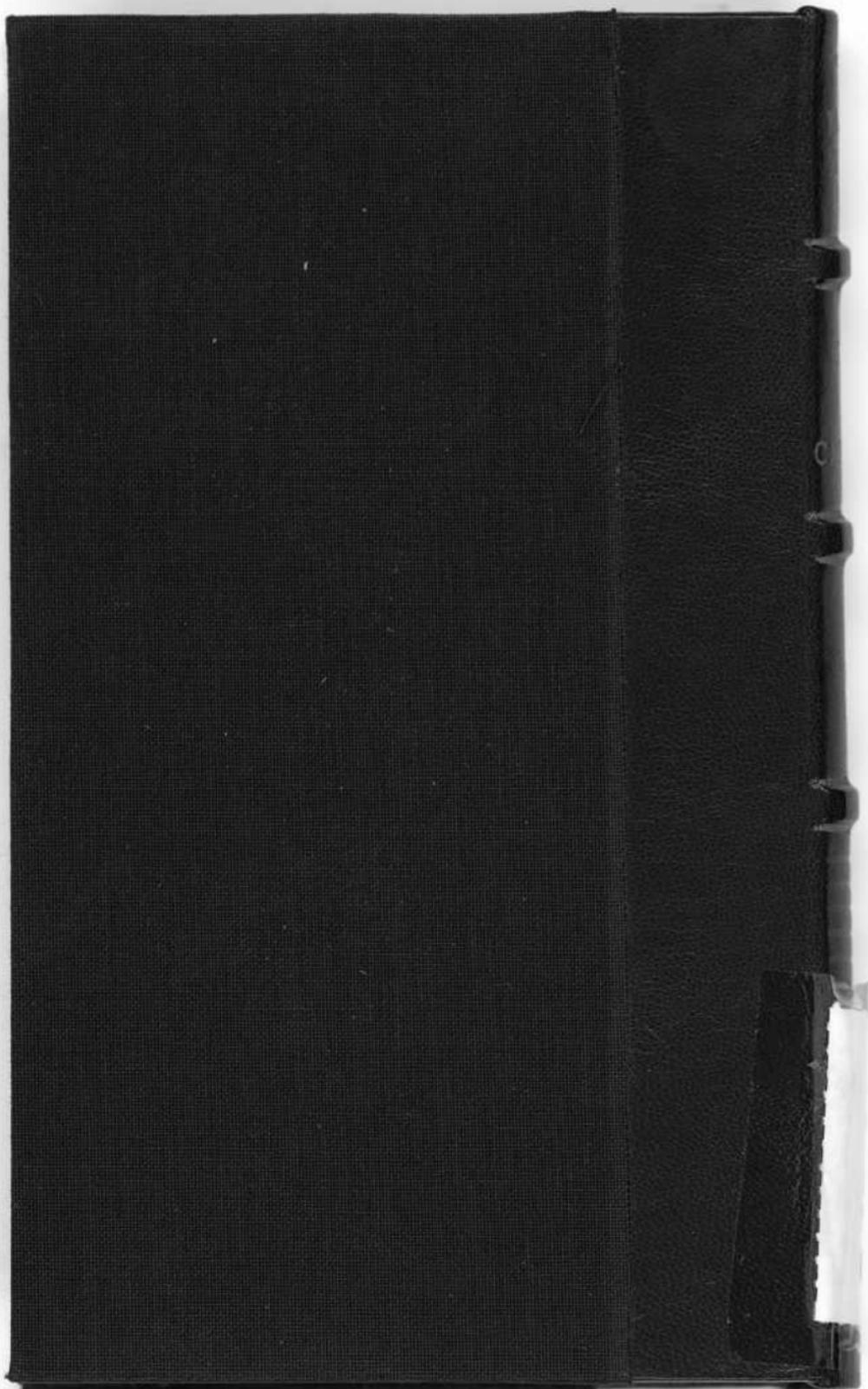
	Págs.
de la Reina Católica, y rasgos distintivos de su carácter.—Ejemplōs históricos.	79
CAP. VI.—LA INQUISICION.—Origen de la Inquisicion.—Tolerancia religiosa en Castilla.—Bula de Sixto IV.—Recelos de la Reina Isabel y decision del Consejo de eclesiásticos.—Primeros <i>autos de fe</i> .—Fr. Tomás de Torquemada.—La Inquisicion en Aragon.—Pedro de Arbués.	92
CAP. VII.—GUERRA DE GRANADA.—Situacion política y militar del reino de Granada.—Sorpresa de Zahara.—Toma de Alhama.—Las derrotas de Abu Ali Hassam.—Primer sitio de Loja.—Matanza de la Ajarquía.	106
CAP. VIII.—GUERRA DE GRANADA.—Libertad de Boabdil.—Ataque y rendicion de Velez-Málaga.—Combates memorables.—Conquista de Málaga.—Baza, Almería y Guadix.—El sitio de Granada.—Fundacion de Santa Fé.—El pendon de Castilla en las torres de la Alhambra.—Fin de la Reconquista.	122
CAP. IX.—EXPULSION DE LOS JUDÍOS.—Antiguas leyes contra los judíos.—Odio del pueblo cristiano.—Causas verdaderas de este ódio.—Judíos conversos.—Opinion de Voltaire.—Decreto de expulsion.—Fr. Tomás de Torquemada.—Cálculo aproximado.	148
CAP. X.—CRISTÓBAL COLON.—Ojeada general sobre las indicaciones de los antiguos, relativas á la existencia de tierras desconocidas al Occidente.	171
CAP. XI.—CRISTÓBAL COLON.—Apuntes biográficos.—Ofertas de Colon al rey de Portugal y á la república de Génova.—El convento de la Rabida.—Colon en la córte de Castilla.—La Universidad de Salamanca.—Conferencias de Santa Fé.—Las tres carabelas.—Descubrimiento de América.—Rectificaciones.—Las joyas de Isabel I.	185
CAP. XII.—GUERRAS DE ITALIA.—Habilidad política del rey Don Fernando.—Aspecto general de Ita-	

ña.—Ludovico Sforza, <i>Il Moro</i> , y Carlos VIII de Francia.—Injustas pretensiones de este rey.—Preparativos en España.—El embajador español don Alonso de Silva.—Expedición francesa á Nápoles.—¡A las armas!—Gonzalo de Córdoba.	205
CAP. XIII.—GUERRAS DE ITALIA.—La <i>Liga de Venecia</i> .—Fernando II de Nápoles.—Coronación de Carlos VIII.—Regreso á Francia.—Gonzalo de Córdoba en las campañas de Calabria.—El revés de Seminara.—Las victorias de Nápoles y de Laine, de Ripa Cándida y de Atella.—Rendición del ejército francés.—La peste.—Ostia y el libertador de Roma.	223
CAP. XIV.—Apuntes biográficos.—Hijos de los Reyes Católicos.—Última enfermedad de la Reina Católica.—Sentimiento general.—Frasas de Pedro Mártir.—Muerte de la Reina.—Su sepulcro.—Testimonios notables de los escritores extranjeros.—Conclusion.	239









EUSEBIO
MARTI-
NEZ

ISABEL
LA
CATOLICA

1451
1504

17981
G